

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas

**Sostener la autogestión. Etnografía de las relaciones entre
ONGs, cooperativas de trabajo y organismos estatales en
el marco del Programa de Microcréditos**

Tesista: Leila Litman

Directora: Dra. María Inés Fernández Álvarez

Buenos Aires

Agosto 2013

Agradecimientos

Muchas personas hicieron posible la escritura de esta tesis.

Quiero agradecer en primer lugar a los “baseros” por permitirme entrar en su mundo. Por compartir conmigo sus ideas, hacerme parte de sus discusiones y contagiarme muchas de sus inquietudes. Por la confianza que en mí depositaron. En particular, a Esteban, Juli, Lis, Meva, Yuba y Brendan, gracias.

A María Inés por acompañarme en cada paso de este proceso de investigación, por sus comentarios, sus críticas y su paciencia. Quiero agradecerle por la pasión y el compromiso que puso desde el primer día en la dirección de esta tesis. Por la dedicación con que siempre escuchó y aportó a mis inquietudes no sólo académicas sino también personales.

A mis compañeros del equipo de investigación, Santi, Loli, Ceci, Lu y Flor por las lecturas de los borradores y los comentarios que enriquecieron el desarrollo de esta tesis. Pero por sobre todo les agradezco porque esos intercambios y los momentos de encuentro en las reuniones hicieron mucho más amena y alegre la soledad de la escritura.

A quienes han hecho aportes interesantes a esta tesis en distintas instancias. En particular a Sebastián Carengo y a Andrés Ruggeri.

Agradezco a la Universidad de Buenos Aires que me otorgó una beca estímulo con la que financié parte de esta investigación. A la Facultad de Filosofía y Letras, por estos años de formación y por la calidad y gratuidad de la enseñanza. A quienes integran la Cátedra Antropología Sistemática I (Grimberg) les agradezco por permitirme ser parte de una linda experiencia de aprendizaje y de intercambio con docentes y estudiantes.

A mis compañeros de carrera Agus, Cami, Flor, Dani, Vicky, Juli y Juani, gracias por tantas risas.

A mis padres y a mi abuela que sin entender muy bien lo que hacía, acompañaron mi preocupación y mi ansiedad. A mis hermanos: a Marcelo, por las preguntas para intentar desentrañar qué era lo que estudiaba y a Yair, por alentarme y compartir conmigo las inquietudes sobre la academia desde otro lugar.

A Fede, mi compañero de la vida. Por disfrutar conmigo cada momento de alegría y contenerme en los de tristeza. Por la paciencia ante las horas que pasé frente a la computadora y mi insistencia con “el tema de la tesis”. Por sus comentarios y reflexiones sobre mi trabajo. Por sus palabras y su amor de cada día. Infinitamente gracias.

INDICE

INTRODUCCION.....	Pág.6
La política de microcrédito.....	Pág.12
Acerca del enfoque	Pág.16
El vínculo con La Base.....	Pág.19
Estructura de la tesis.....	Pág.22
CAPITULO I	
ENAMORARSE DEL “PROYECTO”: FORMAS DE PARTICIPACION Y	
COMPROMISO.....	Pág.23
Introducción.....	Pág.23
La Base como espacio de trabajo	Pág.24
La Base como “proyecto político”	Pág.26
Los “baseros”.....	Pág.31
“Necesitamos un aumento de sueldo”.....	Pág.38
Reflexiones finales (I)	Pág.42
CAPITULO II	
LA GESTION COTIDIANA DE LOS PRESTAMOS: CONFIANZA, DEUDAS Y	
OBLIGACIONES.....	Pág.45
Introducción.....	Pág.45
Cuantificar el impacto: la evaluación de “los criterios”.....	Pág.47
Los vínculos generan obligaciones que deben ser cumplidas.....	Pág.52
Fortalecer el circuito: la creación de una “comunidad usuaria”.....	Pág.60
Faltar a las obligaciones a riesgo de “perder la cara”.....	Pág.64
Reflexiones finales (II).....	Pág.69
CAPITULO III	
EL MICROCRÉDITO: LA PRODUCCION DE UNA POLITICA	
PÚBLICA.....	Pág.71
Introducción.....	Pág.71
La participación de las organizaciones “pioneras”	Pág.73
El despliegue de la política estatal.....	Pág.77
Conexiones globales, “versiones” locales.....	Pág.82

Construir una nueva institucionalidad en la relación estado-sociedad civil.....	Pág.87
Cada préstamo es un mundo.....	Pág.89
“Corriendo la frontera”.....	Pág.92
Reflexiones finales (III).....	Pág.99
CONCLUSIONES.....	Pág.100
BIBLIOGRAFIA.....	Pág. 107
ANEXO I.....	Pág.116
ANEXO II.....	Pág.118

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la “crisis del 2001” nuestro país se convirtió en un observatorio mundial (mediático, académico, militante) a partir de la multiplicación de variados procesos de organización social entre los que se destacaron las llamadas “empresas recuperadas”. Estas experiencias constituyeron una forma de demandar por “la fuente de trabajo” ante la crisis o cierre de una fábrica exigiendo la intervención del estado (Fernández Álvarez, 2007). Uno de los principales problemas a los que se enfrentaron estos procesos de gestión colectiva del trabajo consistía en la obtención de recursos financieros para capital de trabajo (Ruggeri 2009, Vieta 2009) debido a las limitaciones para acceder a los sistemas de crédito bancarios. Estas dificultades abrieron una serie de interrogantes relacionados a la sustentabilidad/sostenibilidad¹ de estos emprendimientos y a la posible intervención del estado en esta dirección (Coraggio 2008, Deux Marzi y Vázquez 2009, Hopp 2010, Vázquez 2010, Hintze y Vázquez 2011). En este contexto, en el año 2004 luego de una de las proyecciones del documental canadiense sobre las recuperaciones de fábricas en Argentina titulado “La Toma”², John³ -economista estadounidense que realizó su tesis sobre cooperativismo- presentó al director del documental su proyecto de creación de una red de financiamiento para la promoción del “trabajo democrático”, consultándole sobre la posibilidad de llevarlo adelante en la Argentina. Así se conformó “La Fundación La Base Fondo de Microcréditos Solidarios” y en paralelo en Estados Unidos, The Working World, ONG que administraría los fondos de “La Base” recibiendo las donaciones que serían la primera fuente de financiamiento de la organización.

¹ Aunque existe una importante discusión sobre el significado de cada una de estas categorías principalmente en relación a nociones de desarrollo y ambiente donde la idea de sostenibilidad apelaría a garantizar el crecimiento económico mientras que el desarrollo sustentable privilegia modos de desarrollo ambientalmente sustentables, en la literatura sobre economía social y autogestión ambas nociones son utilizadas de manera alternativa como sinónimos para hacer referencia al mismo problema.

² La Toma (The Take) es un documental del 2004 realizado por Naomi Klein y Avi Lewis.

³ Los nombres de las personas y de las cooperativas han sido modificados para respetar la confidencialidad. Se han mantenido únicamente el nombre de la Fundación y de las personas que ocupan cargos en la administración pública y que son por lo tanto de amplio conocimiento.

Actualmente, La Base entrega préstamos a emprendimientos productivos autogestionados del conurbano bonaerense y de la Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de “fortalecer los procesos de autogestión productiva”⁴ y aumentar el poder de decisión de los trabajadores sobre sus propias condiciones laborales. Así definen sus integrantes el “proyecto” de la organización de apoyar el trabajo cooperativo.

Desde el año 2005 hasta julio de 2011 esta ONG ha entregado 410 préstamos por más de \$6.180.000 a emprendimientos productivos autogestionados, en su mayoría cooperativas de trabajo, muchas de las cuales han sido fábricas recuperadas.

El equipo que integra la organización se compone de un pequeño grupo de estudiantes y graduados universitarios –de las áreas de comunicación, geografía, economía, ingeniería industrial-, que se autodenominan “baseros” por formar parte del “proyecto” de la ONG.⁵ Desde su formación hasta la actualidad algunos miembros se han ido y otros se han incorporado manteniéndose un grupo de 5 o 6 personas.

En el año 2008 La Base se constituyó como Fundación. Este status jurídico le permitió en los años siguientes acceder a un subsidio del Programa Nacional de Microcrédito, a partir de la conformación de una “red” junto a otras organizaciones del llamado campo de la economía social. Mediante esta red, denominada Tekufen, se gestionaron fondos de la Comisión Nacional de Microcrédito (CoNaMi). La creación de esta red respondía a una de las modalidades de implementación del Programa Nacional que es llevado adelante a través de la articulación con organizaciones de la “sociedad civil”, quienes gestionan directamente los préstamos. El dinero que entrega la CoNaMi a estas organizaciones para la ejecución del Programa Nacional está destinado por un lado, a la entrega de microcréditos a sectores considerados “vulnerables” y por el otro, a los gastos operativos de estas organizaciones que administran fondos públicos.⁶ Además de los recursos provenientes de la

⁴ Utilizo comillas para citar palabras textuales, categorías que utilizan mis interlocutores de campo o que extraigo de la obra de otros autores.

⁵ Recientemente, John llevó el “proyecto” de La Base fuera del país, fundando La Base-Nueva York y La Base-Nicaragua.

⁶ El valor equivalente a un 30% del monto del subsidio destinado a microcréditos es entregado para los gastos operativos de las organizaciones.

CoNaMi, La Base obtuvo fondos de donaciones, de cooperativas y de redes que las nuclean.

En mayo del año 2009 me acerqué a la Fundación para realizar algunas observaciones y entrevistas como una aproximación a lo que consistía el trabajo de campo antropológico, en el marco de la cursada de la materia Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo de mi carrera de grado. Hacía poco tiempo que, interesada en el campo de la antropología política, me había incorporado a un grupo de investigación de la facultad que trabajaba sobre modalidades de gestión colectiva del trabajo atendiendo a las articulaciones entre cooperativas, organismos estatales y organizaciones no gubernamentales.⁷ Mi interés por el caso de La Base consistía precisamente en la posibilidad de analizar esas articulaciones y el trabajo cotidiano de una ONG que entregaba préstamos a cooperativas. Me acerqué así a la Fundación y explicándoles que quería realizar con ellos mi trabajo para una materia de la facultad, me permitieron observar algunas de las asambleas que tenían semanalmente y acompañarlos a visitar dos de las cooperativas con las que se vinculaban. A partir de este trabajo de campo exploratorio formulé un proyecto de investigación que planteaba como objetivo analizar desde un enfoque etnográfico las prácticas cotidianas vinculadas a la entrega y obtención de microcréditos destinados a cooperativas de trabajo en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Con este proyecto obtuve una beca estímulo de la Universidad de Buenos Aires que me permitió llevar adelante de manera sistemática esta investigación desde septiembre de 2010. Me proponía analizar las relaciones entre ONGs, cooperativas de trabajo y organismos estatales en el marco de programas de microcrédito e indagar sobre las categorías y prácticas que los integrantes de La Base y las cooperativas ponían en juego en la entrega y demanda de los préstamos. En función de estos objetivos el proyecto planteaba como hipótesis de trabajo que la entrega de microcréditos constituía un componente destacado de las políticas estatales implementadas en articulación con organizaciones de la “sociedad civil” y que la actividad de éstas

⁷ Este grupo trabajaba en el marco de un proyecto UBACyT titulado: “Formas cooperativas, “autogestión” y trabajo. Un estudio etnográfico sobre las practicas organizativas, sociales y políticas de sectores populares en el Área Metropolitana de Buenos Aires” (2008-2010) dirigido por la Dra. María Inés Fernández Álvarez.

definía nuevas formas de gobierno y regulación sobre las poblaciones que implicaban una organización particular de la vida cotidiana.

Desde esta formulación retomé el vínculo con La Base. La cotidianeidad del trabajo de campo me permitió complejizar ese punto de partida en varias direcciones. En primer lugar pude observar que los préstamos entregados, a partir del diseño de proyectos productivos, eran destinados no sólo a la compra de maquinaria y materias primas sino también a aumentar la liquidez que permitía sostener el proceso productivo de las cooperativas. El proyecto productivo debía ser aprobado por la asamblea interna de la organización y también por la asamblea de la cooperativa y a su vez firmado por la mayoría de los socios. Según me explicaron sus integrantes, la aprobación y firma de los socios tenía el objetivo de que todos conozcan el proyecto que se planteaba desarrollar y la devolución a la que se comprometían así como también, a La Base y su “metodología” de trabajo.

En segundo lugar, observar esta dinámica cotidiana de entrega y devolución de microcréditos me permitió comprender que para los “baseros” resultaba fundamental la relación de “confianza” que se establecía con la cooperativa, en tanto no existía una garantía monetaria. La garantía de devolución del préstamo se fundaba en el “vínculo personal” y directo con los trabajadores - que implicaba, entre otras cosas, “conocer a la cooperativa en su lugar de trabajo, sin mediaciones”- así como en la palabra de la asamblea. Asimismo tanto el seguimiento de la situación de la cooperativa y el acompañamiento durante la realización del proyecto, como el conocimiento de la historia, los nombres y las particularidades del emprendimiento autogestionado permitían sostener el “vínculo personal fuerte y constante”, a fin de que se concretara la devolución y el cuidado del fondo de préstamos de La Base, que según lo definían sus integrantes “es un fondo de las cooperativas”. La devolución del préstamo sólo se exigía si el proyecto tenía éxito, es decir, si lograba generar las ganancias que permitían la devolución del dinero; por eso los “baseros” sostenían que “se comparte el riesgo”.

En tercer lugar, pude observar la importancia dada al desarrollo de la “metodología” de trabajo, en particular, al proceso de evaluación que se llevaba a cabo para determinar la entrega de los préstamos. Este consistía en el

análisis de “los criterios” -un listado de preguntas que completaba el “agente de préstamos”, responsable del seguimiento del proyecto productivo-, que se fundaban principalmente en la “sustentabilidad” de la cooperativa y del proyecto que se buscaba concretar, en la “horizontalidad” del colectivo de trabajo al que se dirigía el préstamo (“aunque el emprendimiento no sea cooperativa en lo formal”) y en el potencial “impacto social y económico” de éste. Los “criterios” eran analizados en la asamblea interna de La Base, en la que se decidía si se aprobaría o no el préstamo. En caso afirmativo se realizaba entonces la asamblea en la cooperativa, en la que se leía y firmaba el contrato. Una vez desarrollado el proyecto productivo y posterior a la devolución total del dinero, los “baseros” evaluaban cómo había funcionado el préstamo, lo que denominaban “el postanálisis”: consideraban si el proyecto se había concretado según lo planificado, si se habían cumplido los tiempos y qué “impacto social y económico” había tenido.

Mi trabajo de campo etnográfico con La Base, que se extendió hasta mayo de 2012, me permitió ir conociendo en detalle el “proyecto” de la organización y observar las tensiones que aparecían en la gestión cotidiana de los préstamos en relación con las cooperativas y también con los organismos estatales. Así fui comprendiendo que para los “baseros”, más que una ONG vinculada al ámbito internacional, La Base aparecía a partir de su trabajo cotidiano como una organización que buscaba concretar un “proyecto político”. Fui dejando de pensarla entonces en el marco de mi preocupación por las formas de gobierno y regulación de la población interesándome, en cambio, por la construcción de ese “proyecto” y las modalidades de involucramiento y compromiso de quienes lo llevaban adelante. Fui comprendiendo que La Base constituía más que un trabajo para sus integrantes y empecé entonces a preguntarme por el modo en que en sus prácticas cotidianas se articulaba el trabajo y el compromiso político. Estas preocupaciones se inscribían en una reflexión colectiva que venimos desarrollando en el marco del proyecto UBACyT que integro, sobre las articulaciones entre trabajo y política en espacios colectivos.⁸ En el marco de

⁸ Proyecto UBACyT Programación 2012-2014 “La productividad política de la autogestión: etnografía de las prácticas cotidianas de organización colectiva en el área metropolitana de Buenos Aires”. Directora: Dra. María Inés Fernández Álvarez. Este proyecto se plantea en continuidad con el UBACyT previo (2010-2012).

estas discusiones hemos retomado una serie de estudios de carácter etnográfico que se han preguntado por las modalidades de involucramiento de las personas en diversos espacios organizativos como movimientos de desocupados (Manzano 2007, Pinedo 2009, Quirós 2010, Vommaro y Quirós 2011, Rius 2011), partidos políticos (Gaztañaga 2008, 2009) o empresas recuperadas (Fernández Álvarez 2010a, 2011). Estos estudios aportan elementos para reflexionar sobre la participación de los “baseros” en el espacio de la ONG y el modo en que significan esa participación.

Mi trabajo de campo me puso también en contacto con la política pública de microcrédito, con su reglamentación y requisitos y cómo éstos se ponían en juego en el trabajo cotidiano de La Base. Abandoné entonces la categoría de microcrédito para hablar de la actividad de los “baseros” en los términos en que ellos la definían. Recuperé la categoría nativa de préstamos interesada por reconstruir esa diferenciación que establecían respecto de la definición estatal de microcrédito.

Mi trabajo de investigación me permitió también, a partir de relevar el contenido del Programa Nacional de Microcrédito y otros documentos de organismos nacionales e internacionales, contextualizar esta política pública y redimensionar la relevancia del microcrédito a nivel mundial. Me interesé entonces por las conexiones entre la política local y la expansión del microcrédito a nivel global.

En síntesis, la complejidad que emergía del propio campo fue reorientando mis preocupaciones iniciales redefiniendo mi problema de investigación. El objetivo de esta tesis es entonces analizar la gestión cotidiana de préstamos de una ONG en el marco de implementación del programa estatal de microcréditos. Para ello propongo los siguientes ejes de análisis. El primero se centra en las formas de participación y compromiso de los “baseros” con el “proyecto” de la organización. El segundo consiste en indagar las modalidades de vinculación con las cooperativas de trabajo y las categorías y prácticas que definen esas relaciones. Por último, un tercer eje de análisis se centra en las tensiones, limitaciones y negociaciones que aparecen en el trabajo cotidiano de los “baseros” en relación a la reglamentación de la CoNaMi y a los requisitos que ésta fija para el uso de fondos públicos. A la luz de un enfoque de la

antropología política centrado en el análisis etnográfico, el despliegue de estos ejes guiará el desarrollo de esta tesis.

LA POLITICA DE MICROREDITO

El 28 de junio del año 2006 el Congreso de la Nación Argentina sancionó la ley 26.117 de “Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social”. Esta ley definía la promoción del microcrédito como política de estado a nivel nacional y establecía la creación del Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social “Padre Carlos Cajade”, coordinado por la Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social (CoNaMi).⁹

La sanción de esta ley era una demanda que se venía sosteniendo desde las organizaciones que trabajaban con microcrédito, algunas desde fines de los '80 y de forma más generalizada desde la década de 1990. Aunque de características y perfiles heterogéneos –unas ligadas a la iglesia católica, otras a entidades municipales o a ONGs internacionales-, estas organizaciones venían entregando microcréditos a sectores de “bajos recursos”, en un contexto en el que se habían profundizado la desocupación y la pobreza en nuestro país como consecuencia de la implementación de políticas neoliberales.

La entrega de microcréditos se asociaba a la posibilidad de “aliviar” la situación de pobreza de sectores considerados como “vulnerables”; concepción que se había expandido a nivel mundial desde la década de 1970 a partir de la difusión de las experiencias de Acción Internacional, en América Latina y del Banco Grameen, en Asia.¹⁰ Este último fue fundado en 1976 en Bangladesh por Muhammad Yunus, quien se convirtió en referente del microcrédito a nivel mundial y cuya experiencia fue replicada en distintas partes del mundo, entre ellas la Argentina. La difusión del microcrédito fue promovida también por la Campaña de la Cumbre sobre el Microcrédito realizada en Washington en 1997

⁹ La CoNaMi, cuyo titular es Alberto Gandulfo, es un organismo desconcentrado del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que depende actualmente de la Secretaría de Economía Social. Al mes de mayo de 2012, el Programa Nacional de Promoción del Microcrédito coordinado por la CoNaMi llevaba invertidos 525 millones de pesos. Fuente: <http://www.desarrollosocial.gov.ar>

¹⁰ Se volverá con más detalle sobre estas experiencias en el capítulo tres.

y un año después, por la declaración de las Naciones Unidas del 2005 como el “Año Internacional del Microcrédito”, lo que contribuyó a que el microcrédito se consolidara a nivel mundial en su “función de erradicación de la pobreza”.

En este contexto global se construyó la política pública de microcrédito en la Argentina. Las organizaciones que venían trabajando con microcrédito impulsaron y participaron junto a funcionarios estatales en espacios de debate que concluyeron en la sanción de la ley. Esta política fue enmarcada desde el discurso gubernamental en una línea de continuidad con las políticas de estado desarrolladas desde el año 2003 por los gobiernos kirchneristas, dentro de un “modelo económico de crecimiento con inclusión”. En este contexto, el microcrédito fue construido como una “herramienta estratégica” para el desarrollo de la economía social, más que como un programa que aliviaba la pobreza. Así, esta concepción del microcrédito y la intervención de organizaciones sociales en el diseño e implementación de la ley 26.117 fueron planteados desde el discurso estatal como características distintivas del microcrédito a nivel local.

Desde el año 2006 hasta la actualidad, el Programa Nacional de Microcrédito ha sido implementado a partir de tres modalidades de “gestión asociada”: el Banco Popular de la Buena Fe, los Consorcios de Gestión Local y las Redes de Gestión Asociada. El Banco Popular de la Buena Fe es gestionado por ONGs y formaba parte anteriormente de una línea de trabajo del Plan Nacional “Manos a la Obra”¹¹ del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Los Consorcios de Gestión Local son espacios en los que de forma articulada, funcionarios de nivel municipal o provincial y organizaciones de la “sociedad civil” planifican y gestionan proyectos de microcrédito. Las Redes de Gestión Asociada son grupos de organizaciones –asociaciones civiles, fundaciones- que operan con microcrédito, en general, con una trayectoria previa de trabajo en el sector. El caso analizado en esta tesis corresponde a la tercera modalidad que ha sido poco explorada por la literatura sobre la temática. La Fundación La Base integra la Red Tekufen, como parte de la cual ha recibido fondos de esta

¹¹ Este Plan fue lanzado en agosto de 2003 (resolución 1375/04) y tenía como objetivo “promover la inclusión social a través de la generación de empleo y la mejora de los ingresos de las familias” y está destinado a financiar y consolidar la gestión de emprendimientos productivos asociativos, unipersonales y familiares en sus diversas líneas de trabajo. Fuente: www.desarrollosocial.gov.ar

política pública. Indagaré así en esta modalidad específica de implementación del programa buscando contribuir al análisis de las relaciones que se construyen entre organismos estatales y organizaciones no gubernamentales en el marco de un programa estatal.

La consolidación de programas y políticas de microcrédito tanto a nivel mundial como en nuestro país fue acompañada por un crecimiento de la literatura sobre el tema. Para esta literatura un eje de discusión ha sido precisamente su definición, objetivos y población destinataria. Algunos autores consideraron que los microcréditos constituyen dispositivos para aliviar la pobreza (Yunus 2006), combatirla a partir de la “inclusión social” (Zovain y Barone 2007) o una alternativa a la generación de empleo para la mano de obra femenina que produce un beneficio tanto económico como en su subjetividad (Carvalho da Silva 2009) y favorece su “empoderamiento” (Madhok 2003). Otros autores en cambio, han cuestionado la capacidad de estos programas para combatir la pobreza en tanto generan relaciones de vulnerabilidad económica ante posibles prácticas de sobreendeudamiento (Ballescá 2009) y sostienen que su papel no puede ser sobreestimado (Martínez 2008). En contraposición a estas lecturas otros autores entienden que el microcrédito, como parte de las microfinanzas, es una herramienta para promover “otro desarrollo desde lo local”, si se trascienden los límites de la focalización y la emergencia (Muñoz 2006). Respecto a la población destinataria existe un consenso sobre el hecho de que los microcréditos se entregan a “sujetos excluidos” de la oferta tradicional de servicios financieros principalmente por no poseer garantías que posibiliten el acceso a los préstamos de la banca comercial. El microcrédito utiliza formas no convencionales de garantía –como la garantía de la palabra y la grupal– basadas en relaciones de confianza y acompañamiento del emprendimiento al que se destina el préstamo. Algunos definen a esta población como “pobres emprendedores” (Martínez 2008) sin distinción de género; para otros el microcrédito debe ser otorgado a mujeres exclusivamente (Yunus 2006)

Los estudios sobre el tema indagaron también en el impacto de estos programas. Algunos autores señalaron los resultados positivos, destacando la

mejora en el nivel de vida y en la capacidad productiva de las familias beneficiarias así como también el incremento del status social (Lacalle et. al. 2008), el fomento de la participación, la autoestima, la solidaridad y la consolidación de una identidad colectiva (Martínez 2008) o la generación y ampliación de “redes sociales” y “capital social” (Medina y Florido 2010, Angulo Salazar 2007, Forni y Nardone 2005). En relación a esta discusión, un elemento central de análisis en la literatura sobre el caso argentino ha sido el alcance de estos programas: se ha cuestionado si reproducen prácticas asistencialistas o promueven el desarrollo de una economía social y solidaria (Goren 2005, Scala 2007, Coraggio 2006, 2008). En esta línea, algunos autores señalan que si bien el microcrédito puede resultar una herramienta útil para la economía social, parece más bien reforzar la idea de “asistencia a la pobreza” pues sus montos no son suficientes para construir emprendimientos productivos “genuinos”, que puedan sostenerse a largo plazo (Hopp 2010).

En su conjunto, esta literatura ha contribuido a la discusión sobre el microcrédito, interrogándose sobre sus objetivos, población destinataria, impacto y alcance de los programas. Sin embargo ha sido poco explorado el modo en que estas políticas se crean y recrean en la práctica cotidiana de quienes participan en la gestión de préstamos. Buscando contribuir a este análisis reconstruiré esa gestión cotidiana a partir del caso de una ONG. Para ello he retomado una línea de estudios en antropología que se ha centrado en la obra de Marcel Mauss (1979) para analizar el modo en que diversas transacciones producen relaciones sociales y obligaciones económicas y morales (Sigaud 1996, Ferraro 2004, Doudtchitzky y Koberwein 2010). Incorporando los aportes de estos estudios propongo realizar un primer desplazamiento: correr el foco del intercambio en sí mismo para atender al proceso de producción de relaciones y obligaciones sociales. Es decir, buscaré analizar el trabajo de gestión de préstamos de La Base indagando en el modo en que cotidianamente se producen relaciones sociales y obligaciones económicas y morales con las cooperativas de trabajo.

ACERCA DEL ENFOQUE

Esta tesis recupera un enfoque etnográfico para abordar la complejidad de los procesos sociales construyendo los datos desde una profunda y prolongada relación social con los sujetos de estudio. El valor potencial de la etnografía, como proceso de construcción de conocimiento, reside en la posibilidad de “recuperación del conocimiento local, en la crónica de hechos actuales y en la previsión de caminos posibles de construcción de nuevas prácticas” (Rockwell 2009: 38). La perspectiva etnográfica nos permite desnaturalizar conceptos que son a la vez categorías nativas y herramientas teóricas, como “política”, “estado”, “gobierno”, para comprender el carácter social e histórico de los sentidos que les son asociados (Balbi y Boivin 2008:11). Desde esta perspectiva se retoman algunos aportes de la antropología política que focalizan en el análisis de las relaciones de poder, los mecanismos de dominación y los procesos de lucha y resistencia desde el nivel de la vida cotidiana.

Específicamente, recupero aquí en primer lugar una serie de estudios etnográficos que han retomado la categoría de gubernamentalidad de Foucault, en tanto han constituido un punto de partida de este trabajo motivando mis reflexiones sobre las relaciones entre organismos estatales y organizaciones no gubernamentales en el marco de esta política. Entre esos estudios se encuentra el trabajo elaborado por Ferguson y Gupta (2002), quienes conciben al estado y a las ONGs dentro de un marco común como parte de una nueva forma de gobierno y analizan así los procesos a través de los cuales la gubernamentalidad (por el estado y por actores no estatales) es legitimada. Los autores sostienen que la multiplicación de organizaciones no gubernamentales no implica una des-estatización, sino que es necesario pensarla como nuevas modalidades de gobierno. Desde este marco han cuestionado la oposición estado-sociedad civil y la imagen del estado como algo por encima de la sociedad (la “verticalidad” del estado) afirmando que esta imagen es construida. En este sentido han señalado la necesidad de analizar cómo esta separación es experimentada en las prácticas sociales y cómo se naturaliza.

Por su parte, Inda (2011) recuperando también el enfoque foucaultiano, describe tres dimensiones analíticas de la gubernamentalidad: las razones de

gobierno, las técnicas de gobierno y los sujetos de gobierno. El autor entiende que estas tres dimensiones se han plasmado en análisis etnográficos del gobierno moderno en distintos entornos empíricos, abordando las formas de conocimiento y experticia que sustentan la programación política (razones), los mecanismos, instrumentos y programas de gobierno (técnicas) y los tipos de persona que se busca construir y a la vez presuponen las prácticas de gobierno (sujetos).

Desde esta literatura, el trabajo de Shore (2010) ha subrayado el aporte de la antropología al estudio de las políticas públicas, para comprender la manera en que éstas funcionan: como símbolos, tecnologías políticas, formas de gubernamentalidad. Shore sostiene que la antropología resalta las maneras ambiguas y disputadas en que las políticas son promulgadas y recibidas por la gente, cómo son experimentadas y recuperando su trabajo con Susan Wright (1997), plantea que las políticas pueden ser interpretadas en cuanto a sus efectos, las relaciones que crean y los sistemas de pensamiento más amplio en los cuales están inmersas. La autora sostiene que las políticas son herramientas de intervención social para administrar y regular la sociedad, que reflejan ciertas “racionalidades de gobierno” o “gubernamentalidades” (maneras de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él) y algunas veces, crean nuevos conjuntos de relaciones entre individuos o grupos y construyen nuevas categorías de subjetividad.

En segundo lugar recupero aquí estudios etnográficos desarrollados en Argentina que se han interesado por las relaciones entre el estado y los grupos subalternos, recuperando la categoría gramsciana de hegemonía para captar las articulaciones entre procesos de dominación y resistencia, poniendo de relieve los saberes, prácticas y demandas de los actores (Grimberg 1997, 2000, 2009, Fernández Álvarez 2007, 2009, 2010b, Manzano 2007, Manzano et al 2008). Estos estudios han incorporado a sus análisis los aportes de Thompson (1984), su categoría de “campo de fuerza societal” y su concepción de las relaciones de hegemonía no como dominio absoluto sino como definición de los límites de lo posible, como “orejeras” que impiden la visión en ciertas direcciones y la dejan libre en otras. A partir de estos aportes han propuesto un desplazamiento de la acción hacia un enfoque que se centra en

las relaciones y prácticas cotidianas reconstruyendo el campo de fuerzas en el que los procesos de organización colectiva cobran vida (Grimberg 1997, 2009, Fernández Álvarez 2007, Manzano et al 2008), aportando a mis reflexiones sobre los vínculos entre el estado y una ONG.

En particular, el trabajo de M. Grimberg (2009) me ha permitido reflexionar sobre los procesos de mutuas apropiaciones y resignificaciones entre los sectores sociales dominantes y subalternos y cómo estas relaciones suponen disputar y negociar *desde* las opciones y las vías previstas por las relaciones de poder hegemónicas y *contra* estructuras, modelos y políticas que generan mecanismos de coerción y de consenso (Grimberg 1997). Asimismo me ha permitido conceptualizar los procesos transaccionales de apropiación y gestión de recursos estatales en el marco de relaciones de hegemonía (2009: 92). En esta línea y siguiendo a Manzano (2007) entiendo que las organizaciones desarrollan iniciativas dentro de los marcos impuestos por las políticas estatales así como también se apropian de saberes técnicos en el marco de los vínculos cotidianos con funcionarios. Se trata de un proceso de producción conjunta de políticas estatales y modalidades de acción de los grupos subalternos (Manzano 2007). Estos estudios me han llevado a reflexionar sobre la manera en que las acciones estatales configuran y definen los límites posibles desde los que las personas se movilizan y demandan así como también el modo en que en el marco de relaciones de hegemonía, los procesos de demanda y movilización social abren espacios de disputa desde lo que se redefinen políticas y acciones estatales (Fernández Álvarez 2010b).

Retomando estos aportes conceptuales y a partir del trabajo etnográfico realizado me propongo analizar los vínculos entre una ONG, organismos estatales y emprendimientos autogestionados dentro de un campo de relaciones en el que se negocia y se concede, se definen y disputan prácticas y sentidos. Considero que estas relaciones deben ser comprendidas en el marco de procesos de hegemonía que definen los límites de lo que es posible hacer y decir. Esta tesis busca aportar así a los estudios que analizan los vínculos entre el estado y las organizaciones de la llamada “sociedad civil” en el marco de una política pública. Se propone para ello un segundo desplazamiento:

correrse de la preocupación sobre el impacto o alcance de los programas de microcrédito, central en los estudios sobre el tema en nuestro país, hacia la pregunta por la producción de esta política pública. A partir de este desplazamiento y de los aportes teóricos señalados, la **tesis que sostiene este trabajo es que en el marco de procesos de hegemonía que definen los límites desde los que se puede actuar y negociar, la Fundación La Base, como organización que gestiona recursos estatales del programa de microcrédito, reescribe en su práctica cotidiana esta política movilizándolo para ello su experiencia de trabajo y el proyecto político que lleva adelante.**

EL VÍNCULO CON LA BASE

En septiembre de 2010 me acerqué a La Base para iniciar mi investigación. Previamente había decidido llevarles el proyecto de mi beca estímulo y les había propuesto durante una asamblea, la idea de participar como voluntaria como parte de mi trabajo de campo. Esta propuesta se vinculaba a una fuerte preocupación que atravesó mi carrera de grado y se mantiene presente hasta hoy sobre el sentido que mi trabajo tenía para las personas con las que me vinculaba y el aporte que iba a realizar con mi investigación. Para mi sorpresa, los “baseros” no aceptaron que participara como voluntaria en ese primer momento. Me explicaron que no había tareas definidas que pudiera realizar y que La Base se estaba volviendo un espacio en el que circulaban constantemente pasantes extranjeros que terminaban siendo más un insumo de tiempo para ellos que un aporte a su trabajo. Así fue que el acuerdo inicial con los “baseros” consistió en el consentimiento para realizar mi investigación por el lapso de un año, con el compromiso de acercarles aquello que fuera escribiendo.

Al comienzo mi presencia en las asambleas era motivo de chistes o comentarios como “ojo que Leila anota todo”, así como también de referencias al imaginario que tenían sobre el trabajo del antropólogo. En una ocasión me habían dicho que probablemente hacer trabajo de campo para mí fuera otra cosa pero para ellos tenía que ver con Malinowski y la riña de gallos, señalándome en tono de broma “que tenía que tirar un colchón y quedarme a

dormir en la oficina”. Sonreía frente a estos comentarios que daban cuenta de un lenguaje común –el académico- y de un ámbito compartido –la universidad-, que serían parte y condición de posibilidad del vínculo que construí en el campo. Mi experiencia etnográfica estuvo marcada por esta proximidad de formación y también de clase que se traducía muchas veces en complicidad y dificultaba mi extrañamiento. De hecho fue esta proximidad la que posibilitó que mi presencia –como antropóloga- y mi interés en hacer una investigación no fueran algo ajeno a los “baseros”. Con el tiempo, mi “estar ahí” en las asambleas y el hecho de que registrara en mi libreta fueron dejando de llamar la atención, se fueron naturalizando para los “baseros”.

Durante un año y medio me sumergí en el trabajo cotidiano de La Base y en las discusiones de las asambleas que se realizaban en la oficina de microcentro. Los acompañé a visitar a las cooperativas y participé de reuniones con las organizaciones que integraban la Red Tekufen así como con técnicos de la CoNaMi. Me empapé del “proyecto” de la organización definido como “fortalecer el trabajo autogestionado” y de los sentidos con que los “baseros” pensaban su actividad y la llevaban adelante. Me fui involucrando con las personas, apropiándome de las discusiones en la asamblea. Mi vínculo en el campo se fue transformando, fui construyendo una relación más cercana con los “baseros”, de mayor complicidad, afinidad y afecto y comprometiéndome cada vez más con ellos y con el “proyecto” de la organización. A semejanza de lo que señala Eugenia Motta (2010) en su análisis sobre el mundo de la economía solidaria en Brasil, durante el tiempo en que llevé adelante mi investigación yo misma fui haciéndome parte del mundo de La Base y fue esa incorporación la que me permitió comprender lo que los “baseros” hacían y pensaban. La autora sostiene que en su caso el lugar de investigadora estuvo muy lejos de ser el de una observadora distante y analiza su proceso de incorporación al mundo de la Economía Solidaria en dos sentidos: cómo pasa a ser parte de ese mundo y cómo ese mundo se convierte en parte de ella (2010:19). En su análisis señala que sobre el investigador pesa una duda y expectativa de retribución; en mi caso si bien esta duda existía era, más que una expectativa de los “baseros”, una preocupación propia con la que llegué y transité el campo. Esa preocupación inicial fue transformándose, a la par que

mi relación en el campo, en un compromiso con las personas con las que trabajaba.

Como parte de ese compromiso y del acuerdo construido al inicio de mi investigación, les fui mandando las ponencias que escribía. Recibí comentarios que aportaron a mi trabajo y me sorprendí cuando una de las “baseras” me contó que estaba utilizándola para una capacitación que La Base daba a otra ONG porque, me dijo, lograba explicar su metodología de trabajo, “la cuestión más cualitativa, que no es sólo el préstamo”. Mi producción escrita estaba aportando de una forma que yo no había previsto al trabajo de los “baseros”.

El acuerdo construido en el campo se fue redefiniendo a medida que me fui incorporando al mundo de la Base. Un hecho simbolizó este pasaje: durante una asamblea, una de las “baseras” me dio la palabra, preguntándome mi parecer sobre lo que se estaba discutiendo e invitándome a participar. Hasta el momento mi participación había sido más bien de observación, interviniendo en ocasiones puntuales con algún comentario. Esa habilitación explícita a la palabra transformó mi participación en el campo: comencé a intervenir activamente en muchas discusiones, poniendo en juego no sólo mis opiniones sino también mis sentimientos y sensaciones.

Poco tiempo después, los “baseros” me pidieron que además de ir a las asambleas y visitar algunas cooperativas fuera un día por semana como voluntaria. El vínculo construido con ellos a partir de mi presencia cotidiana había posibilitado esta nueva forma de participación y de incorporación al mundo de La Base, que había sido rechazada en un primer momento cuando comencé mi trabajo de campo. Como voluntaria colaboré de manera transitoria en algunas tareas administrativas, entre las cuales la principal fue sin duda la carga de datos sobre los préstamos en el software de registro de la CoNaMi. Desarrollar esta tarea me permitió capturar más de cerca la lógica de este organismo estatal y participar de reuniones con técnicos y funcionarios.

Pasar a ser parte del mundo de La Base implicó interrogarme sobre el modo en que me incorporaba a la ONG y el aporte que podía realizar como investigadora; preguntas que se inscribían en una preocupación colectiva del equipo de investigación que integro respecto a cómo nos relacionamos con las experiencias con las que trabajamos. Estos interrogantes acompañaron el

proceso de investigación y la escritura de esta tesis, estuvieron presentes en mi formación a lo largo de mi carrera de grado y continúan hoy siendo objeto de reflexiones personales y colectivas.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

Esta tesis articula tres niveles que remite a cada uno de los capítulos que componen este trabajo: va de las personas a la organización y de ésta a la política (pública).

En el primer capítulo me propongo analizar las formas de participación y compromiso de los “baseros” en el espacio de la ONG. Para ello reconstruyo sus actividades cotidianas y el “proyecto político” que llevan adelante. Recupero también parte de sus trayectorias e incorporación a la organización para desplegar el modo en que significan esa participación.

El segundo capítulo se centra en el análisis de las prácticas cotidianas vinculadas a la gestión de los préstamos. Específicamente describo las relaciones entre La Base y las cooperativas de trabajo analizando la producción de relaciones sociales y de obligaciones económicas y morales. Analizo también cómo en los casos en que la devolución del dinero prestado se torna conflictiva se pone en juego el “proyecto” de La Base y el prestigio de las cooperativas.

Por último, en el capítulo tres me detengo en las relaciones entre los organismos estatales y las organizaciones de la “sociedad civil” en torno a la política pública de microcrédito. En un primer momento describo la producción de esta política y su legitimación desde el discurso estatal mostrando su vinculación con la iniciativa de las organizaciones sociales que participaron en el proceso de sanción de la ley y en su implementación; en un contexto en que el microcrédito se consolida a nivel mundial. En un segundo momento reconstruyo el modo en que en el trabajo de La Base se ponen en juego y en tensión las definiciones y requisitos que establece este programa estatal, mostrando cómo la política pública de microcrédito se reescribe en la práctica cotidiana que desarrolla esta organización.

CAPITULO I

ENAMORARSE DEL “PROYECTO”: FORMAS DE PARTICIPACION Y COMPROMISO

INTRODUCCIÓN

Durante mi trabajo de campo con La Base observé las actividades cotidianas que llevaban adelante sus integrantes tanto en el espacio de la oficina como en las cooperativas. Esto me permitió acercarme al “hacer” de los “baseros” a la vez que iba comprendiendo los sentidos otorgados a ese “hacer”. Una de las cuestiones que más llamó mi atención fue el modo en que el “proyecto político” de la ONG tensionaba las prácticas cotidianas e interpelaba a los “baseros”. Si bien La Base constituía un espacio de trabajo no se reducía a eso. Me pregunté entonces por las formas de participación de las personas que integraban esta ONG. Como mencioné en la introducción, estos interrogantes se inscribían en una reflexión conjunta del equipo de investigación que integro sobre las modalidades de involucramiento de las personas en espacios colectivos de trabajo. En el marco de estas discusiones retomamos una serie de estudios de carácter etnográfico que partiendo de esta pregunta atendieron al modo en que el “compromiso” o el “trabajo político” -sea “trabajo militante”, “trabajo profesional” o “trabajo social”- definían la participación en diversos espacios organizativos como movimientos de desocupados y partidos políticos (Manzano 2007, Gaztañaga 2008, 2009, Pinedo 2009, Quirós 2010, Vommaro y Quirós 2011, Rius 2011). En relación a esta reflexión, Fernández Álvarez (2010, 2011) propuso desplazar el análisis de las motivaciones (por qué las personas se involucran) hacia la trama de relaciones que la hace posible. Buscando contribuir a estos estudios recupero este desplazamiento como punto de partida del presente análisis. Para ello, en este primer capítulo indagaré en las formas y sentidos desde los cuales los “baseros” definen su participación en este espacio colectivo, preguntándome por las experiencias y relaciones que la hacen posible. A partir de esta pregunta buscaré reconstruir sus actividades cotidianas y el “proyecto político” que llevan adelante. Recuperaré también parte de sus trayectorias e incorporación a la organización

para desplegar así el modo en que significan su participación y el compromiso con el “proyecto” de La Base.

LA BASE COMO ESPACIO DE TRABAJO

Una vez aprobado el préstamo por La Base se realiza la asamblea con los trabajadores, en la fábrica, y se firma el contrato a través del cual la cooperativa se compromete a la devolución del dinero del fondo de préstamos de la ONG. Esa devolución requiere por parte de los “baseros” un trabajo cotidiano de seguimiento sobre el funcionamiento del proyecto productivo, que implica visitas a la cooperativa, llamados telefónicos, correos electrónicos, con el objetivo de que se concrete en los tiempos pautados, o se redefinan nuevos tiempos en caso de que el proyecto no funcione según lo planificado. Ese seguimiento por parte del “agente de préstamos” supone también un trabajo de registro. La Base posee un sistema de software interno en el que figuran los datos de cada préstamo que posibilita seguir el desarrollo de los proyectos productivos. En ese software el estado de cada préstamo está codificado en una serie de colores, que permiten identificar rápidamente la situación en que se encuentra la cooperativa, por ejemplo, si está atrasada con el pago de una cuota o si está cumpliendo con los “pasos”¹² planificados.

El registro de los integrantes de La Base es minucioso, anotan cada detalle vinculado al funcionamiento del préstamo a través de los “logs”. Éstos constituyen pequeños registros de las situaciones cotidianas que acontecen con las cooperativas. Los “logs” describen los pedidos de préstamos, cuándo se iniciaron efectivamente, cuándo se fueron pagando las cuotas, si surgió alguna dificultad con el proyecto productivo, si se habló con la cooperativa. Los “logs” constituyen además un medio de comunicación para “los baseros”: les permite mantenerse informados los días que no trabajan en La Base o estar al tanto de lo que hizo otro integrante de la organización.

La elaboración de “los criterios” para evaluar los préstamos, su discusión en los espacios de asamblea, las visitas a las cooperativas, el recibimiento de los trabajadores que vienen a pagar cuotas, el seguimiento y registro de cómo

¹² Los pasos consisten en una planificación de la serie de etapas que atravesará cada préstamo desde su inicio hasta su finalización.

funcionan los proyectos productivos hasta que se concreta la devolución del dinero y la asistencia a reuniones con otras organizaciones o con funcionarios estatales son las tareas cotidianas que realizan los “baseros” como parte de su rutina de trabajo tanto en el espacio de la oficina, como en el espacio de las fábricas. Como ya se mencionó trabajan en la ONG tres o cuatro días por semana; algunos tienen además otros trabajos para “reforzar los sueldos”. El día en que están todos presentes realizan la asamblea interna. Ésta es un espacio central en el trabajo cotidiano de la organización, un momento de encuentro y discusión de los “baseros”. Cada lunes por la mañana se reúnen alrededor de la mesa rectangular de la oficina y con el listado de temas en la pizarra, el proyector conectado y el mate circulando, Fabián, uno de los más antiguos “baseros”, pone en marcha la asamblea que se extiende hasta el mediodía o a veces incluso hasta después del almuerzo. La dinámica se repite cada semana. Primero se tratan los temas que quedaron pendientes, luego se discuten los préstamos a realizar y en tercer lugar, otras cuestiones como pueden ser por ejemplo cooperativas que están retrasadas en la devolución, posibles fuentes de financiamiento o reuniones.

La asamblea es también un espacio en el que se comparte y se discute información sobre las cooperativas: su proceso de formación, el pedido de un préstamo, la historia del vínculo con La Base –que suelen relatar los integrantes más antiguos de la ONG-. El “agente de préstamos” es el encargado de preparar y seguir el funcionamiento de los préstamos y el interlocutor principal con la cooperativa. Cada cooperativa tiene designados un “agente de préstamos” y un responsable secundario.

En algunas asambleas que presencié, particularmente en un momento en que se proponían incorporar un nuevo “basero”, dialogaron sobre sus condiciones de trabajo. Los sueldos son definidos en relación a las horas trabajadas y a la antigüedad en la organización. Aunque reconocían que son más bien bajos -en relación a los vigentes en el mercado-, resaltaron otros beneficios como los días de estudio, los días libres, una mayor flexibilidad con los horarios y atención a las cuestiones personales así como también el cobro del aguinaldo (a pesar de que no es un trabajo en relación de dependencia) y el pago del monotributo por parte de la organización. Las horas trabajadas por

cada “basero” son registradas en el sistema de software interno, el mismo en que se hace el seguimiento de los préstamos. Como pude observar al acompañar su actividad cotidiana, cada “basero” se “loguea”¹³ en el sistema – en el que figura el nombre de todos los integrantes- y especifica la tarea que está realizando, lo que aparece visible para todos los demás. Al preguntarle a una de las “baseras” sobre esto, me explicó que “es para que sepamos cuánto tiempo dedicamos a cada actividad” y me comentó que si durante el día cambian de tarea lo modifican en el sistema. He observado que esta modalidad de registro de las horas trabajadas y las tareas que se llevan adelante funciona en algunos casos como un sistema de control interno, específicamente en situaciones conflictivas cuando algún “basero” no cumple con lo acordado y esperado por sus compañeros.

El pago de los sueldos se realiza con el dinero destinado a los gastos de la organización, que los “baseros” diferencian del fondo de préstamos. Este último se define como un “fondo de las cooperativas” y constituye el dinero destinado a los préstamos que permite actualizar el “proyecto” de la ONG. Así el dinero sigue dos circuitos distintos de circulación que no pueden mezclarse: el fondo de préstamos no puede utilizarse para pagar gastos.

Una primera lectura de esta descripción nos conduciría a caracterizar la participación de los “baseros” en la ONG principalmente como un trabajo. En efecto, es en estos términos que ellos se refieren a su actividad. Sin embargo, la permanencia cotidiana y prolongada en este espacio me ha permitido observar que esta caracterización opaca otras dimensiones de esa participación, que se evidencian al considerar la importancia que adquiere sostener cotidianamente el “proyecto” de la organización.

LA BASE COMO “PROYECTO POLÍTICO”

Hacia dos semanas se venía tratando en las asambleas un futuro préstamo que por sus particularidades implicó un intenso intercambio entre los “baseros”. Se trataba del caso de una feria organizada por La Mesa, una entidad de tercer

¹³ Es el término que utilizan para designar que ingresan con su nombre de usuario en el sistema de software interno de La Base.

grado que nucleaba a una universidad pública, al municipio de una de las localidades de la provincia de Buenos Aires y también a distintas organizaciones, cooperativas y emprendedores de la economía social. Desde La Mesa habían creado un sistema de financiamiento a la comercialización y la feria funcionaba con una moneda social interna.

-Tratan que haya un encadenamiento productivo entre las cooperativas, que entre las mismas cooperativas se puedan comprar. Los que financian esa circulación son organizaciones externas a La Mesa, que ponen plata para comprar esa moneda social. Los cooperativistas reciben esa moneda como financiamiento, que más tarde irán pagando en cuotas –explicaba Eugenia.

- La Mesa tiene una larga trayectoria –comentó Julia.

-Hasta ahora la financiación externa venía de Fuerza Solidaria. Pero esos créditos son largos, de un año. Entonces si quieren hacer la segunda feria este año tienen que buscar otro financiamiento...

- La idea sería que La Base le dé un préstamo a La Mesa y ésta a los cooperativistas.

-Pero hay que ver si al financiar esto se está cumpliendo con los objetivos de La Base.

-Todas las organizaciones que conforman La Mesa son emprendimientos autogestionados –agregó Julia-. El préstamo se podría amarrar a alguna de las organizaciones que forman parte de La Mesa.

-Me parece que estaría bueno hablar con Fuerza Solidaria, con organizaciones que dan financiamiento, para ver cuál es la historia crediticia de La Mesa.

- La Base no le presta a organizaciones de segundo o tercer nivel, sino a las cooperativas. Pero quizás se puede hacer una excepción –sugirió Julia.

Eugenia y Julia habían presentado este préstamo en la asamblea, que se continuó discutiendo durante las semanas siguientes.

- La universidad, la municipalidad y distintas cooperativas de la zona se reúnen en lo que constituye La Mesa. Organizan la feria, con una moneda social, financiando a los distintos participantes –volvió a explicar Julia para Fabián y Guillermo que habían estado ausentes durante las asambleas anteriores.

-¿Habría plata que respalda esa moneda social?

-Sí.

-Son organizaciones autogestionadas.

-¿colectivas?

-Sí.

-Hace dos semanas que lo estamos discutiendo –comentó Julia ante las dudas y reparos que empezaban a plantear Fabián y Guillermo.

-¿Cumple con la misión de La Base de fortalecer el trabajo autogestionado? – preguntó para todos Tomás.

-Julia dice que sí, pero hay que ver, tendríamos que ir a visitar a las organizaciones –respondió Guillermo.

-El impacto es un montón de gente –comentó Fabián.

Comenzaron entonces a analizar “los criterios”.

-Pero entonces no son todos grupos autogestionados, hay bastantes emprendedores individuales –afirmó Guillermo al leer la lista de las organizaciones que componían La Mesa, entre las cuales sólo había dos cooperativas.

- Entre esas organizaciones está El Nogal –observa Fabián-. Tenemos un recuerdo de ellos, les dieron un cheque a otra cooperativa, que nos lo dio a nosotros y rebotó. Digámosles que de El Nogal nos cagaron como 5 mil pesos.

-Entonces los de La Mesa tienen asamblea pero no tienen un proyecto productivo en común. Si nos basamos sólo en las decisiones en asamblea podríamos prestarle a cualquiera –comentó Guillermo.

-Nosotros dijimos que esto no es como lo que venimos haciendo, porque de hecho están la universidad y la municipalidad que no son sujetos asociativos, pero lo que decíamos de por qué lo apoyaríamos es por el tema del impacto – dijo Eugenia.

- ¿Al apoyar esto no estamos apoyando lo mismo que apoya el microcrédito tradicional, a individuos, que discutimos tanto?¹⁴

-Para mí otro obstáculo importante es que El Nogal nos cagó 5500 pesos.

-¿Ya se les dijo que sí a los de La Mesa?

-Sí.

¹⁴ Los “baseros” plantean una diferenciación entre los préstamos que entregan y lo que constituye el “microcrédito tradicional” que será analizada en el capítulo III.

-Pero hay ahí un problema de metodología nuestro –observó Guillermo-, porque se aprobó antes de ver los criterios.

- Es que en realidad es una excepcionalidad que tuvimos que ver cómo armábamos los criterios –comentó Julia-. Yo personalmente pensaba que había más emprendimientos asociativos.

- Yo creo que ya lo de El Nogal alcanza para decir que no –dijo Fabián-, pero les dejaría a ustedes la posibilidad de negociar hasta último momento.

La mayoría de los presentes no sabía lo que había pasado con El Nogal. Fabián es uno de los “baseros” más antiguos, que recordaba el caso y lo comentó a los demás cerrando su relato con la siguiente afirmación: “en última instancia estamos apoyando emprendimientos individuales, emprendedorismo individual de la economía social. La razón de ser de La Base está para apuntar a otra cosa”.

- El Nogal es quien administra La Mesa. Eso sería para mí lo más fuerte, el mayor problema –comentó Eugenia.

- A mí me parece al revés, que lo más fuerte es la misión de La Base, lo del estatuto, para qué prestamos la plata.

- Me parece interesantísimo esto, el tema de la moneda social, de la comercialización. En todo caso tendríamos que ver y discutirlo más, ver cómo apoyamos el tema de la comercialización pero en función de nuestro proyecto político, llamémoslo así –dijo Guillermo.

Sonó el timbre. Había llegado a la oficina el hombre que venía en representación de La Mesa para hablar con los “baseros”. Tomás le explicó el por qué de la negativa de La Base a la entrega del préstamo:

-La Base tiene como finalidad apoyar el sostén o formación del trabajo autogestivo asociativo, con lógica democrática. Esa es la razón de ser de La Base. Al ver hoy a las organizaciones de La Mesa no entraría dentro de los sujetos de crédito posibles de La Base. Queríamos ver si le encontrábamos alguna posibilidad. El otro tema es con El Nogal.

Intervino entonces Fabián y explicó: El Nogal le entregó un cheque a una cooperativa que nos lo dio a nosotros, el cheque rebotó y El Nogal no se hizo cargo.

- Según nos dijo la cooperativa, El Nogal nunca lo repuso –agregó Tomás.

- Nos parece interesante la experiencia, es un problema también para las cooperativas -dijo Fabián.

Le dijeron entonces al hombre que no realizarían el préstamo y le plantearon la posibilidad de pensar en un proyecto de financiamiento a largo plazo, que apoyara el trabajo asociativo.

La reconstrucción del intercambio que mantuvieron los “baseros” en torno a la entrega del préstamo a La Mesa describe en qué consiste el “proyecto político”, la “misión” o “razón de ser” de La Base: “apoyar el sostén o formación del trabajo autogestivo asociativo, con lógica democrática”. Este “proyecto” está vinculado a un sujeto colectivo destinatario de los préstamos –los emprendimientos autogestionados- que los “baseros” diferencian del emprendedor individual para el cual existe el “microcrédito tradicional”. La asamblea no alcanzaba para definir a ese sujeto colectivo, que debe además tener un “proyecto productivo en común”. Si bien el caso de La Mesa como entidad de tercer grado era entendido como una excepcionalidad a la hora de pensar en los sujetos de crédito de La Base, lo que había cobrado peso en la consideración del préstamo era el posible “impacto” que pudiera traer para la gente. Sin embargo, algunos de los “baseros” entendían e insistían en que ese préstamo no se correspondía con la “razón de ser” de la ONG y fue esta una de las cuestiones que definieron que el préstamo no fuera aprobado. El destino del dinero de la organización está ligado al “proyecto político” de “fortalecer el trabajo autogestionado” y no puede ser prestado con otro objetivo.

La discusión entre los “baseros” describe también otro motivo por el cual se rechazó el préstamo: la organización que administraba La Mesa había hecho perder a La Base parte del dinero del fondo. La historia con esa organización la deshabilitaba a recibir un préstamo. Quien lo había recordado y argumentado era uno de los “baseros históricos”, que conocía a las cooperativas y la historia del vínculo con cada una de ellas. Las palabras de Fabián así como las de Guillermo, si bien habían estado ausentes en las asambleas anteriores, tuvieron un peso significativo al momento de evaluar el préstamo y tomar una decisión. En este sentido, la reconstrucción de esta escena etnográfica nos muestra también que en un espacio que se define como horizontal, como es el

caso de la asamblea de La Base, algunas voces pueden tener más fuerza que otras en la toma de decisiones. La antigüedad, el hecho de ser un “histórico” es uno de los criterios que legitima el valor diferencial de la palabra de algunos de los “baseros”. Para comprender más profundamente el “proyecto” y los sentidos que éste adquiere para cada uno de los “baseros” a continuación me detengo en aspectos relativos a las experiencias y trayectorias de los integrantes de esta organización.

LOS “BASEROS”

¿Quiénes son los integrantes de La Base? Más que una reconstrucción exhaustiva de sus trayectorias de vida, introduzco a continuación una aproximación a cómo desde estas trayectorias significan su trabajo en la ONG y su vínculo con el “proyecto”.¹⁵

John es el fundador de La Base. Nació en Washington, Estados Unidos. Es economista y trabaja en una empresa de finanzas de Nueva York en el área de informática. Su interés por las cooperativas de trabajo lo condujo a realizar una tesis sobre esta temática entendiendo que éstas constituyen una “alternativa” a la relación existente entre capital y trabajo, en tanto posibilitan “poner el poder económico en manos de mucha más gente”. Es desde este interés que llegó a la Argentina a fines del 2004 junto con el director del documental “La Toma” y se encontró con quienes habían participado de su filmación. Su propuesta era formar un fondo para apoyar el cooperativismo. “Esta idea que era un plan por años, algo que escribí en la universidad, nunca pensé que iba a pasar en realidad”, me cuenta en una entrevista, explicándome cómo nació La Base:

“Ya estuve leyendo libros, escribí, ahora quiero hacer. Encontré que una clave del cooperativismo son las finanzas (...). Tenía la idea de formar una organización de finanzas, en ese momento, en la universidad. Una organización de finanzas para cooperativas, pero no sabía bien qué hacer ni cómo. Trabajé en una empresa de finanzas, para entender un poco más el tema. Pero cuando vi La Toma, la película,

¹⁵ Durante mi trabajo de campo etnográfico conocí también a otros “baseros” como Guillermo, Brian, Marcos y Claudia. Con ellos compartí poco tiempo, algunos porque se fueron de la organización, otros se incorporaron cuando finalizaba mi trabajo de campo. Aunque sus trayectorias no aparecen en este apartado los diálogos que mantuve, sus opiniones y su trabajo cotidiano en La Base fueron también importantes para la escritura de esta tesis.

pensé ahora tengo experiencia en el mundo, no es solamente que leí algunos libros y hay un lugar muy interesante para el cooperativismo, donde hay 200 cooperativas nuevas que ya tienen productos, tienen trabajadores pero lo que no tienen son instituciones para apoyarlos. Inicialmente quería venir acá para trabajar con gente que ya estuviera ayudando, pero no había mucho. Así que hablé con el director de la película y le dije bueno tenemos que armar algo nosotros”.

Me cuenta que en principio su propuesta era investigar durante algunos meses y buscar fondos, gente que quisiera invertir pero que al poco tiempo se dio cuenta que había inversiones que podía hacer él mismo en ese momento. Así el fondo de La Base comenzó con dinero de John. En diciembre hicieron el primer préstamo. John vino a vivir a la Argentina en el año 2005 donde permaneció hasta el 2010. Luego llevó el proyecto de La Base a Nicaragua y más tarde a Nueva York. Para John, los préstamos de La Base no son créditos sino inversiones porque si el proyecto productivo no funciona la cooperativa no está obligada a devolver el dinero:

“Es como una inversión porque estamos asumiendo el riesgo con ellos. Y así si devuelven la plata significa que tuvieron éxito con su proyecto y creció su poder económico, si funciona para pagarnos y ahora tienen algo nuevo. Así significa no solamente que nosotros no tenemos problema con el fondo sino que ellos tuvieron éxito con su proyecto. Por qué es tan importante tener éxito con estos proyectos, que es el impacto. Bueno esto es cuando creemos en el poder obrero, en el cooperativismo. Si ellos tienen sus proyectos, sus empresas, funcionan mejor, es mejor”.

Fabián es licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Sociales de la UBA, escritor y periodista. Publicó un libro sobre empresas recuperadas y otros sobre historia de la ciencia. Fabián tiene una trayectoria laboral sumamente heterogénea, trabajó en el gobierno de la ciudad, en el planetario, en la ONG “Médicos por el Mundo”, colaboró en la revista "Hecho en Buenos Aires". Hoy es docente de la Facultad de Sociales, trabaja también para el sitio web de la empresa financiera de la cual John es el socio informático, escribe en Página 12 y realiza una columna de tecnología en canal siete. Fabián trabajó en la filmación de “La Toma” y a partir de eso, un año

después, fue convocado por John para sumarse a La Base, siendo hoy uno de los integrantes “históricos” de la organización. Este fue su trabajo durante siete años, “en lo que más laburé en toda mi vida”, me dijo durante una entrevista, en la que también me comentaba:

“es muy difícil encontrar un hilo en todas las cosas que fui haciendo. Creo que el mayor hilo es la escritura. Dentro de la escritura La Base queda afuera. Entonces tenemos que decir compromiso político, pero si ponemos el compromiso político qué tienen que ver las notas sobre ciencia. Es difícil encontrarle un hilo solo que logre englobar todo, a mí me gusta hacer muchas cosas”.

Al preguntarle sobre su experiencia de trabajo en La Base, me cuenta sobre el desafío que fue armar una organización desde cero y el hecho de que no tenía una formación técnica para hacer ese trabajo. Me comenta también que el trabajo cotidiano en La Base no era lo que le interesaba hacer:

“sí me interesa a nivel ideológico y a nivel impacto. Me parece que el laburo de La Base está buenísimo porque está pensado a escala de los trabajadores. No está pensado... alguien viene con una idea de la estratósfera, del FMI o de una brillante universidad a decir bueno esto es lo que vamos a hacer y explicárselo a los trabajadores. Nosotros nos fuimos adaptando a partir de un diálogo no sólo interno nuestro sino con los trabajadores. Me parece que eso es súper enriquecedor y es algo innovador”.

Fabián dejó su trabajo en La Base a mediados del año 2011, reduciendo primero sus días y colaborando luego en tareas puntuales. Actualmente participa de lo que los “baseros” llaman el “board”, un espacio de apoyo, colaboración del que forman parte los “ex-baseros”.

Tomás es licenciado en geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y también músico. Estudió y trabajó como traductor simultáneo inglés-castellano, como profesor de música en inglés en colegios primarios y dando clases del mismo idioma en empresas. También trabajó como guía turístico en una agencia fundada por historiadores de la facultad que realizaba tours para

extranjeros con un contenido histórico-cultural, mientras daba clases y después durante la filmación de “La Toma”. Al igual que Fabián, Tomás es uno de los integrantes “históricos” de La Base, que fue contactado por John en el momento de formación de la organización. Mantuvo su actividad como guía turístico cuando se incorporó a La Base, hasta que en el 2009 empezó a trabajar, a través de John, en el mismo sitio web de información financiera. Siempre mantuvo su actividad musical, según me contó, más como un gasto que como un ingreso. Actualmente, continúa trabajando en La Base, para el sitio web, y ocasionalmente, haciendo traducciones.

Tomás me cuenta que su experiencia en La Base fue cambiando a la par de la organización.

“Cuando empezamos, empezamos el grupo que había trabajado en La Toma. Vino el director, con quien teníamos una relación muy buena todos, y dijo escuchen a este tipo lo que tiene para decir. Y nos pareció que estaba bueno, lo que nos interesó a los que habíamos estado en el documental era poder pasar de estar simplemente registrando algo que estaba buenísimo, que nos parecía bárbaro y lo que lo único que hacíamos era registrarlo para que mucha gente pudiera enterarse que existía, a pasar a hacer algo concreto. Entonces, la mezcla de poder seguir laburando en eso que nos había interesado y que forme parte de tus ingresos estaba bueno y nos permitió ir metiéndonos, ir dándole forma”.

Tomás describe los inicios de La Base como un período de incertidumbre y me va narrando el proceso de formalización de la organización, los cambios que fueron atravesando, la gente que fue transitando. Esta formalización remite tanto a su constitución como Fundación como a un proceso interno de institucionalización a partir de la construcción de una “metodología”.

“Y entonces en algún momento fuimos quedando Fabián y yo como pilares gemelos de la continuidad. Llegó un momento en que nadie más había estado desde el principio junto a John excepto nosotros dos. Entonces también fue una cosa, a la gente que entraba, era bueno, esto lo venimos construyendo desde tanto tiempo... fue una cosa como de apropiación bastante fuerte”.

Reflexionando sobre su trabajo en La Base, Tomás me cuenta que a veces se pregunta cómo terminó trabajando en finanzas, algo para lo que no se siente especialmente preparado y que le genera momentos de crisis.

“Siempre estuve laburando en varias cosas en simultáneo, medio variadas y se iban como decantando y siguiendo La Base... Ahora estoy en otro de esos períodos de crisis, que me vienen cada tanto. Eso, oscilo entre las dos cosas, se acabó mi etapa con esto y esto es algo en lo que participé desde el principio y que ayudé a crear y en lo que creo y que está bueno sostener y formar parte”.

Tamara es estudiante de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Buenos Aires; está finalizando su carrera de grado. Hizo el instructorado nacional de natación y trabajó dando clases en colonias de vacaciones, en escuelas de natación y talleres de handball en escuelas primarias. Define así como su experiencia laboral previa a La Base, la docencia. Conoció a Fabián cuando se desempeñaba como ayudante de segunda en una materia de la Facultad de Sociales. Así describe su incorporación a La Base en el año 2006:

“Me comentó que él trabajaba en una organización no gubernamental que se llamaba La Base, que trabajaba con fábricas recuperadas. A mí ya me venía interesando todo el tema de asambleas barriales y demás. Yo viví el 2001 terminando el secundario, con lo cual, viví esa experiencia y me fui acercando a las distintas asambleas de Caballito, Parque Rivadavia. Entonces ya algo conocía y me interesó la propuesta. Entonces me dijo, si querés te paso el contacto de John. Y ahí empecé a intercambiar mails y empecé a trabajar en La Base”.

Tamara entró como voluntaria, mientras mantenía su trabajo como profesora de natación. Me cuenta que luego de unos meses empezó a cobrar un sueldo y que se fue “metiendo” con las cuestiones vinculadas a la formalización de la organización. Se recuerda a sí misma como una niña cuando entró a los 22 años y recuerda también que entre los “baseros” de ese momento, “nadie tenía mucha idea de lo que eran las finanzas, dar un préstamo a alguien”, a excepción de John, que era economista.

Al preguntarle sobre el trabajo de La Base, me explicaba:

“el proyecto de La Base me pareció en su momento y me sigue pareciendo muy original porque no hay otras organizaciones que se encarguen de ayudar financieramente a las cooperativas y a las fábricas recuperadas. Hay muchas que dan capacitaciones o que se enfocan más en lo legal, que está buenísimo porque también es súper necesario. Pero si nadie les da una inyección de plata para que puedan funcionar, todo lo otro también se cae porque tienden a desaparecer. Entonces desde ese lado me parecía muy original. Y como proyecto político estaba buenísimo apoyar desde una organización una forma de organización, valga la redundancia, horizontal, donde todos los trabajadores puedan participar activamente de la toma de decisiones, de cuánto comprar, cuánto no, cuánto cobrar, cuándo. Entonces me parecía que estaba bueno como modelo a replicar”.

A la par de su actividad en La Base, Tamara tuvo también otros trabajos, algunos remunerados, otros no: fue voluntaria en un proyecto de extensión de la facultad dando talleres en escuelas públicas primarias y secundarias sobre prevención de enfermedades y promoción para la salud; se incorporó como ayudante por un año a otra cátedra de la facultad y fue contratada durante unos meses por el Ministerio de Salud de la Nación.

Julia es ingeniera industrial. Es venezolana y vino a la Argentina a realizar una Maestría de Economía Social en la Universidad General Sarmiento, que ahora está finalizando. En Venezuela trabajó en una empresa operadora de lotería como supervisora de investigación de mercado, en la construcción y luego en un programa de desarrollo rural. Julia me cuenta que estuvo cinco años trabajando en ese programa, primero en el área de comercialización y después en la de género, en ambos casos dando capacitaciones en las comunidades rurales tanto a técnicos como a productores; me comenta que se fascinó con ese trabajo. Después estuvo cuatro meses en una empresa privada de tecnología y finalmente vino al país para realizar la maestría. En la Argentina trabajó en una Asociación Civil dando capacitaciones a fábricas recuperadas, para apoyarlos en la producción desde su formación como ingeniera industrial y también a cooperativas del Programa Argentina Trabaja. Me cuenta que empezó como voluntaria hasta que hubo recursos para los proyectos que realizaban. Julia empezó a trabajar en La Base en el año 2010 y

por un tiempo siguió manteniendo también su trabajo en la Asociación Civil. Se incorporó atravesando un proceso de selección: mandó su currículum y fue elegida luego de varias entrevistas.

Al describir su experiencia de trabajo en La Base, subraya el tema de la “metodología” que utiliza la organización.

“Como estrategia de financiamiento es valiosísima, valiosísima por encima de un capital semilla, sí das capital semilla ¿y después? No, te doy préstamos con una tasa y que me lo tienes que devolver sí o sí, pase lo que pase con tu emprendimiento, para eso te di un capital semilla. No, casos como lo que pasó con la cooperativa (...). El emprendimiento no funcionó y el tipo estaba mal, muriéndose no sé qué, enfermo, bueno yo puedo pedir el sueldo que dan, como un subsidio de desempleo y les pago con eso. No, nos interesa que nos paguen, nos interesa que tu emprendimiento funcionara. Eso no lo ves en todos lados”.

Eugenia es economista y está finalizando su maestría en Economía Social en la Universidad General Sarmiento. Mientras cursaba la carrera de economía en la Universidad de Buenos Aires, trabajó en el gobierno de la ciudad y en investigación en un centro de estudios económicos. Al terminar la carrera estuvo un año en una consultora privada en el área de investigación de mercado y después, en una consultora inmobiliaria durante tres años también en investigación de mercado. En el año 2009 empezó la maestría. “La verdad que la maestría fue mi búsqueda por encontrar algo que realmente me gustara hacer”, me cuenta durante una entrevista. Durante el 2010 redujo su horario en la consultora para dedicarse a la facultad y poder hacer “trabajo territorial”: participó de un proyecto en una mutual, dando talleres sobre cooperativas en los meses previos a que la mutual ingresara al programa Argentina Trabaja.

Eugenia me cuenta que a fines del 2010 decidió dejar definitivamente el trabajo en la consultora para encontrar qué era lo que quería hacer. A los pocos meses empezó a trabajar *part time* en un proyecto del Ministerio de Salud de la Nación, del que actualmente es coordinadora. El proyecto que se extendía por cuatro meses consistía en una prueba piloto de un examen único para las residencias médicas a nivel nacional. En marzo de ese mismo año,

2011, le llegó a través de Julia, la propuesta de trabajo de La Base y luego de algunas entrevistas se incorporó a la fundación.

Al preguntarle sobre su participación en otros espacios, Eugenia me relata su experiencia en una asociación civil que se dedica a dar capacitación en artes y oficios a mujeres presas o en pre libertad. Allí dio talleres de microemprendimientos, coordinó reuniones, manteniendo su participación hasta el 2012, simultáneamente a sus trabajos en La Base y en el Ministerio.

Eugenia recuerda los primeros momentos en La Base como una etapa de enamoramiento con el “proyecto”. Define como el objetivo general de la organización “apoyar el trabajo de las cooperativas” y me explica que eso no implica sólo financiamiento, sino también el “acompañamiento a las cooperativas”: visitarlas, conocerlas, hacer sugerencias. En este sentido, Eugenia destaca la metodología de trabajo de La Base, que está “parada en la necesidad de la cooperativa”.

Aproximarme a las trayectorias de los “baseros” me permitió ir comprendiendo los sentidos que adquirió para ellos su participación en la organización mostrando cómo este espacio que a priori puede resultar sólo un ámbito laboral constituye también para estas personas, un ámbito donde concretar un “proyecto político”. Un “proyecto” que motivó que John formara la organización, que movilizó el “compromiso político” de Fabián y del cual Eugenia se enamoró.

Asimismo, esta aproximación me permitió ir comprendiendo que La Base no significa para todos lo mismo y que existen diferencias entre sus integrantes, si bien es un espacio que se define como horizontal. Para desarrollar esta cuestión y desplegar cómo entienden los “baseros” su participación en la ONG reconstruyo a continuación una situación de mi trabajo de campo en la que se discutió sobre el aumento de sueldos.

“NECESITAMOS UN AUMENTO DE SUELDO”

A principio de año, La Base realizó durante una semana las “jornadas de planificación” que tuvieron por objetivo la puesta en común y discusión de algunos de los principios y objetivos de la organización así como también la

evaluación de su actividad y la formulación de perspectivas a futuro. En la oficina de La Base, el último día de las jornadas, en el marco de planificación del presupuesto del año se discutía sobre la posibilidad de implementar un aumento de sueldos en los próximos meses.

- Yo creo que nuestros salarios son muy bajos –decía Marcos-. Necesitamos vivir y ganar un salario justo por lo que hacemos. La idea es que como no tenemos mucha plata, no hacer ahora un gran aumento pero sí un aumento. Y también por una cuestión simbólica. Mi propuesta sería ahora un 10% y más adelante hacer otro incremento.

- Para mí no estamos para tomar decisiones ahora, sí para verlo tranquilos –le respondió Eugenia, mientras explicaba el impacto que podría tener el aumento de sueldos en ese momento, comparándolo con lo que le dicen a los trabajadores sobre el hecho de tener que elegir entre aumentarse los retiros o invertir en la cooperativa-. Me parece que hay que encontrar un equilibrio entre pararse desde La Base y pararse en la necesidad del trabajador, del basero.

- En este espíritu de pararnos en los dos lugares, si hay que balancear hay que hacerlo de los dos lados -agregó Marcos-. Hasta ahora hemos soñado y ahora caímos en lo que es posible, en la realidad. Para mí es prioridad también aumentarnos los salarios.

- Creo que todos estamos de acuerdo con vos de que se necesita un aumento cuando se pueda –intervino John.

Marcos insistía en la necesidad de aumentarse los sueldos inmediatamente.

- Estamos en un momento de plan de acción, no sé si estamos para tomar esa decisión que vos querés tomar ahora –le dijo Eugenia.

- Tomar del fondo de La Base para pagar sueldos es muy grave –señaló John, con cierto enojo, ante una insinuación de Marcos en este sentido-. No podemos usar el fondo de La Base, es lo que decimos siempre, es un punto básico. Si no podemos pagar la luz, no lo haremos, pero no vamos a sacar del fondo para pagarlo. Si tenemos que cerrar las puertas... pero no vamos a usar el fondo para gastos.

El tono de la discusión fue subiendo. El debate sobre la cuestión salarial era intenso y se prolongó durante largo rato.

- Si vamos a buscar otra persona, un nuevo basero, las condiciones salariales que le vamos a proponer son muy bajas... eso no es motivante ni para nosotros, aunque nosotros tenemos otra fuente de motivación que no es la plata, pero no es motivante para una nueva persona... -dijo Marcos.
- Esa es la persona que vamos a buscar, vamos a hacer una búsqueda más difícil, pero es alguien que dice: apuesto a este proyecto.
- Si intentamos hacer eso y al final no podemos encontrar a nadie, tendremos que sentarnos y planear qué hacemos -comentó John-. Me gusta la idea de encontrar a alguien que esté muy comprometido.
- Pero el peso es siempre arriba del trabajador.
- Recibimos un dinero que tiene un fin social –explicó Tomás- si aceptamos recibir ese dinero, y no dinero que viene con un fin privado, de una empresa, donde negocias con el patrón, y decís ‘yo te trabajo a vos pero vos me das x porción de tus ingresos’, estás aceptando un poco ese juego... Para que quede claro todos lo estamos sufriendo.
- Pero además lo estamos eligiendo –afirmó Eugenia.
- Sí.
- Hay una elección, una elección de vida. Uno dice, bueno, yo elijo dedicar parte de mi tiempo a este proyecto, porque creo en este proyecto, y que va me parece muchísimo más allá de discutir si nosotros tenemos un aumento del 10% hoy o dentro de tres meses o seis. Estuvimos durante toda la semana creyendo que queremos construir algo que puede crecer muchísimo.

La discusión entre los “baseros” en este espacio de reflexión que fueron “las jornadas de planificación” muestra cómo su actividad cotidiana está atravesada por “encontrar un equilibrio” entre lo que se define como la necesidad del trabajador, del “basero” y las necesidades de La Base como organización. Por un lado, se presenta la demanda salarial; por el otro la apuesta al “proyecto”, su elección como “elección de vida”. En otros términos se plantea fuertemente una tensión entre lo que se considera un trabajo remunerado con un sueldo bajo y el compromiso con el “proyecto” de la organización -que implica gestionar un dinero que tiene un “fin social” y donde no hay un patrón con el que negociar un aumento-. El uso apropiado del dinero se enuncia como un principio

fundacional de la organización: el dinero proveniente del “fondo” no puede ser destinado a pagar los sueldos, ni la luz; su destino exclusivo son los préstamos.

El tema de la remuneración remite a las condiciones de trabajo en La Base antes mencionadas y pone en cuestión cuál es el “salario justo” por el trabajo que llevan adelante. En este sentido, una de las “baseras” me comentaba en una entrevista que el trabajo de La Base terminaba siendo casi “voluntario”, “medio ad honorem”, porque el sueldo no se correspondía con las responsabilidades. Trabajar en La Base es una decisión que es necesario sostener porque los sueldos son bajos. Aumentarlos depende de la construcción de consenso en un espacio que se define como horizontal, como lo es la asamblea, donde sin embargo se ponen en juego las relaciones de poder al interior de la organización y, como puede verse en la escena etnográfica, el peso diferencial de la palabra de cada uno de los “baseros”. Para John, quien impulsó y formó la organización y cuyos ingresos no dependen de ésta, La Base es fundamentalmente un “proyecto político”. Para Marcos, el “basero” más nuevo, es su fuente de trabajo a la vez que un “proyecto” con el cual está comprometido. Para Tomás y para Eugenia es una elección que implica dedicar tiempo al “proyecto” y también en algunos casos - al igual que les dicen a las cooperativas- posponer el aumento de los sueldos en favor de “invertir” en la organización. En este sentido, lo que esta discusión pone en evidencia es la especificidad de este espacio de trabajo, que no puede caracterizarse como basado en relaciones de dependencia, salariales: no hay un patrón al que reclamar y la herramienta tradicional de los trabajadores para ejercer una demanda, la huelga, no es posible, ni siquiera pensable.

Como me comentaba Eugenia en una oportunidad, La Base constituía para ella más que un espacio de trabajo:

Eugenia: -No solamente un trabajo que vos vas lo haces, te vas y se termina. Y que además si vos no lo haces, no lo va a hacer otro. Si vos no venís, te pones y lo haces, no es que alguien lo resolvió... creo que ese es el desafío más grande que tiene La Base hoy. Encontrar las personas que se enamoren del proyecto...

Leila: -¿Como te pasó a vos en un primer momento?

Eugenia: -Como me pasó a mí en un primer momento...

En síntesis, los “baseros” significan su participación en La Base como un trabajo y a la vez como una elección, un compromiso con el “proyecto”. Es este compromiso el que permite sostener el trabajo cotidiano en la ONG.

REFLEXIONES FINALES (I)

En este primer capítulo me propuse analizar las formas de participación y compromiso de los integrantes de esta ONG, buscando contribuir a los estudios que han indagado en las modalidades de involucramiento de las personas en espacios colectivos que se definen a la vez desde el “trabajo” y la “política”. Para ello he propuesto desplazarme de la pregunta por la motivación -por qué la gente se involucra-, que como señaló Quirós (2010) constituye tanto una pregunta nativa como académica. Esta pregunta acerca del “por qué” ha sido un eje central en el análisis de la autora sobre el “involucramiento político”. En sus tesis de doctorado, Quirós analizó cómo y por qué las personas de los llamados “sectores populares” “se enganchan” en política, afirmando: “por qué vienen –y por qué van- es una pregunta lega, es una pregunta sociológica y es también una pregunta nativa” (2010: 265). En este sentido sostuvo que las respuestas a estas preguntas suponen atribuciones de intención y motivación del comportamiento, que no se reducen al interés/desinterés, la voluntad u obligación y la necesidad o el compromiso sino que implican también el gusto/disgusto, el placer y la pasión. En este caso, cuando Marcos señala haciendo referencia a las condiciones salariales que ofrecerían a un nuevo “basero”, “eso no es motivante ni para nosotros, aunque nosotros tenemos otra fuente de motivación que no es la plata, pero no es motivante para una nueva persona...”, nos reenvía a la preocupación por la motivación de los “baseros”, al por qué de su participación en ese espacio. Siguiendo a Fernández Álvarez (2010) la pregunta por la motivación, por qué la gente participa, supone considerar que las acciones que realizamos las personas son siempre racionales y poseen una intencionalidad consciente; aunque muchas veces son inexplicables en estos términos (racionales). La autora propone abandonar este interrogante en tanto supone una respuesta en términos individuales en relación a experiencias que son colectivas para indagar en las condiciones que hacen posible el desarrollo estos espacios de organización. Recuperando este

desplazamiento y preguntándome por las condiciones y experiencias que posibilitan la participación de los “baseros” en la ONG reconstruí sus prácticas cotidianas y los sentidos que permeaban dichas prácticas. En primer lugar, desplegué las actividades que constituían el trabajo cotidiano en la organización. En segundo lugar, reconstruí la “misión” o “razón de ser” de La Base y desde una aproximación a las trayectorias de sus integrantes, la elección y el compromiso con el “proyecto” desde los que definían su participación en ese espacio. En este sentido, entiendo que tanto el trabajo de gestión de los préstamos –es decir, las tareas cotidianas desarrolladas en la oficina y en las fábricas- como el “compromiso político” de los “baseros” se constituyeron en condiciones de posibilidad para el sostenimiento del espacio de la ONG. Las relaciones con las cooperativas de trabajo -que serán el eje del siguiente capítulo- son también parte de esas condiciones que permiten actualizar el “proyecto” de La Base y el compromiso de los “baseros”.

Asimismo he buscado mostrar el modo en que este “compromiso” se ponía en tensión al considerarse las condiciones de trabajo, en particular, en la discusión sobre los sueldos. Esta tensión entre remuneración (económica) y compromiso (político) atravesaba la actividad de los “baseros”, el modo en que cada uno definía su participación en la organización así como también la caracterización de La Base como un trabajo en el que no había “un patrón con el que negociar”. En este sentido, busqué mostrar la especificidad de la ONG como espacio de trabajo que no puede aprehenderse desde la idea de trabajo asalariado, ni tampoco como un trabajo que se hace voluntariamente sin esperar una retribución económica. Como ha planteado Viviana Zelizer (2010) en su análisis del cuidado (care), es necesario reflexionar sobre las actividades económicas que implican a la vez compromisos y relaciones personales, sin suponer que la exigencia de una remuneración supone su degradación. En un sentido inverso al que plantea la autora, la discusión sobre el “salario justo” entre los “baseros” pone en juego el compromiso que cada uno tiene con el “proyecto” pues exigir una remuneración mayor aparece como una degradación de ese compromiso. Estar comprometido supone aceptar un sueldo bajo para “invertir” en la organización, lo que podría entenderse como un sacrificio por el “proyecto” y en esta línea plantearse que existe una “autoexplotación” de los

“baseros”, caracterización que han señalado diferentes estudios en relación a los trabajadores de la economía social. Sin embargo entiendo que esta lectura soslaya la apuesta al “proyecto político”, su elección como “elección de vida”, que define, para quienes son parte de esta experiencia, la participación en este espacio de trabajo.

CAPITULO II

LA GESTION COTIDIANA DE LOS PRESTAMOS: CONFIANZA, DEUDAS Y OBLIGACIONES

INTRODUCCIÓN

El modo en que fue construyéndose el vínculo entre La Base y las cooperativas de trabajo se fue modificando a lo largo del proceso de consolidación de la organización. En sus comienzos, me cuenta Fabián, La Base tuvo que darse a conocer a las cooperativas, acercarse a ellas para presentarles su “proyecto”. En algunos casos había cierta desconfianza; en otros el paulatino conocimiento iba generando un vínculo, que permitía posteriormente la entrega de los préstamos. Luego de esos primeros momentos y de la realización de proyectos productivos en distintas cooperativas, La Base empezó a ser contactada por referencia; es decir, a partir del contacto que éstas tenían entre sí, en particular aquellas que habían sido constituidas luego de un proceso de recuperación de la fábrica. Cada cooperativa crea una forma particular de relacionarse con La Base, según me comenta Tomás: “cada cooperativa es un mundo con el que se generan códigos distintos, que se nota hasta en el hecho de si te saludan o no con un beso”. La entrega de préstamos supone un proceso de evaluación previa que realizan los “baseros” a partir de una serie de criterios. El primer préstamo otorgado es de un monto chico, que permite, tanto desde los integrantes de La Base como también desde la mirada de algunas cooperativas, ir generando un vínculo de “confianza”, que posibilitará después otros préstamos. Este vínculo se constituirá en una de las garantías de devolución del préstamo. En uno de mis primeros encuentros con los integrantes de La Base, Fabián me explicaba:

“como cooperativa no puedes tener empleados, son todos socios. Buscamos una **relación personal con los trabajadores**. Es importante para nosotros que nos devuelvan el dinero de los préstamos para poder seguir trabajando. Sino, es pérdida, porque no exigimos una devolución. Después, no volvemos a prestarle a esa cooperativa, pero como La Base no se autosustenta entonces necesita que se devuelvan los préstamos. Los préstamos más grandes los hacemos a las cooperativas

con las que hay más **confianza** ya. (...) Lo más lejos que llegamos fue a Bahía Blanca, Mar del Plata, Rosario. Pero nos dimos cuenta que si no hay un **vínculo personal fuerte y constante con la gente, no funciona bien**. Es importante mantener la relación con la cooperativa durante el funcionamiento del préstamo porque no les pedimos garantías. **La garantía es la palabra de la asamblea de los socios, la horizontalidad, la democracia**".¹⁶

Este capítulo se centra en las relaciones que se construyen entre La Base y las cooperativas de trabajo en torno al otorgamiento y gestión de préstamos. Destaco el carácter personal que cobran estas relaciones, basadas en la "confianza" y en un conocimiento directo, que se constituyen en garantía de devolución de los préstamos y en el sustento del "proyecto" de La Base. El análisis de estas relaciones me ha llevado a recuperar lo que se conoce como antropología del intercambio desarrollada a partir de la obra de Marcel Mauss. El trabajo de Mauss (1979) sobre el régimen de derecho contractual y el sistema de prestaciones económicas en las llamadas "sociedades primitivas" destaca cómo la triple obligación de dar, recibir y devolver genera un vínculo que sitúa al otro en la obligación de devolver. Mauss analiza cómo en esas transacciones se pone en juego la persona y la relación social, el honor que puede perderse si no se cumple con la obligación de dar o devolver. Así, en lugar de constituir una teoría general sobre el intercambio *El ensayo sobre el don* pone de relieve el modo en que en estos intercambios se producen relaciones sociales que constituyen obligaciones mutuas a la vez económicas y morales entre grupos o "colectividades" (Sigaud 1999). Es esta dimensión productiva del don que Mauss destaca en su trabajo la que me interesa recuperar aquí para pensar las relaciones entre La Base y las cooperativas, corriendo el foco de la circulación al proceso de producción.

Recupero desde esta perspectiva otros trabajos que han retomado la obra de Mauss para analizar, a partir de diversas transacciones, la producción de relaciones sociales definidas en términos de deudas, obligaciones y coerción moral (Sigaud 1996, Ferraro 2004, Doudtchitzky y Koberwein 2010). En particular, algunos de estos autores han subrayado la "confianza" que

¹⁶ El destacado es mío.

caracteriza esas relaciones. En el caso de L. Sigaud (1996), la idea de “capital de confianza” es utilizada para analizar las relaciones de intercambio y las obligaciones morales entre trabajadores, dirigentes sindicales y patronos en los ingenios azucareros en la zona de la Mata de Pernambuco, Brasil. Crear y disponer de un “capital de confianza” garantiza el intercambio, las prestaciones y contraprestaciones. En otros trabajos, que resultan de particular relevancia para este estudio, la obra de Mauss permite iluminar el circuito de entrega y devolución de créditos que se otorgan bajo la forma de “garantía solidaria”¹⁷, sosteniendo que esas relaciones se expresan en términos de confianza (Doudtchitzky y Koberwein 2010). Siguiendo a los autores, “la confianza es ofrecida, aceptada, devuelta, probada y confirmada. En síntesis, producida” (Doudtchitzky y Koberwein 2010: 39). La misma se produce como un valor deseable y la garantía es construida a partir de un trabajo y tiempo en que se transmiten determinados valores y pautas culturales (Koberwein y Doudtchitzky 2007).

En el caso de La Base, “la confianza” a la que refería Fabián previamente, se acumula a partir de la entrega y devolución de sucesivos préstamos y de cumplir con lo acordado. Ese “capital de confianza” (Sigaud, 1996) es el que garantiza a La Base, la devolución del dinero prestado y a la cooperativa la continuidad de los préstamos –de montos cada vez mayores-. De esta manera, como veremos los vínculos que se producen en estas transacciones generan obligaciones tanto para La Base como para las cooperativas. Pero antes de detenernos en este análisis, reconstruyo el proceso de evaluación a partir del cual los “baseros” definen la entrega de los préstamos.

CUANTIFICAR EL IMPACTO: LA EVALUACIÓN DE “LOS CRITERIOS”

La discusión de “los criterios” es uno de los momentos más importantes de las asambleas. Éstos consisten en un formulario de evaluación de los préstamos, diseñados en forma de una serie de preguntas que el “agente de préstamos” completa a partir de los datos proporcionados por los trabajadores durante las visitas a las cooperativas. El formulario de “los criterios” es extenso

¹⁷ Los autores describen el caso del Banco Popular de la Buena Fe. La “garantía solidaria” implica que los individuos conforman un grupo para poder recibir el crédito y cada integrante del grupo funciona como garante de devolución del dinero para los demás.

e incluye dos aspectos.¹⁸ En primer lugar, una descripción de la cooperativa detallando su historia y su situación actual y en segundo lugar, una descripción del “proyecto productivo” a realizar, mencionando su potencial “impacto económico y social” así como la evaluación de los “riesgos” que presenta. En la lectura y discusión de “los criterios” se ponen en juego no sólo el trabajo de cuantificación que realizan los “baseros” sino también el vínculo construido con la cooperativa y el “proyecto” de la organización. Para analizar cómo se definen “los criterios” reconstruyo a continuación el intercambio en una asamblea donde se discutía la entrega de un préstamo.

Con el proyector conectado a la netbook fuimos viendo en la pared el documento de “los criterios” elaborado por Julia en base al pedido de la cooperativa El Sol. La primera parte detallaba las características de la cooperativa. Entre las preguntas que leía y respondía Julia se encontraban: la cantidad de socios, la cantidad de trabajadores a prueba, cuánta gente depende directa o indirectamente de la cooperativa, cuál es el volumen de producción, que proporción de la producción es propia o *a façon*,¹⁹ cómo son las ventas, cómo es la situación con los proveedores, cuál es la facturación actual y cuáles son los gastos mensuales (rubro y monto).

- Les expliqué que todas mis preguntas sobre el proceso productivo eran para familiarizarnos con el proceso, que tenemos que familiarizarnos -afirmó Julia.

- ¿Por qué tienen un trabajador a prueba? ¿Tienen tanto trabajo? –preguntó Fabián.

- Sí tienen. Igual no sé por qué tomaron un trabajador, puedo averiguar– le respondió Julia y registró en su cuaderno para consultar a la cooperativa.

Continuó leyendo los diferentes ítems del formulario de “los criterios” que incluían también: con qué capital de trabajo cuentan, si tienen algún crédito a favor de clientes, proveedores, Estado, AFIP, si tienen alguna deuda en ese momento, cómo es la estructura de los retiros, cuáles son las fortalezas y

¹⁸ Véase el formulario de “los criterios” en el Anexo I.

¹⁹ El trabajo *a façon* (o producción para terceros) consiste en la manufactura de un producto por mandato de un tercero, el cual provee de las materias primas e insumos que son necesarios para la misma. Según un relevamiento realizado por el Programa Facultad Abierta (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) correspondiente al año 2010 el porcentaje de empresas recuperadas que recurre a este tipo de trabajo alcanza el 42%.

debilidades de la cooperativa, cada cuánto tienen asambleas, cuándo fueron las últimas dos y cómo fueron; cuáles son sus lazos con la comunidad (la relación con los vecinos, otras organizaciones de base del barrio, etc.), cómo es la relación entre la cooperativa y La Base. Algunas de estas preguntas implicaban una mayor descripción, en otras el “agente de préstamos” asignaba una calificación (en un rango del 1 al 5), que luego justificaba en una línea. Este trabajo de cuantificación consistía por ejemplo en la calificación de la cooperativa como grupo en cuanto a la horizontalidad, democracia, confianza entre ellos y ambiente de trabajo.

Uno de los ítems en los que se detuvieron era el que refería a la “sustentabilidad” de la cooperativa:

- La sustentabilidad también tiene que ver con los retiros, que son bajos, de \$1500, más bajos que el salario mínimo y hace que dependan del subsidio de \$600 que reciben para superarlo. La sustentabilidad también tiene que ver con esto porque después los más calificados se empiezan a ir... -comentó Tomás.

La “sustentabilidad” de las cooperativas y de esta ONG ha sido un eje de reflexión que hemos desarrollado en un trabajo previo, destacando el modo en que la “sustentabilidad” se constituye como un problema vivido y cotidiano que está atravesado y atraviesa prácticas de construcción política (Fernández Álvarez, Litman y Sorroche 2013).

La segunda parte de los “criterios” consistía en una descripción del proyecto productivo que se iba a realizar, al cual se iba a destinar el préstamo. En el caso de esta cooperativa, el préstamo era para la compra de una resina de mejor calidad que la que estaban utilizando. Julia describió entonces el proyecto y detalló cuál sería la modalidad de compra. Junto a Fabián revisaron los números de los costos de producción y discutieron luego cuándo exigirían a la devolución.

- Yo había pensado que podíamos amarrarla al pago de uno de los clientes. Eso sería más bien pronto –dijo Julia.

- Sí podemos ver. Porque en realidad la resina que van a utilizar para la producción que destinan a ese cliente es un porcentaje mínimo en relación al total que van a comprar con el préstamo. Podríamos plantear un tiempo más largo de devolución –planteó Fabián.

Acordaron entonces alargar el plazo de devolución.

-¿Dependencia de una sola variable? –leyó Julia otro de los ítems.

- Eso se refiere a que dependés de una sola cosa que te puede paralizar el proyecto –explicó Fabián-. Por ejemplo, los proveedores.

Las siguientes preguntas que se analizaron se vinculaban a los “riesgos” que podía tener el proyecto productivo, que dificultara o imposibilitara la devolución del dinero prestado.

Por último se discutió sobre el “impacto” que tendría el proyecto para la cooperativa distinguiendo entre el “impacto económico” y el “impacto social”

- Lo social no es lo fuerte acá –dijo Tomás.

- El impacto mayor acá es económico –señaló Fabián.

- Yo pensaba si estaba todo esto bien, ir hoy a la cooperativa –dijo Julia- Hablé antes con Tamara para preguntarle si había plata disponible. Si estaba todo bien quería hacerlo hoy.

- ¿Ir hoy a tener la asamblea allá?

-Sí.

Luego del análisis del proyecto productivo y de considerar que tendría un “impacto económico” para la cooperativa, los “baseros” acordaron la aprobación del préstamo y la firma del contrato esa tarde luego de la asamblea con los socios.

En síntesis, “los criterios” constituyen un conocimiento sistematizado sobre la cooperativa y sobre el proyecto productivo a desarrollar, que los integrantes de La Base analizan en asamblea para decidir la entrega de los préstamos. “Los criterios” suponen tanto un análisis financiero (costos, gastos, insumos, deudas y facturación) como un análisis que podríamos llamar “social” que contempla las relaciones entre los trabajadores, “el nivel de democracia”, la relación con la comunidad y con La Base. Una cuestión que cabe destacar consiste en la “evaluación del impacto”: los “baseros” establecen una diferenciación entre el “impacto social” y el “económico”. A partir de mi participación en las asambleas, observé que en las preguntas relativas al “impacto social” los “baseros” evaluaban si los trabajadores adquirirían nuevos conocimientos, se generaría un mejor grupo, mejorarían las condiciones de trabajo, se fortalecería el vínculo

con la sociedad, si habría más socios y si aumentaría el "nivel de democracia". Luego de responder estas preguntas calificaban del 1 al 5 el "impacto social" que preveían. Según me comentaba Fabián en una ocasión, este es uno de los objetivos de La Base como parte central del "proyecto" de la ONG:

"El impacto social tiene que ver con generar nuevos puestos de trabajo en las cooperativas, aumentar el monto de los retiros, mejorar las relaciones entre los trabajadores, entre otras cosas. Eso es lo que queremos generar el mayor impacto social posible. Las cooperativas son viables, deseables a nivel social".

Sin embargo, y según me explicaba otro de los "baseros" la distinción entre lo "social" y lo "económico" se tornaba muchas veces problemática:

"No es fácil para nosotros separar estos dos tipos de impacto (si se sostiene la economía de la cooperativa, puede aumentar sus retiros, generar más puestos de trabajo y otros impactos sociales), pero en la mayoría de los préstamos el mayor impacto es solamente económico, porque les permite ganar algún cliente o responder a algún pedido simplemente. Y en lo social, no hay mayores cambios".

En la evaluación del "impacto económico" los "baseros" consideraban si la cooperativa sería más sustentable, aumentaría su capital acumulado, se generarían nuevos puestos de trabajo y si habría un incremento salarial. El "impacto económico" es también uno de los criterios cuantificables, al que le es asignado un puntaje.

El análisis y evaluación de "los criterios" que realizan los "baseros" muestra dos cuestiones que quiero destacar. En primer lugar, da cuenta de la selección de criterios específicos para la asignación de los recursos de la organización (el dinero del "fondo de préstamos") centrados en la "sustentabilidad" de la cooperativa y del proyecto productivo a realizar, el potencial "impacto", los "riesgos" y la "horizontalidad" del colectivo al que se destina el préstamo. En segundo lugar, pone en evidencia que la elaboración de los criterios implica un trabajo de recolección y sistematización de información. Como he podido observar durante mi trabajo de campo, para completarlos, el "agente de préstamos" visita a la cooperativa, realiza llamados telefónicos e intercambios por mails para reunir la información necesaria y volcarla luego en el formulario.

Armar “los criterios” implica un trabajo de cuantificación: un esfuerzo por hacer medible (y calificar) cuestiones como la “horizontalidad” y la “democracia”, la “sustentabilidad” de la cooperativa y el “impacto social y económico”. En relación a este punto resulta iluminador el trabajo de Eugenia Motta (2010) sobre el proceso de producción de datos estadísticos sobre la economía solidaria. La autora dio cuenta del modo en que los cuestionarios que se realizaron para el relevamiento de los “emprendimientos económicos solidarios” traducían concepciones previas y presupuestos sobre el “objeto de cuantificación”. He encontrado muchas similitudes entre las preguntas del cuestionario que describió la autora y “los criterios” que emplea La Base para la evaluación de los préstamos: el tipo de actividad económica, el número de socios, la cantidad y destino de los productos, la participación en la toma de decisiones, son algunos ejemplos. En ambos casos, el cuestionario es un esfuerzo por transformar en datos, que pueden ser verificados y medidos, la realidad concreta de esos emprendimientos (2010:143), que muchas veces resisten esa cuantificación:

“Queda claro que incluso las medidas económicas de los Emprendimientos Económicos Solidarios resisten la cuantificación, principalmente porque, ya se sabía, la mayoría de los emprendimientos no posee este tipo de registro previamente (2010: 139)”.²⁰

En síntesis, el trabajo de cuantificación de los “baseros” habilita la entrega de préstamos a las cooperativas. Detengámonos ahora en las relaciones que se construyen en torno al otorgamiento y la gestión de esos préstamos.

LOS VÍNCULOS GENERAN OBLIGACIONES QUE DEBEN SER CUMPLIDAS

Un lunes después de la asamblea acompañé a dos de los “baseros” a visitar una cooperativa ubicada en la Ciudad de Buenos Aires con motivo de la entrega de un préstamo. Esta visita me permitió observar el modo en que los “baseros” inauguraban la relación con una nueva cooperativa a la vez que

²⁰ Original en portugués.

actualizaban el “proyecto” de la organización de “fortalecer la autogestión del trabajo”.

Pasadas las 13 hs. salimos Fabián, Julia y yo de la oficina de La Base hacia la cooperativa Blanco textil. La cooperativa funcionaba dentro de una red de emprendimientos productivos, la Red DOS. Fuimos en el auto y entre charlas de situaciones cotidianas como la familia y el alquiler, llegamos a la cooperativa. Entramos al edificio por un lugar que tenía un cartel de “centro cultural”. Nos recibió una mujer, Noelia, la presidenta, que enseguida nos saludó y nos hizo pasar. Atravesamos un pasillo; a uno de nuestros lados, en una sala, se acumulaban frazadas, ropa, alimentos no perecederos, que eran donaciones destinadas a la comunidad qom, según nos contó después.

Fuimos hacia la oficina; allí estaba la secretaria de la cooperativa hablando por teléfono. Fabián y Noelia se preguntaban dónde hacer la asamblea, si en el taller o en la oficina. Al final se acercaron otras dos trabajadoras a la oficina donde estábamos. Nos sentamos en un semicírculo, de un lado las trabajadoras y del otro, Fabián, Julia y yo.

- ¿No hay nadie más? –les preguntó Fabián.

Le respondieron que no, que otra de las chicas estaba enferma y que no había nadie del taller de Laferrere, otro taller de la cooperativa.

-Lo ideal hubiera sido que hubiera alguien más –les dijo Fabián-. Siempre buscamos que esté presente la mitad de la cooperativa por lo menos porque es la asamblea previa a firmar el contrato del préstamo.

Si bien Fabián no se mostró conforme con la cantidad de socias presentes, se decidió comenzar. El préstamo era de \$20 mil para comprar tela, el 30% de los insumos para fabricar guardapolvos destinados a un pedido del Ministerio de Desarrollo de la Ciudad de Buenos Aires.

Fabián comentó que Julia y él eran de La Base y les contó que yo era una antropóloga que estaba haciendo un trabajo sobre la organización, que los estaba investigando a ellos. Explicó entonces para todas las socias qué hacía La Base y brevemente cuál era su historia. Julia se dedicó después a explicar las cuestiones más específicas del proyecto productivo al que se iba a destinar el préstamo.

- La Base es una organización que trabaja con cooperativas –explicó Fabián-, que busca fortalecer el cooperativismo y que haya una distribución más equitativa de la ganancia. Cuando hay un patrón es el que se queda con la ganancia. La Base le hace el préstamo a la cooperativa y no a la Red DOS, porque lo que se busca es que las cooperativas vayan creciendo. La Base viene trabajando hace seis años. En general no se dan por esta suma los primeros préstamos, pero la particularidad que tiene esta cooperativa es que está dentro de otra organización y tiene como el paraguas de la Red DOS, la garantía de esta organización y por eso hacemos el préstamo por ese monto, porque sino empezamos con montos más chicos.

- Justamente todo este seguimiento que hice de llamar, de preguntar, que a veces resulta un poco insistente –intervino Julia- es en realidad porque como La Base no pide garantía, la garantía es el vínculo, entonces por eso es tan importante las llamadas y estar preguntando después cómo va el proyecto, como está funcionando.

Julia aclaró que ante cualquier inconveniente que se presente tienen que hacer una llamada para avisar.

- Este préstamo es también el comienzo de un vínculo –agregó Fabián-. La próxima vez pueden llamarnos directamente, sin hacerlo por medio de la Red DOS.

Fabián aclaró que los préstamos que entrega La Base son para la compra de materia prima o maquinaria y no para retiros, para el pago de deudas o de servicios como la luz, el gas. Habló también sobre el tema de la devolución.

- Cuando ustedes devuelven esa plata está disponible para prestar a otras cooperativas.

Fabián contó que en el 2010 La Base entregó aproximadamente 120 préstamos, por más de un millón de pesos; lo que no quería decir que esa fuera la cantidad de dinero disponible, sino que es el dinero que las cooperativas devuelven al fondo y que vuelve a ser entregado, es decir, que circula. Después le dio la palabra a Julia para explicar concretamente el proyecto productivo que se iba a llevar adelante.

- Estuve llenando los criterios con Noelia, ayer la tuve que llamar muchas veces –decía Julia y comentaba algunas características del proyecto que consistía en

la compra de tela para hacer guardapolvos-. En este caso el préstamo está amarrado a un cliente, suele hacerse eso. En este caso al Ministerio de Desarrollo. Cuando ustedes cobran del ministerio por el trabajo que hicieron, ahí tienen que devolver a La Base. El interés es del 1,5% mensual, eso es el 18% anual. Lo que cubre eso es parte de la inflación y ciertos gastos para que el fondo no se achique. La idea es ver después si se pudieron cumplir los tiempos o no, que a La Base también le interesa saber eso, para ajustar algunas cosas y si se planifica un próximo proyecto tener en cuenta eso. Lo de los guardapolvos quizás no tarda un mes, sino que tarda dos, entonces esa plata en un mes y medio no está disponible para que La Base la preste a otra cooperativa. La idea es también poder ir ajustando un poco esas cosas de los proyectos.

Julia explicó así cómo trabajaba La Base. La observación de “si se pudieron cumplir los tiempos o no” forma parte de lo que los “baseros” denominan el “postanálisis”: una evaluación de cómo había funcionado el proyecto productivo al que se destinó el préstamo.

Luego de esta presentación de La Base, de su trabajo y de explicitar el proyecto productivo a realizar, Julia leyó en voz alta el contrato, en el que se establecían los compromisos que asumía cada parte: La Base se comprometía a prestar y a acompañar en lo que fuera necesario para que el proyecto funcionara mientras que la cooperativa se comprometía a usar la plata para lo que se había establecido y a avisar a La Base ante cualquier inconveniente o cambio. Julia explicó que en el contrato estaban escritos también los “pasos”: es decir las instancias que iba a atravesar el proceso desde la entrega del préstamo hasta su devolución.

- Los pasos y las fechas tienen cierta flexibilidad –aclaró.
- La Base comparte el riesgo con la cooperativa –intervino Fabián-. Hasta que no les paguen, la cooperativa no tiene la obligación de devolver. Porque la plata tiene que salir del pago resultado del proyecto productivo.
- Si les llegan a pagar en dos partes, entonces una parte tiene que ir para La Base. Pero no es lo más probable, los del Ministerio pagan de una vez.

Julia terminó de leer el contrato y entregó a las socias las dos copias para que las firmaran, la presidenta al frente y las demás al dorso.

- La idea de que estén es que justamente la decisión no la toma la presidenta, el compromiso y la decisión los asume la asamblea, los asume toda la cooperativa.

La firma del contrato es la instancia previa a la entrega del dinero a la cooperativa, que se realizó ese mismo día. Antes de irnos visitamos el taller, en el que se apilaban cajas y guardapolvos. Fabián le entregó una tarjeta de La Base a una de las trabajadoras:

- Por si se quieren comunicar con nosotros y justo la presidenta no está, o por si se quieren comunicar también pueden hacerlo directamente.

Luego de saludarnos y despedirnos, salimos de la cooperativa y nos dirigimos al auto para regresar a la oficina.

La reconstrucción de esta escena etnográfica me permite introducir dos cuestiones que quiero destacar. En primer lugar, el modo en que en este encuentro destinado a la entrega de un préstamo La Base actualiza su “proyecto político”. En segundo lugar, las modalidades de vinculación que se establecen con las cooperativas de trabajo.

Como ya se mencionó, y se repite en el discurso de uno de los “baseros”, el “proyecto” de La Base consiste en “fortalecer el cooperativismo” y en la búsqueda por lograr una “distribución más equitativa de la ganancia”. Este “proyecto” se lleva adelante a partir de la entrega de préstamos a las cooperativas de trabajo, lo que explica por qué el préstamo es a Blanco textil y no a toda la Red DOS.

¿Qué relaciones se establecen con los emprendimientos productivos autogestionados a partir de la entrega de préstamos? “Este préstamo es el comienzo de un vínculo” dice Fabián. El préstamo entregado por La Base inaugura el vínculo con la cooperativa de trabajo, un vínculo que podrá ser sostenido “directamente” sin la mediación de otra organización. La Base se presenta a la cooperativa a partir de su “proyecto” y de su historia –algo que también pude observar en otras visitas-, conocimiento que contribuye a la producción de esa relación, que funciona como garantía del préstamo. Como explica Julia: “como La Base no pide garantía, la garantía es el vínculo, entonces por eso es tan importante las llamadas y estar preguntando después

cómo va el proyecto”. La relación social se vuelve garantía y obliga a devolver; el vínculo construido compromete y obliga y por eso, los “baseros” consideran necesario sostener un “vínculo personal fuerte y constante”.

Siguiendo a Mauss (1979) el acto de dar crea una relación que obliga a quien recibe a devolver un valor equivalente o superior; no devolver implica poner en juego la continuidad de esa relación. El don maussiano comprende además la noción de crédito, de un plazo que debe transcurrir para la devolución, no puede devolverse inmediatamente.

“El tiempo es elemento necesario para poder llevar a cabo una contraprestación. Por tanto, la noción de plazo se sobreentiende siempre cuando se trata de devolver...” (1979: 198-199).

El lenguaje del don permite caracterizar las relaciones entre La Base y las cooperativas en términos de transacciones de crédito o deuda y consecuentemente como obligaciones recíprocas. La lectura de algunos trabajos etnográficos me ha permitido reparar precisamente en el modo en que la deuda produce obligaciones. En esta línea, el trabajo de Lygia Sigaud (1996) muestra cómo la “gestión personalizada” de las relaciones por parte de los patrones genera una deuda que coacciona a los trabajadores de la caña a cumplir con obligaciones morales. En el caso de La Base, el “vínculo personal”, esa “gestión personalizada” de las relaciones con los trabajadores de las cooperativas produce también obligaciones: devolver el dinero, dar cuenta del funcionamiento del proyecto al que se destinó el préstamo.

Por su parte Emilia Ferraro (2004) analiza las transacciones de crédito en la comunidad indígena de Pesillo, cuestionando la centralidad de la categoría de “reciprocidad andina” y proponiendo el concepto de deuda para pensar esas relaciones de intercambio. Su trabajo pone de relieve que la deuda²¹ implica un “deber” tanto para el deudor como para el acreedor, el que presta tiene una responsabilidad. Enfatiza así el vínculo entre deuda y obligación. “La deuda, entonces, sella un contrato de obligación, expresado implícita o explícitamente”

²¹ Ferraro señala la centralidad que tiene en el concepto de deuda la noción de interés sobre el tiempo que produce un incremento. Según la autora “lo que distingue a la deuda de otra forma de intercambio, es su carácter de contrato, en el que las partes acuerdan lo que se debe pagar en el futuro, que debe ser mayor a lo que se prestó, para ‘compensar’ por el tiempo” (2004: 30).

(2004: 18). La autora destaca el carácter moral de la deuda: “la deuda implica, entonces, una relación entre partes que están unidas por una fuerte obligación moral, la cual define lo que es bueno y lo que es malo, lo que está bien y lo que está mal” (2004: 20).

Finalmente, Samanta Doudtchitzky (2010) en su trabajo etnográfico sobre un programa estatal de microcrédito analiza cómo el crédito entregado instaure una obligación que “es objeto de un trabajo de transformación simbólica, que trasciende el plano económico para inscribirse en términos de una obligación moral” (2010: 38).

La deuda produce obligaciones tanto para los “baseros” como para las cooperativas y a la vez garantiza la continuidad de la relación: las cooperativas devuelven y pueden recibir un nuevo préstamo de La Base. El préstamo entregado por los “baseros” produce una obligación no sólo económica sino también moral de devolver.

Pero ¿qué es lo que hace que las cooperativas cumplan con esas obligaciones? Para responder a este interrogante recupero nuevamente el *Ensayo sobre el don*. La pregunta de la que parte Mauss consiste en explicar qué es lo que obliga a devolver:

“¿Cuál es la norma de derecho y de interés que ha hecho que en las sociedades de tipo arcaico el regalo recibido haya de ser obligatoriamente devuelto? ¿Qué fuerza tiene la cosa que se da, que obliga al donatario a devolverla?” (1979:157).

Dejaré de lado por el momento la respuesta que elabora –y las críticas que se le han hecho al respecto- para recuperar aquí el interrogante que formula ¿qué es lo que obliga a las cooperativas a devolver el dinero prestado?²² El seguimiento del proyecto productivo es necesario para sostener la relación con la cooperativa y garantizar la devolución del dinero. Además, como aclara Fabián, esa devolución depende del éxito del proyecto y por eso “La Base comparte el riesgo con las cooperativas”: si el proyecto productivo no funciona,

²² Otros trabajos han retomado el aporte de Mauss para analizar específicamente el circuito de entrega y devolución de préstamos en el marco de la implementación de una política social de microcrédito, recuperando la pregunta por los mecanismos que operan en la devolución. Han destacado así el modo en que recibir el dinero produce no sólo la obligación de devolver sino también la obligación de “participar”, que se constituye en una medida del “compromiso” y se transforma con el tiempo en adhesión a un Proyecto Nacional y Popular (Koberwein 2012).

no se le exige a la cooperativa la devolución del dinero. En caso contrario, ¿qué es lo que obliga a la cooperativa a devolver? Y desde otro ángulo ¿qué es lo que obliga a La Base a prestar?

Las cooperativas están obligadas a devolver porque eso es lo que les posibilita acceder a un nuevo préstamo de un monto mayor. Los “baseros” están obligados a prestar el dinero por su compromiso con las cooperativas y con el “proyecto político”, que sin esas relaciones no puede concretarse. Hay en ese vínculo tanto interés como obligatoriedad de ambas partes. Ahora bien, no se trata de un interés puramente económico ni utilitario, sino también político y moral al tiempo que la obligación de prestar por parte de La Base es también un acto voluntario en el que se sostiene su “razón de ser”. El lenguaje del don permite mostrar este carácter híbrido enfatizado por Mauss en el que interés y obligación se amalgaman con voluntad y desinterés.

Volviendo a la escena etnográfica, en la visita a la cooperativa, varias veces es subrayada la importancia de que estén presentes en la asamblea la mitad o más de los socios para firmar el contrato.²³ Según me explicaron los integrantes de La Base en otra ocasión, la aprobación en la asamblea y la firma de los socios tiene el objetivo de que todos conozcan el proyecto productivo que se plantea desarrollar y la devolución a la que se comprometen así como también, a La Base y su metodología de trabajo. “La idea de que estén es que justamente la decisión no la toma la presidenta, el compromiso y la decisión, los asume la asamblea, los asume toda la cooperativa” sostienen Julia y Fabián. Es decir, desde La Base se afirma que es la cooperativa en su conjunto la que recibe el préstamo y está obligada a devolverlo; es el colectivo y no el socio individual el que se compromete. El trabajo de Mauss hecha luz también sobre este punto al subrayar el “carácter colectivo del contrato” (1979: 198) en relación a los derechos y economías de las sociedades “arcaicas”.

“No son los individuos, sino las colectividades las que se obligan mutuamente, las que cambian y contratan” (1979: 159).

²³ Esta exigencia a la cooperativa por parte de La Base está en consonancia con la búsqueda por generar un “impacto social”, que es medido en relación a la “horizontalidad” y “democracia” en el emprendimiento productivo autogestionado: no es sólo el presidente de la cooperativa el que firma y recibe el préstamo, sino que son todos los socios.

Es el grupo, el colectivo de trabajadores, la cooperativa la que recibe el préstamo y la que está obligada a devolver el dinero al fondo de La Base, para que “esa plata esté disponible para prestar a otras cooperativas”. En el caso de esta ONG, y en términos de Mauss, son los colectivos los que intercambian, se comprometen y obligan, y no individuos, como en el caso de otras experiencias vinculadas a la entrega de microcréditos.

FORTALECER EL CIRCUITO: LA CREACIÓN DE UNA “COMUNIDAD USUARIA”

En el mes de agosto del 2011 participé del encuentro anual realizado por La Base con las cooperativas de trabajo que han recibido préstamos de la organización. Al encuentro realizado en el Hotel Bauen²⁴ asistieron uno o dos socios por cooperativa, integrantes de organizaciones sociales, universidades y funcionarios estatales. La tarjeta de invitación que había diseñado La Base anunciaba cuál era el espíritu del encuentro: “La Base invita a las cooperativas y organizaciones amigas a un encuentro para generar nuevos lazos de negocios y solidaridad, celebrar nuestros seis años, y contarles sobre lo hecho y lo que queda por hacer”.

Esa mañana en el Bauen, terminábamos de acomodar las sillas y preparar el salón. Tamara había colgado una bandera de La Base delante de una cortina y Eugenia había ido a buscar agua para el mate. Cerca de las 11 hs. los cooperativistas fueron llegando. A medida que entraban, dos de las baseras los recibían y les entregaban un listado con los datos de contacto y el rubro de las cooperativas con las que se vincula La Base. Algunos trabajadores habían traído sus propios folletos y los dejaban en la mesa ubicada en la entrada del salón. “Es un encuentro para que se junten las cooperativas” había dicho uno de los “baseros” en los días previos.

Tomás fue el encargado de abrir el encuentro. En unas pocas palabras de apertura subrayó que “cuando las cooperativas devuelven, otras pueden recibir préstamos de La Base” y que “el fondo es de las cooperativas y La Base gestiona ese fondo”.

²⁴ El Hotel Bauen fue recuperado por sus trabajadores y es un símbolo emblemático en el mundo de las empresas recuperadas.

El corazón del encuentro fueron los talleres que reunían a integrantes de distintas cooperativas en grupos para discutir e intercambiar experiencias en relación a la cotidianeidad de su trabajo. Los ejes de discusión fueron propuestos por los integrantes de La Base que coordinaron cada uno de los grupos y giraban en torno a “la democracia y la toma de decisiones”, “la gestión financiera”, “los mecanismos para determinar el precio de los productos y los retiros”, entre otros puntos.

Luego del almuerzo, un representante de cada grupo expuso una síntesis de lo trabajado y por último Fabián realizó una presentación sobre La Base.

- La Base hace mil preguntas y ahora le toca explicar, dar algunos datos. Cuando nosotros les insistimos tanto con los datos, facturación, costos, deudas, es para poder evaluar lo mejor posible los riesgos del proyecto. Nuestra responsabilidad es cuidar el fondo –empezó Fabián mientras mostraba un power point e informaba sobre las fuentes de recursos de La Base, los gastos, la cantidad de préstamos entregados, la metodología de trabajo.

“Buscamos un equilibrio entre las necesidades de cada cooperativa y el derecho de todas a utilizar el fondo”, se lee en una de las diapositivas de la presentación, que observan los trabajadores en una pantalla. Durante el encuentro una y otra vez se menciona que el fondo les pertenece a las cooperativas, que La Base gestiona ese fondo y tiene la necesidad de “cuidarlo” para poder seguir prestando. “Cuidar el fondo” implica primero reunir los datos de la cooperativa que permitan evaluar los riesgos del proyecto productivo, segundo un trabajo de seguimiento cotidiano de cómo funciona el proyecto productivo al que se destinó el préstamo y tercero, un trabajo de formación desde La Base sobre la importancia de devolver el dinero porque es lo que posibilita volver a prestar a otras cooperativas. Este último punto es reafirmado como uno de los objetivos del encuentro, en la evaluación que hacen de éste los “baseros”, en la asamblea de la semana siguiente. Reconstruyo brevemente ese intercambio.

- Logramos nuestro objetivo de mínima que era que se reconocieran como comunidad, hubo mucho intercambio, después hay que ver qué pasa –dijo Fabián.

- Habría después que capitalizar eso.

- Se podría hacer una sistematización de lo que pasó en los talleres.
- Para mí los talleres estuvieron buenísimos –comentó Guillermo-. Se sorprendían encontrando las respuestas de otros.
- Parte del seguimiento posterior sería cuando vamos a una cooperativa comentar a ver si se habló lo del evento –propone Tomás.
- Hay que preparar una sistematización para mandar en el boletín.
- Eran 42 cooperativistas y aparte tenemos anotado los de las instituciones.
- No tenían del todo dimensión de la tarea de La Base ni las cooperativas ni la gente de las instituciones.
- Esto de que muchos se sorprendieron de la dimensión de La Base... Los de la cooperativa El Águila dijeron que era un alivio escuchar que otros tuvieron los mismos problemas, incluso ellos que dedican parte de la ganancia a apoyar a otras cooperativas. Me pareció que nuestra presentación estuvo muy bien. Ayuda a que entiendan de otra manera nuestro laburo.
- Mostrar que no somos sólo una cueva y que hacemos transparente las cosas. El power point tenía cosas del balance -dijo John.
- Algo curioso fue que decían ‘a ustedes también les rompen las bolas los de La Base con los datos’. Así no lo toman como algo personal, es así con todos. Y otro contestaba ‘lo hacen porque hay un método por atrás, una metodología que funciona’.

La reconstrucción etnográfica del encuentro realizado con las cooperativas y del intercambio posterior que mantuvieron los “baseros” muestra como uno de los objetivos del mismo, que las cooperativas “se reconocieran como comunidad”. En palabras de los “baseros”, el encuentro posibilitó que “entiendan de otra manera nuestro laburo”, “mostrar que no somos sólo una cueva” y que la insistencia en obtener los datos de las cooperativas está relacionada a una “metodología” de trabajo. Recordando lo que había producido el encuentro anterior, los “baseros” me comentaron que “se multiplicaron los préstamos, hubo más contacto entre cooperativas, más predisposición a devolver los préstamos más viejos”. La realización de encuentros constituye así, además de un espacio de intercambio de experiencias entre las cooperativas, una búsqueda por parte de los “baseros”

de que éstas se reconozcan como “comunidad” que utiliza el fondo gestionado por la organización.

La realización de encuentros como parte del trabajo por consolidar una “comunidad” es analizado por Samanta Doudtchitzky en su etnografía sobre el Banco Popular de La Buena Fe. La autora analiza cómo “el banquito” –así es denominada coloquialmente esta política del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación- es representado por sus protagonistas como “una gran familia”, como una “comunidad”, que se materializa en los encuentros nacionales. Describe así el trabajo por consolidar esa comunidad moral caracterizada por relaciones personalizadas basadas en la confianza (Doudtchitzky 2010). El análisis de la autora aporta elementos para pensar el caso de esta ONG en tanto el encuentro realizado por los “baseros” puede ser entendido como parte del trabajo para que las cooperativas se reconozcan como una “comunidad” usuaria del fondo, una comunidad moral que obliga a que el dinero recibido sea devuelto para que pueda ser nuevamente prestado.

Por otro lado, el encuentro se presentó también como un momento en que a La Base “le toca dar explicaciones”, o como dijo John, un momento para “mostrar que hacemos transparentes las cosas”. En este sentido los encuentros constituyen, retomando el lenguaje del don que proponía anteriormente, un acto de devolver: lo que se devuelve en este caso son los datos que legitiman un buen manejo del fondo, una buena gestión. En otros términos, La Base exige a las cooperativas que se cumpla con el destino pautado del dinero y su devolución. Como contraparte muestra que cumple con su palabra volviendo a prestar ese dinero a otras cooperativas y destinándolo al “proyecto”. Asimismo esta demostración es parte de la búsqueda por construir una imagen pública como organización que maneja de manera transparente el dinero, no falta a su palabra y es distinta a una entidad financiera, a una “cueva”. Desde esta imagen los “baseros” insisten en la importancia de “cuidar el fondo” y en la idea de que si una cooperativa no devuelve otra no puede recibir el préstamo que necesita. Fortalecer la obligación de devolver es fortalecer el mecanismo de circulación del dinero, el vínculo con las cooperativas y así el propio “proyecto político” de la organización.

¿Qué sucede sin embargo cuando esta obligación no es cumplida?

FALTAR A LAS OBLIGACIONES A RIESGO DE “PERDER LA CARA”

La devolución del dinero prestado requiere por parte de los “baseros” un trabajo cotidiano de seguimiento sobre el funcionamiento del proyecto, a fin de cuidar el fondo de préstamos de La Base que según lo definen sus integrantes “es un fondo de las cooperativas”. Este trabajo de seguimiento, que implica visitas, llamados telefónicos, correos electrónicos, posibilita el sostenimiento de las relaciones personales con la cooperativa, garantía de la devolución del dinero prestado.

Como he desarrollado previamente, la entrega de préstamos a las cooperativas genera la obligación de devolver, que es un compromiso del colectivo de trabajadores, asumido a partir de la palabra de la asamblea y de la firma del contrato. Sin embargo, a veces esta obligación no es cumplida: la cooperativa no devuelve el dinero prestado al fondo; situación que es puesta en discusión en la asamblea interna de La Base. Buscaré desplegar uno de estos intercambios, que se mantuvo a lo largo de varias semanas en diciembre de 2010 reconstruyendo dos asambleas que se siguieron una a la otra.

Tamara cebaba mate mientras leíamos los temas anotados en la pizarra móvil de la oficina. Uno de ellos era la deuda de la cooperativa La Tuerca, constituida a partir de un proceso de recuperación de la empresa.

- Me ignoran alevosamente –empezó a explicar Fabián-. No me contestan el teléfono, se echan la culpa entre ellos, están muy divididos. Yo creo que están al borde la de la extinción. Ya de nuevo no tienen materia prima.

- ¿Cuánto tenemos ahí en este momento? –le preguntó Tomás.

- Y... 14 lucas. Yo pensaba pedir una asamblea de socios –sugirió Fabián, quien visitará más tarde la cooperativa-. Y el próximo paso sería hablar con todas las cooperativas y decir que actúan de mala fe. Nosotros los bancamos cuando andaban mal pero cuando estuvieron mejor, prometían y no cumplieron; y ahora están de nuevo mal.

Comentaban que sólo una vez llegaron a una situación así, similar, con otra cooperativa, pero hace tiempo. Decidieron que Fabián irá a “pedir una asamblea de socios y a tenerla”.

El lunes siguiente la asamblea comenzó un poco más tarde que de costumbre. Sentados alrededor de la mesa y tomando mate, los integrantes de La Base empezaron con el primer tema de la lista escrito en la pizarra, el de la cooperativa La Tuerca.

-Como ya saben, los corrimos el lunes pasado cuando fuimos con Julia pero no tuvimos la reacción que esperábamos –dijo Fabián-. La cooperativa se está desgranando; quedan tres socios de los veinte. No tiene sentido seguir negociando con ellos si enseguida incumplen lo arreglado. Lo que tiene esto es que se va a cortar el diálogo. La cooperativa está en vías de extinción. Pero qué hacemos. ¿Los escrachamos ante las demás cooperativas?

- Este caso me hace acordar a La Campana, porque en ambas metimos un montón de laburo...

- Pasa que una cooperativa no puede funcionar como una lotería –afirmó Fabián-. Los costos no pueden estar en el aire. Hay unas necesidades profundas, pero La Base no está entre las prioridades.

- Espero que no sean tres realmente...

- El otro día faltaban un par que no estaban. Siempre hay algún problema, ahora no tienen materia prima. Estar llamando permanentemente es desgastante para ellos y para nosotros.

-Pero entonces qué hacemos: ¿escracharlos y dar por perdida la plata? Habría que dejarles una posibilidad...

- Pasa que hay que tener en cuenta que estuvieron bien, no ohh pero bien – comentó Julia-. Y no se vio mucho que hubiera voluntad. O sea, arreglamos primero, ellos dijeron que querían pagar mil por mes y después no lo hicieron.

- Lo único que les preocupa es morfar hasta mañana. Podemos decirles que no vamos a llamarlos más, pero si de acá a un mes no aparece una señal concreta, los escrachamos. Son 14 lucas que perdemos ahí del fondo.

- Es duro. Antes de empezar a cortar la relación, ¿no convendría pedir una asamblea en la que estén todos los socios? –preguntó Tomás.

- Pasa que si no están, no van a venir porque nosotros lo pidamos.

- ¿Y si caemos de sorpresa un día que suponemos que están todos...?

- El lunes pasado también caímos así –dijo Fabián, expresando el hecho de que eso no tuvo resultado.

- El viernes es el día que son los pagos, quizás podemos ir ese día...
- Hablemos con ellos y les decimos que esperamos y si en enero no hay una señal, les decimos a las demás cooperativas por qué se perdieron esos 14 mil pesos del fondo.
- Yo creo que no les gusta debernos, pero en el cúmulo de problemas que tienen lo que menos les preocupa es manchar su honor.
- Podemos ver de decirles que esto que pasa va a salir en el boletín de enero.
- Esto era difícil de prever – dijo Tomás.
- Siempre vimos que eran desordenados –admitió Fabián.
- Estaría bueno preguntarse qué podemos aprender de esto.
- Quizás, no por ser conservadores, pero tendríamos que empezar a trabajar con cooperativas que tienen una base de gestión armada.
- Al final, la parte de gestión termina siendo mucho más importante de los que pensábamos en un principio...
- A fin de año estas 14 lucas duelen bastante.

La discusión que mantienen los “baseros” en estas asambleas muestra las tensiones, interrogantes y sentimientos que genera la no devolución del dinero prestado. Como se mencionó anteriormente, los vínculos entre La Base y las cooperativas de trabajo están fundados en la palabra de la asamblea de socios y en la confianza que se construye a partir de la “relación personal” con los trabajadores, por lo que no cumplir con la palabra -“prometían y no cumplieron”- es resquebrajar la relación de confianza, que no sólo es garantía de devolución del préstamo sino también la materia de la que se compone ese vínculo. En la entrega del dinero de La Base a la cooperativa lo que se establece es una obligación, la de devolver, a la vez que se inaugura una relación. No devolver es romper ese vínculo. Como se observa en la reconstrucción previa hay un esfuerzo permanente de los “baseros” por evitar llegar a esa instancia que implica “cortar la relación”.

El “escrache” aparece para los integrantes de La Base como un mecanismo de sanción moral frente al incumplimiento de las obligaciones, del acuerdo, de la palabra y se constituye como el límite que anuncia el fin del diálogo y de la relación. El escrache implica dar a conocer la situación de incumplimiento ante

las demás cooperativas y para los “baseros” constituye una sanción moral debido a la importancia otorgada a la imagen pública en ese mundo o comunidad. Como un signo de esto, en el boletín mensual que La Base envía a las cooperativas se describe quiénes recibieron préstamos y quiénes cancelaron sus deudas, a partir de lo propuesto por Tomás: “poner [en el boletín] no sólo los que pidieron, sino también los que cancelaron para que se sepa en la comunidad usuaria y sea también un aliciente para querer aparecer en la lista”. Aparece así como relevante para los “baseros” la imagen de cada cooperativa en la comunidad²⁵ y en este marco, ser escrachado es de alguna forma, siguiendo a Mauss, “perder la cara”, es decir, el honor.

“En el noroeste americano perder el prestigio es perder el alma y es de verdad la ‘cara’, la máscara del baile, el derecho de encarnar un espíritu (...); es de verdad la persona lo que se pone en juego, lo que se pierde con el potlatch, en el juego de los dones” (1979: 205).

“La obligación de devolver dignamente es imperativa. Se pierde la cara para siempre si no se devuelven o destruyen los valores equivalentes (1979: 210).

Lo que en este caso se ve afectada es la imagen pública de una cooperativa. Como señalan los “baseros”, no cumplir con la obligación de devolver y “actuar de mala fe” es “mancillar el honor”. Comunicar esta situación a las demás cooperativas es poner en juego el honor de La Tuerca.

La situación con esta cooperativa se plantea una y otra vez en las sucesivas asambleas, si el vínculo de confianza está quebrado ¿por qué entonces no se liquida el préstamo dando por perdido el dinero y se aplica la sanción posible, el escrache ante las demás cooperativas?

“Es duro”, “duele perder esa plata del fondo”, comentan los integrantes de La Base y esto expresa el peso que tiene enfrentar la situación de ruptura del vínculo con la cooperativa, de que el trabajo puesto en ella no resultó y que la pérdida de ese dinero del fondo implica que no está disponible ya para otras

²⁵ Ferraro (2004) menciona el caso de una ONG que entregaba préstamos a los integrantes de la comunidad de Pesillo y que a través de su radio nombraba a los que cumplían y a los que adeudaban pagos. La autora señala el temor de las personas a ser nombradas públicamente en la radio como morosas y perder su honor en la comunidad.

cooperativas. Por eso el esfuerzo de llamar, insistir, pedir la asamblea de socios y evitar romper ese vínculo, no sólo por el dinero que se adeuda sino también porque la “razón de ser” de La Base, el “proyecto” de fortalecer a las cooperativas de trabajo, sólo puede concretarse a partir de sostener esas relaciones y de mantener el “fondo de las cooperativas” que posibilita seguir prestando. La entrega del dinero crea un lazo entre La Base y las cooperativas y produce obligaciones. No es el dinero solamente lo que se pierde si no se cumple con la obligación de devolver, lo que se pierde en este caso, es la confianza y en consecuencia se rompe la relación,²⁶ fundamento del “proyecto político” de la organización.

En *El ensayo sobre el don*, a partir de distintos ejemplos etnográficos, Mauss nos muestra cómo el dar pone en juego a la persona y a la relación social.

“La circulación de los bienes sigue la circulación de los hombres, mujeres y niños, la de las fiestas, ritos, ceremonias y danzas, incluso la de bromas o injurias. En el fondo es la misma. Si se da una cosa y ésta se devuelve, es porque uno se da y se devuelve ‘respeto’, nosotros decimos todavía cortesías, pero es también que uno se da, dando, y que si uno se da es que uno se ‘debe’ –persona y bienes- a los demás” (1979: 222).

Mauss sostiene que personas y cosas están ligadas, cuando uno da una cosa se está dando uno mismo. Son las personas en el marco de sus grupos o colectivos de trabajo –tanto los miembros de las cooperativas como los integrantes de La Base- quienes “se dan” y “se deben” en esa relación de entrega y devolución del crédito. Así, en ese intercambio lo que está en juego es la relación social.

Al reconstruir estas discusiones en torno a la falta de devolución del dinero al fondo busqué mostrar también la creencia de los integrantes de La Base en el “proyecto político” que llevan adelante y los sentimientos que se ponen en juego: la sensación de desgaste, cansancio, la frustración y sin embargo, la resistencia a dar por perdido el dinero del fondo y con ello la posibilidad de prestarlo a otra cooperativa. Si bien el compromiso con las cooperativas y el

²⁶ Siguiendo a Koberwein (2011), el problema no está en las deudas impagas sino en faltar a la palabra e incumplir lo arreglado. “La ‘mentira y la deshonestidad’ no son ‘negociables’ porque potencialmente provocan la ruptura de los vínculos” (2011: 200).

“compartir el riesgo” forman parte de la lógica del “proyecto político” de esta organización, si las cooperativas no devuelven se pone en juego el sostenimiento del fondo y de La Base como organización que gestiona préstamos para cooperativas.

REFLEXIONES FINALES (II)

En este capítulo he buscado reconstruir las modalidades de vinculación entre La Base y las cooperativas de trabajo en torno a la gestión de préstamos. Mi propuesta consistió en situar el eje no en la circulación del dinero sino en la producción de relaciones y obligaciones económicas y morales. Para ello mostré cómo la entrega de un préstamo por parte de La Base genera un vínculo con la cooperativa, que se sostiene a partir de la “confianza” y la “relación personal” con el colectivo de trabajadores. Ese vínculo se constituye en garantía de devolución, compromete y obliga a devolver el dinero del fondo de préstamos, que es un “fondo de las cooperativas”. Los “baseros” son quienes gestionan ese fondo y trabajan para que la devolución se concrete: realizan un seguimiento de los proyectos productivos, organizan encuentros con el objetivo de que las cooperativas se reconozcan como “comunidad” usuaria de ese fondo. “Cuidar el fondo” es lo que les permite seguir prestando y continuar con su “proyecto” de fortalecer la autogestión del trabajo.

He analizado el modo en que desde La Base se establecen relaciones con las cooperativas recuperando la obra de Mauss (1979) en tanto posibilita pensar esas relaciones en términos de transacciones de crédito, poniendo de relieve el modo en que la deuda produce obligaciones mutuas entre grupos o colectivos. La Base está obligada a dar: debe prestar el dinero por su compromiso con las cooperativas y con el proyecto político que lleva adelante, prestar el dinero es su “razón de ser” como organización. Las cooperativas están obligadas a devolver porque eso es lo que les posibilita acceder a un nuevo préstamo, de un monto aún mayor. No devolver es resquebrajar el vínculo con La Base y perder ese dinero del fondo. Para los “baseros”, el escrache constituye una sanción ante el incumplimiento de la obligación de devolver, que “mancilla el honor” de las cooperativas al interior de la “comunidad”. Esto se comprende considerando la puesta en juego en el

“proyecto” de La Base de una dimensión moral: un sentido de lo bueno y lo malo, lo que está bien y lo que está mal. Hay así un buen modo de ser cooperativista que implica saber gestionar, cumplir con la palabra y devolver el dinero recibido y por el contrario, hay un mal modo de serlo faltando a la palabra y a las obligaciones. Estos sentidos permean las discusiones entre los “baseros”, intervienen en las decisiones sobre los préstamos y en las relaciones que se establecen con las cooperativas.

En muy pocos casos que sólo he escuchado nombrar, ninguno en el tiempo que hice mi trabajo de campo con La Base, se llevó la deuda a una instancia judicial. Precisamente porque la “razón de ser”, el “proyecto” de La Base consiste en apoyar y fortalecer a las cooperativas. Así la gestión de los préstamos no es sólo un problema moral, ni tampoco técnico –relativo al monto del crédito, las cuotas, los plazos de pago, las obligaciones económicas y sus correspondientes sanciones- sino que se constituye en un problema político: si las cooperativas no devuelven el dinero se pone en juego el mantenimiento del “fondo” y ligado a él, la continuidad del “proyecto” de La Base.

En síntesis, en este capítulo busqué desplegar a partir del lenguaje del don el modo en que en las relaciones entre La Base y las cooperativas de trabajo se entremezclan lo económico, lo político y lo moral a la vez que lo obligatorio y voluntario, el interés y el desinterés; es decir, he buscado mostrar el carácter híbrido de esas relaciones.

CAPITULO III

EL MICROREDITO: LA PRODUCCION DE UNA POLITICA PUBLICA

INTRODUCCIÓN

Minutos antes de las cinco de la tarde llegué a la casa rosada. Podía ver una fila de tres cuadras con gente de distintas organizaciones sociales en un lateral. Me aproximé a una de las entradas. Luego de obtener una credencial con la gente de ceremonial ingresé; bajé por unas escaleras hasta llegar al Museo del Bicentenario, lugar donde se iba a realizar el acto de entrega del microcrédito número 250 mil por parte de la presidenta de la Nación. Detrás de la valla, que separaba las sillas más próximas al escenario, muchísima gente aguardaba de pie; varias banderas estaban desplegadas: una bandera argentina que decía “Tucumán”, algunas del sindicato de Amas de Casa de la República Argentina, otras de Colina (Corriente de Liberación e Integración Nacional, liderada por Alicia Kirchner) y del Banco Popular de la Buena Fe. Caminé hacia las sillas. Era lindo el lugar: el techo con luces, algunas pilas de ladrillos que son parte del museo, los portones como arcas a lo largo del lateral izquierdo. El escenario estaba preparado: una gran bandera argentina cubría el fondo, en el medio un pequeño estrado con el micrófono, un vaso de agua, varias sillas doradas a un costado, del otro, una pequeña mesa rectangular con un arreglo de flores blancas; el mástil con la bandera detrás y dos pantallas a la derecha en las que aparecía el logo del bicentenario. Busqué un lugar vacío y me senté. Faltaban más de cuarenta minutos para las seis, horario de inicio del acto.

- Ese debe ser el hombre al que le van a dar el microcrédito 250 mil, el que está ahí –escuché que decía una persona a mis espaldas y explicaba que podía ser cualquiera que le tocara según la carga de datos de los créditos en el software de registro de la CoNaMi.

Otro hombre comentaba que Alicia Kirchner y Mariano West, actual intendente de Moreno, presentes en el acto, eran quienes habían impulsado la ley de microcrédito. El tiempo de espera se prolongaba y se sentía en el ambiente cierta ansiedad. Varias personas vestían la remera verde de Colina; muchas organizaciones y militantes estaban presentes. También técnicos de la

CoNaMi y responsables de su software de gestión. Las cámaras de televisión estaban ubicadas hacía rato. Detrás de la valla, la gente inquieta empezaba a cantar: “Yo soy de Colina, soy soldado de Cristina”, “el que no salta es de Clarín”... Desde el lugar en el que me encontraba, no lograba dimensionar la cantidad de gente, pero el clima de alegría y excitación era intenso.

Por el costado del escenario, fueron entrando funcionarios y autoridades que se ubicaron en las sillas doradas, frente al público. Quienes estaban sentados en las primeras filas se empezaron a levantar; y toda la gente los siguió luego. Mientras el locutor los presentaba y todos aplaudíamos, entraron Cristina Fernández de Kirchner, Amado Boudou, Alicia Kirchner, Juan Manuel Abal Medina y Florencio Randazzo. Se anunció también la presencia de legisladores, intendentes y secretarios. El acto inició con tres teleconferencias que mantuvo la presidenta: una con Tartagal, con motivo de la inauguración de un comedor en la Universidad de Salta; otra con La Rioja, por la apertura de un albergue universitario y la tercera, con Marcos Paz, porque se inauguraba allí una radio pública. En cada lugar un grupo de personas reunido manifestaba su apoyo.

El locutor anunció que se iba a proyectar un video institucional del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Se narró entonces, en imágenes de distintos microemprendimientos y en números que la presidenta retomó luego en su discurso, el funcionamiento del Programa Nacional de Microcréditos. Luego del video, se pasó a la entrega del microcrédito n° 250 mil que simbólicamente en un gran cartón le dio la presidenta a una mujer, que había recibido el microcrédito de Surcos Patagónicos, una Asociación Civil de Río Negro. Un chico subió al escenario para hablar al micrófono. Era de Rosario, tenía 19 años y trabajaba en un emprendimiento familiar: hacían escobas. Leyendo un breve discurso, agradeció a Cristina Kirchner porque los microcréditos recibidos le permitieron hacer crecer su emprendimiento.

La presidenta se levantó de la mesa a la que estaba sentada con las demás autoridades nacionales y se acercó al micrófono en el medio del escenario. Los cantos se escuchaban fuertes, mientras saludaba y empezaba su discurso.

Así comenzó el acto con motivo de la entrega del microcrédito n°250 mil en la casa rosada. Había sido invitada por el Coordinador General de la CoNaMi, Alberto Gandulfo, semanas atrás, en el 2º Foro de Economía Social realizado en Mendoza, cuando luego de un panel me había acercado para solicitarle una entrevista. A Gandulfo lo había conocido previamente, realizando mi trabajo de campo con La Base, en ocasión de una de las reuniones de la red Tekufen.

Inicié este tercer capítulo con una breve reconstrucción del escenario en que se desplegó este acto en tanto constituye un momento de cristalización del microcrédito como política de estado a nivel nacional. A partir de esta reconstrucción, en este capítulo buscaré analizar primero cómo se produce y legitima desde el discurso estatal esta política. Me detengo en mostrar su vinculación tanto con las iniciativas y formas de participación de las organizaciones que venían trabajando con microcrédito en el país como con el proceso de consolidación del microcrédito a nivel mundial. En segundo lugar, analizo cómo a partir de su trabajo los “baseros” reescriben en la práctica cotidiana el sentido de este programa.

Siguiendo a Shore (2010) analizar esta política pública desde la antropología, posibilita resaltar la complejidad de los procesos de formulación de políticas y las maneras ambiguas y disputadas en que las mismas son construidas, así como también los sentidos que adquieren y cómo son experimentadas. Comprender la producción de la política de microcrédito implica apartarse de la concepción de los organismos estatales y las organizaciones de la llamada sociedad civil como esferas separadas e independientes, resaltando en cambio como buscaré desplegar a continuación, la complejidad que adquieren estos vínculos tanto en la formulación de este Programa Nacional como en su implementación.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES “PIONERAS”

Si bien desde fines de la década de 1980 se observan en la Argentina experiencias ligadas a la entrega de microcréditos es a fines de 1990, en el contexto de implementación de las políticas neoliberales que trajeron como consecuencia el crecimiento de la desocupación y la pobreza, que éstas

empiezan a multiplicarse y cobrar notoriedad (Muñoz 2006, Goldberg 2006, Curat et. al. 2005).

Los primeros proyectos de microcrédito en el país fueron promovidos principalmente por el “sector privado” (Curat et al 2005); estos autores mencionan como ejemplos la Fundación Pro Vivienda Social, la Fundación Emprender, Cáritas Quilmes y el Banco Mundial de la Mujer en Córdoba. Existieron también algunos proyectos de articulación entre el sector público y organizaciones de la sociedad civil, y desde los años 2001 y 2002 se implementaron los primeros programas de microcrédito desde el estado (Muñoz 2006, Doudtchitzky y Koberwein 2010). Entre las organizaciones que trabajaban con microcrédito pueden mencionarse además la Asociación Civil Horizonte, el Banco Social Moreno, el Banco Popular de la Buena Fe, la Red Gesol, Grameen, Myrar, Norte Sur y Cauqueva. Aunque de características y perfiles heterogéneos –unas ligadas a la iglesia católica, otras a los gobiernos municipales o a ONGs internacionales-, estas organizaciones entregaban microcréditos a sectores de bajos recursos y por lo general realizaban también actividades de seguimiento y acompañamiento. Entre estas experiencias, en el Banco Social Moreno y el Banco Popular de la Buena Fe participaban de manera articulada funcionarios estatales e integrantes de organizaciones de la llamada “sociedad civil”. El Banco Social Moreno consistía en un programa que se ejecutaba dentro del ámbito del Instituto de Desarrollo Económico Bonaerense de Moreno (IDEB Moreno) -asociación civil integrada por empresarios, emprendedores de la economía social y representantes del municipio, cuya comisión directiva estaba presidida por el intendente-, y se implementaba junto con el Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local (IMDEL) de Moreno (Muñoz 2006). En el caso del Banco Popular de la Buena Fe se trataba de un programa estatal implementado a nivel de la localidad por organizaciones no gubernamentales y siguiendo el modelo del Banco Grameen²⁷ (Koberwein y Doudtchitzky 2007), es decir, entregando microcréditos con garantía grupal y basada en la palabra.

²⁷ Como se mencionó en la introducción, el caso del Banco Grameen es una de las experiencias de mayor relevancia a nivel mundial, que expandió el microcrédito como herramienta de “alivio de la pobreza”.

En el año 2006 algunas de estas organizaciones, que tenían una trayectoria de trabajo en el tema y una fuerte inserción territorial, participaron de un espacio en el que realizaban actividades impulsando la institucionalización del microcrédito (Muñoz 2006) demandando para ello la intervención del Estado. En esta dirección, el trabajo de Ruth Muñoz sobre microfinanzas en Argentina, en el que analiza las experiencias de la Asociación Civil Horizonte y el Banco Social Moreno, señala:

“Un directivo de la experiencia manifestó que el objetivo de Asociación Civil Horizonte no es aumentar su alcance sino que ‘...la idea es ser casos testigos para mostrar que es posible hacer lo que hacemos y que el Estado lo adopte como política pública y que organizaciones como nosotros y otras similares puedan participar del diseño de esas políticas...’” (2006: 92).

“Ambos casos de estudio [la Asociación Civil Horizonte y el Banco Social Moreno] participan de un espacio en construcción de entidades de microcrédito donde, además de conocerse, intercambiar información y standards de autorregulación, están iniciando una serie de actividades de carácter lobbyista a fin de institucionalizar el microcrédito como herramienta para lo que denominan ‘desarrollo productivo’ y que sea reconocido y promovido por el Estado” (2006: 104).

Así algunas de las organizaciones de microcrédito existentes en el país comenzaron a desarrollar una serie de iniciativas para demandar al estado su intervención en esta materia, reclamando por una legislación que institucionalizara y promoviera el microcrédito a nivel nacional.²⁸ Entre estas iniciativas impulsaron la realización del Primer Congreso Nacional de Microcrédito en el 2005; lo que tenía lugar en el marco del “Año Internacional del Microcrédito” declarado por las Naciones Unidas,²⁹ que promovía el desarrollo de programas de este tipo en todo el mundo.

El Primer Congreso Nacional de Microcrédito se realizó en agosto de 2005 en la Cámara de Diputados de la Nación y además de las organizaciones de microcrédito participaron autoridades nacionales y provinciales. Durante ese

²⁸ En el 2004 se constituyó la Red de la Mesa Federal de Microcrédito y en el 2005 la Mesa Nacional de Organizaciones de Microcrédito para el Desarrollo Productivo.

²⁹ Resolución 53/197 del 22 de febrero de 1999.

año se desarrollaron también tres asambleas preparatorias para el Congreso: una en la ciudad de La Plata, otra en la de San Miguel de Tucumán y una tercera en la ciudad de San Martín (Mendoza).³⁰ Las organizaciones de microcrédito impulsaron también la realización de jornadas de debate que posibilitarían conseguir la sanción de la ley. Entre estas instancias pueden mencionarse las “Primeras Jornadas Nacionales de Microcrédito para el desarrollo productivo” (realizadas en la Ciudad de Buenos Aires, en noviembre de 2005); las “Segundas Jornadas Nacionales de microcrédito para el Desarrollo Productivo” (realizadas en Junín, en noviembre de 2006); la “Jornada de Intercambio para el proyecto de Ley Nacional de Promoción del Microcrédito” (realizada en el Auditorio de la Cámara de Diputados de la Nación, en marzo de 2006) y la “Jornada de Intercambio para la Reglamentación de la Ley Nacional de Promoción del Microcrédito” (realizada en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en agosto de 2006).³¹

La demanda por una legislación en la materia se expresa claramente en este documento de una de las organizaciones:

“Red Gesol viene impulsando al sector de la Economía Social desde hace ya 20 años, y en ese marco luchando por una legislación para el mismo, en donde la Ley de Microcrédito promulgada en el 2006, es la confluencia de la voluntad política de este gobierno y el reconocimiento al sector por los logros concretos con el desarrollo de una herramienta para la lucha contra la pobreza. Es de destacar que las instituciones de la Red Gesol fueron sujeto de consulta por parte de las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social y de los legisladores, tanto en los debates previos a su redacción, como así también en lo concerniente a su reglamentación”.³²

Tanto Red Gesol como algunas de las organizaciones anteriormente mencionadas participaron en la formulación del proyecto de ley de microcrédito, lo que para algunos autores fue considerado un aspecto innovador (Putero 2011). Debido a esta participación y a sus trayectorias de trabajo previas estas organizaciones fueron definidas desde el estado como “pioneras”. La producción de esta política pública nacional incorporó muchos elementos del

³⁰ Fuente: <http://www.mesafederal.com.ar/>

³¹ Fuente: <http://www.gesol.org.ar/microcredito/microcredito.htm>

³² Fuente: <http://www.gesol.org.ar/microcredito/microcredito.htm>

trabajo de las organizaciones “pioneras”, como las actividades de formación y acompañamiento y la articulación entre organizaciones de la “sociedad civil” y organismos estatales en la implementación del Programa. Como resultado de este proceso, muchas de estas organizaciones se convirtieron en referentes del microcrédito en la Argentina como la Asociación Civil Horizonte³³ y el Banco Social Moreno (Muñoz 2006).

Las organizaciones “pioneras” se constituyeron –a partir de la demanda por una legislación- a la vez que fueron constituidas desde los organismos estatales, como sujetos políticos en tanto interlocutores legítimos habilitados a participar en la construcción de esta política. Los saberes específicos que detentaban estas organizaciones “pioneras”, como la experiencia de trabajo en materia de microcrédito con quienes iban a devenir en la “población objeto” y la experticia en una metodología de trabajo particular, se constituyeron en “medios técnicos” -siguiendo el planteo de Jonathan Xavier Inda (2011)³⁴- que posibilitaron y legitimaron su intervención en el proceso de construcción del microcrédito como política pública. Esta política se implementa hoy precisamente a partir del trabajo territorial y la gestión de las distintas organizaciones, algunas “pioneras”, otras no. Como he buscado mostrar aquí la participación y el trabajo de estas organizaciones de la “sociedad civil” en la formulación e implementación del programa estatal de microcrédito se constituyeron en (y fueron) condición de posibilidad para la producción de esta política pública.

EL DESPLIEGUE DE LA POLÍTICA ESTATAL

En junio de 2006 es sancionada la ley 26.117 de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, que establece la creación del Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social “Padre Carlos Cajade”, la Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el

³³ Algunos integrantes de esta Asociación Civil han escrito dos libros, que son utilizados como material de consulta por organizaciones y funcionarios: Carbonetto S. Gioia S y Solís M. (2001) *Experiencias de microcrédito al sector de Autoempleo Precario Urbano en el Obispado de Quilmes*. Solís M. Carbonetto S. (2005) *Sector informal: la autogestión de los microcréditos. El modelo de gestión aplicado por Cáritas* (Muñoz 2006:72).

³⁴ Señala Inda “los saberes son en sí mismos medios técnicos que posibilitan la intervención en procesos sociales (2010:16)”.

Desarrollo de la Economía Social (CoNaMi), el Registro Nacional de Instituciones de Microcrédito y el Fondo Nacional para la ejecución del Programa de Promoción del Microcrédito. El Programa -que fue incluido como parte del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”-³⁵ establece la promoción, en el ámbito nacional, del desarrollo de los emprendimientos de la Economía Social, la búsqueda por fortalecer a las instituciones de microcrédito, el fomento de la organización popular y el “desarrollo local”.

Impulsada por los entonces senadora y diputado nacional, Alicia Kirchner y Mariano West,³⁶ actualmente son 22 las provincias que se han adherido a la ley 26.117 implementando esta política pública (no lo han hecho la provincia de San Luis y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El objetivo de la ley, según se explicita en su texto, consiste en:

“la promoción y regulación del microcrédito, a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil que colaboran en el cumplimiento de la políticas sociales”.

La ley define que microcréditos son “aquellos préstamos destinados a financiar la actividad de emprendimientos individuales o asociativos de la Economía Social, cuyo monto no exceda una suma equivalente a los doce salarios mínimo, vital y móvil”. El Programa Nacional especifica que el microcrédito no es un “préstamo pequeño”, sino que implica una actividad en la que el emprendedor social es “acompañado” y en que la que el financiamiento se otorga en forma “escalonada, gradual y creciente”. Microcrédito tampoco es microfinanzas, según sostienen las autoridades que impulsan esta política, pues no se busca la rentabilidad ni el lucro y el Estado interviene fijando una tasa de interés anual del 6%. Asimismo no se piden garantías patrimoniales,

³⁵ Con la resolución N° 2476/2010 del Ministerio de Desarrollo Social, el Programa de Microcréditos (al igual que los otros que componen el Plan “Manos a la Obra”) quedará bajo la marca registrada Argentina Trabaja.

³⁶ Actual intendente del Partido de Moreno. Se desempeñó como diputado nacional entre los años 2005 y 2009.

sino que éstas son de tipo solidaria, es decir, los “emprendedores” reunidos en grupos solicitan un préstamo y cada uno actúa como garante de los demás.

Los destinatarios de esta política pública son definidos como las personas o grupos asociativos de bajos recursos, que gestionan su propio empleo en el marco de la Economía Social, en actividades de producción o comercialización de bienes y servicios, que poseen poco capital.³⁷

Para dimensionar la relevancia de esta política, según datos oficiales del mes de mayo de 2012,³⁸ casi seis años después de su implementación, el Programa había entregado 250 mil microcréditos a 165 mil emprendimientos productivos, generando 247 mil puestos de trabajo de la economía social (se estimaba que el 74% de ellos son mujeres y cerca del 38% menores de 35 años). El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación registraba que se habían constituido 1647 organizaciones de microcrédito que coadministraban fondos públicos -con un índice de recupero de los préstamos del 92%- y también, 5820 promotores de microcrédito. Hasta el momento, el Programa llevaba invertidos 525 millones de pesos.

La contabilización de los 250 mil microcréditos se realizó a partir del software de registro implementado por la CoNaMi, en el que las organizaciones que ejecutaban los fondos del Programa debían cargar los datos de los préstamos que gestionaban. Mi trabajo de campo me permitió observar que dos semanas antes del ya pautado acto de entrega del microcrédito número 250 mil, lejos se estaba de esa cifra, pues faltaban registrar muchos de los microcréditos entregados por las organizaciones. Por ello la CoNaMi había organizado el “Taller de Capacitación en Software de Gestión de Microcrédito y de Carga de Créditos Históricos de Capital y Gran Buenos Aires” que fue realizado en el Hotel Bauen y se extendió durante dos días. Participé del Taller junto a una de las integrantes de La Base, donde nos explicaron la utilización de la nueva función de “carga rápida” del software, que permitía con muy pocos datos cargar los créditos no registrados entregados hasta el 31 de diciembre de 2011. Esto había sido informado previamente en la convocatoria al Taller:

³⁷ El mismo no debe superar las cincuenta canastas básicas por puesto de trabajo.

³⁸ Estos datos han sido difundidos por la presidenta de la Nación en el acto de entrega del microcrédito n°250 mil llevado a cabo en el Museo del Bicentenario, Casa Rosada. Están disponibles también en la página del MDS de la Nación <http://www.desarrollosocial.gov.ar>

“Durante el segundo día, realizaremos carga de créditos tanto actuales como históricos, dado que un crédito no cargado es, para la CONAMI, un crédito no entregado. (...). Tengan presente que por directiva de la Sra. Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Alicia Kirchner, se deben cargar todos los créditos a partir de Diciembre del 2006, no solo porque el trabajo fue realizado, sino porque es la manera de hacerlo visible, para la nueva etapa que se abre a las políticas de MICROCREDITO en la Argentina. Con tal fin, les recordamos, que en el sistema está la posibilidad de cargar los créditos históricos por la VÍA RÁPIDA, otorgados hasta el 31/12/2011”.³⁹

Como queda claramente expresado en la carta de convocatoria a este evento, contar con un registro actualizado de la cantidad de préstamos entregados era para el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación una tarea urgente. Para ello se incentivó a las organizaciones a completar la carga de datos en el software de la CoNaMi, estableciéndolo como requisito para la recepción de un nuevo fondeo. En este sentido, podemos afirmar que la visibilización de esta política a partir de su despliegue en números, mostrando “el trabajo realizado”, constituye parte del proceso de su producción y legitimación.

La política de microcrédito implicó la construcción y despliegue de un discurso y lenguaje específicos que siguiendo el planteo de Inda (2011) pueden ser entendidos como “razones o racionalidades de gobierno”, es decir, como campos discursivos dentro de los cuales se conceptualiza el ejercicio del poder, así como justificaciones morales, saberes y experticia que autorizan la práctica gubernamental. Como parte fundamental de estas “razones de gobierno”, el microcrédito es entendido como una “herramienta estratégica” para el desarrollo de la Economía Social y como una herramienta de distribución del ingreso, dentro de un “modelo económico de crecimiento con inclusión”,⁴⁰ que fue planteado en una línea de continuidad con las políticas de estado

³⁹ Carta del 7 de mayo de 2012 dirigida a las organizaciones de microcrédito con motivo de la convocatoria al “Taller de Capacitación en Software de Gestión de Microcrédito y de Carga de Créditos Históricos de Capital y Gran Buenos Aires”. El subrayado es del original.

⁴⁰ Véase la nota del 29-07-2010 escrita por Alberto Gandulfo, titular de la CoNaMi, disponible en <http://www.microcredito.org.ar/noticia-1.html>

desarrolladas desde el año 2003.⁴¹ En este sentido, desde el discurso gubernamental se sostiene que el Programa Nacional de Microcrédito es parte constitutiva de una “estrategia integral de desarrollo productivo con inclusión social”, que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación impulsaba desde el año 2003 a través del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”.⁴² Este Plan incluía en una de sus líneas el acceso al crédito para “generar desarrollo local y fomentar el crecimiento económico regional”, en el marco más amplio de un “proyecto integral, nacional y popular”. En este proyecto político impulsado por el gobierno nacional, el Programa de Microcréditos se articuló con otros programas, leyes y acciones de estado:

“El concebir el microcrédito como una herramienta para la promoción de la Economía Social, se complementa con la visión integral del desarrollo, que se conjuga con la aplicación del Monotributo Social y el Registro de Efectores, la Ley de Marcas Colectivas y el impulso del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a las Cooperativas de Trabajo” *Políticas Sociales del Bicentenario. Un modelo Nacional y Popular. Tomo I.* Ministerio de Desarrollo Social (2010).

Así, desde el discurso estatal la construcción de este programa formó parte de una política más amplia de promoción de la economía social, que cobró cada vez mayor relevancia. Esto se reflejó en el grado de institucionalización creciente que adquirió la economía social en el ámbito nacional: en ocho años pasó de estar circunscripta al ámbito de una Dirección Nacional –en el 2002, Dirección Nacional de Economía Solidaria dentro de la Secretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social- a adquirir el status de Secretaría – en el 2010 y hasta la actualidad, Secretaría de Economía Social dentro del

⁴¹ Desde la literatura estas políticas han sido entendidas como un proceso de redefinición de las políticas sociales, estableciendo un corte con las políticas asistencialistas de la década de 1990 (Hintze 2007, Hintze y Vázquez 2011, Masetti 2011, Hopp 2011). Tal como sostienen Merlinsky y Rofman (2004): “La emergencia de estas nuevas iniciativas estatales de promoción de la economía social y el desarrollo local, está indicando el inicio de un proceso de redefinición de las políticas sociales en nuestro país. Un proceso, aún en tránsito, que cuestiona el enfoque asistencialista, compensatorio y verticalista que caracterizó a la política social durante la década del '90, y propone una agenda en la que se incluye una mayor integralidad y se incorpora la participación de las organizaciones sociales”.

⁴² Texto del Programa de Microcrédito Padre Carlos Cajade. Disponible en www.desarrollosocial.gov.ar

mencionado Ministerio.⁴³ También se plasmó en la multiplicación de las subsecretarías que se constituyeron en los distintos municipios, por ejemplo, en Tigre –Subsecretaría de Proyectos y Trabajo de Economía Social-, Morón – Subsecretaría de Promoción del Empleo y Economía Social-, y Quilmes – Subsecretaría de Producción y Economía Social-.

Como desarrollaré a continuación, la promoción del microcrédito como política de estado a nivel nacional se produjo en un contexto de fuerte difusión del microcrédito a nivel mundial. Estas conexiones globales fueron parte constitutiva de la producción local de esta política, que implicó una concepción particular del microcrédito, entendiéndolo como una herramienta de promoción y fortalecimiento de la Economía Social. Esta concepción fue construida desde el discurso estatal como una de las características distintivas, una especificidad del microcrédito a nivel local.

CONEXIONES GLOBALES, “VERSIONES” LOCALES

La Campaña de la Cumbre sobre el Microcrédito realizada en 1997 fue considerada por algunos autores como un hito en la expansión del microcrédito a nivel mundial, por incluir el tema en la agenda pública (Muñoz 2006) y por la multiplicación en los años siguientes de trabajos académicos sobre el tema (Doudtchitzky y Koberwein 2010). En el texto de Declaración y Plan de Acción de la Cumbre se establece que la misma es el nexo que reúne a organizaciones no gubernamentales, cooperativas de ahorro y crédito, fundaciones, instituciones educativas y religiosas, gobiernos y dirigentes de las finanzas y el comercio, en un trabajo conjunto:

Ha llegado el momento de reconocer que el microcrédito constituye un instrumento poderoso en la lucha contra la pobreza y la dependencia económica.

Nos hemos reunido para iniciar un movimiento mundial que ponga al alcance de 100 millones de las familias más pobres del mundo, y en especial de las mujeres de esas familias, créditos para trabajar por cuenta propia y otros servicios financieros y empresariales, a más tardar para el año 2005.

(Fragmento extraído del Anexo I “Declaración y Plan de Acción de la Cumbre sobre el Microcrédito, celebrada en Washington, D.C., del 2 al 4 de febrero de 1997” del documento del

⁴³ El decreto N° 505/2010 reemplaza la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano por la Secretaría de Economía Social, quedando bajo su dependencia el Programa de Microcréditos. Puede verse el detalle de las modificaciones en el organigrama en el Anexo II.

4/4/1997 de las Naciones Unidas, Asamblea General, Consejo Económico y Social, A/52/113, E/1997/18)

Un año más tarde, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sesión del 15 de diciembre de 1998 declaraba el 2005 como el “Año Internacional del Microcrédito”. Este organismo solicitó que en la conmemoración de ese Año se impulsaran los programas de microcrédito en todo el mundo, “recordando y reconociendo la función del microcrédito en la erradicación de la pobreza”:

La Asamblea General,

Recordando su resolución 52/194, de 18 de diciembre de 1997, sobre la función del microcrédito en la erradicación de la pobreza,

Reconociendo que los programas de microcrédito han ayudado efectivamente a salir de la pobreza a personas de muchos países de todo el mundo,

Teniendo presente que los programas de microcrédito han beneficiado especialmente a las mujeres y han servido para la realización de su potencial,

Reconociendo que los programas de microcrédito, además de cumplir una función de erradicación de la pobreza, también han contribuido al proceso de desarrollo social y humano,

Tomando nota también de que el año 2005 es el último de la campaña de la Cumbre sobre el Microcrédito, celebrada en Washington, D.C., del 2 al 4 de febrero de 1997, la cual, por medio de su Declaración y Plan de Acción⁶ puso en marcha una campaña mundial cuyo objetivo es llegar a los 100 millones de familias más pobres del mundo, en particular a las mujeres de esas familias, y lograr que, para el año 2005, tengan acceso al crédito para trabajar por cuenta propia, así como a otros servicios financieros y comerciales,

Tomando nota asimismo de que la comunidad internacional observa en el período 1997–2006 el primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza,

1. *Proclama* el año 2005 Año Internacional del Microcrédito;
2. *Pide* que se aproveche la ocasión especial que ofrece la conmemoración del citado Año para dar impulso a los programas de microcrédito en todo el mundo;
3. *Invita* a los gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas, a todas las organizaciones no gubernamentales interesadas, a los demás agentes de la sociedad civil, al sector privado y a los medios de difusión a que den publicidad y otorguen reconocimiento especial a la función de erradicación de la pobreza que cumple el microcrédito, su aportación al desarrollo social y el efecto positivo que tiene en la vida de las personas que viven en la pobreza;
4. *Invita también* a todos los participantes en programas de erradicación de la pobreza a que estudien la posibilidad de adoptar nuevas medidas, como la de reforzar las instituciones de microcrédito antiguas y recientes e incrementar su capacidad para que se puedan proporcionar crédito y servicios conexos, destinados a fomentar el trabajo por cuenta propia y las actividades de obtención de ingresos, a un número cada vez mayor de personas que viven en la pobreza, y la de elaborar, cuando proceda, otros instrumentos de microfinanciación;

(Fragmento de la Resolución 53/197 – 22 de febrero de 1999)

A partir de esta resolución se promovió a nivel mundial el microcrédito, con los objetivos de “erradicar la pobreza” y de contribuir al “desarrollo social y humano”. Esta concepción del microcrédito constituía parte de su tradición histórica, pues ya desde la década de 1970, cuando esta herramienta

comenzaba a difundirse significativamente a nivel mundial, las experiencias de Acción Internacional, en América Latina⁴⁴ y del Banco Grameen, en Asia⁴⁵ que la impulsaban afirmaban que este era el principal objetivo⁴⁶ instalándose así en la agenda de los organismos de financiamiento internacional como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial (Doudtchitzky y Koberwein 2010). Sostiene Goldberg (2006) que el desarrollo de las microfinanzas -entre ellas el microcrédito como el instrumento microfinanciero más difundido- se estableció como la herramienta central en la agenda de los organismos internacionales de crédito (BM, BID) en sus recomendaciones de diseño de las políticas de lucha contra la pobreza. La autora analiza la experiencia de América Latina y señala que en la Argentina, la sanción de Ley de Microcrédito estuvo en sintonía con el protagonismo de estos programas entre las estrategias recomendadas por los organismos internacionales (2006: 16).

En este marco de relaciones global-local se implementó en nuestro país el proyecto “Acciones para la reducción de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de madres y niños en Argentina”, coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).⁴⁷ Este proyecto, que se realizó en

⁴⁴ Acción Internacional, una organización no lucrativa estadounidense, impulsó la metodología de los grupos solidarios a partir de la experiencia en Recife, Brasil, en 1973 (Muñoz 2006). Esta metodología implicaba que los individuos debían formar un grupo para recibir el crédito, que funcionaba como garantía de su devolución. Se definieron como destinatarios de los microcréditos, a la población urbana, hombres y mujeres del sector informal y se promovió la adaptación de esta metodología al contexto local, por lo que el modelo de Acción Internacional se extendió a otros países.

⁴⁵ El Banco Grameen, antes mencionado, también utilizó la metodología de grupos solidarios pero los principales destinatarios eran mujeres de bajos ingresos, de zonas urbanas o rurales (Muñoz 2006). La entrega de los préstamos requería previamente, la asistencia de las mujeres a reuniones semanales obligatorias y los créditos eran entregados al grupo de forma escalonada, es decir, primero lo recibían algunos de sus integrantes y cuantos éstos realizaban el pago de las cuotas iban accediendo los demás. La experiencia del Banco Grameen fue replicada en distintos países, entre ellos, la Argentina. Doudtchitzky y Koberwein (2010) destacan el impacto que tuvo la visita de Yunus a nuestro país en 1999 y la presentación de su libro “El Banquero de los Pobres”, en la difusión local de este modelo de microcréditos.

⁴⁶ Koberwein (2012) analiza el modo en que los relatos sobre el microcrédito resultaron en su legitimación como “la” herramienta de vanguardia para luchar contra la pobreza considerando la expansión mundial del microcrédito como el resultado de un proceso conflictivo de producción de significados, que logró imponer sentidos acerca de la necesidad y el carácter revolucionario de una definitiva forma de eliminar la pobreza en el mundo.

⁴⁷ “El Proyecto tiene por objetivo la mejora de los niveles de ingresos de sectores vulnerables del país. A tal fin, se provee capacitación técnica y financiamiento para que ONGs se especialicen en la metodología del microcrédito y, así, se desarrollen como Instituciones Locales Administradoras de Crédito. Asimismo, el proyecto garantiza el fondeo de las carteras de crédito para que estas puedan financiar a micro emprendimientos productivos, los cuales también reciben capacitación técnica para la producción, la gestión y la comercialización”. Fuente: <http://www.undp.org.ar/programa/ARG04021.html>

el norte argentino en dos etapas (2004-2007 y 2008-2010) financiado por el gobierno italiano, incluía un componente socio-productivo destinado a “mejorar los niveles de ingresos de los sectores más pobres del país, a través de la promoción de créditos dirigidos a microempresas”.⁴⁸ En su segunda etapa, este proyecto articuló su trabajo con la CoNaMi entendiendo que

“se observa el interés del sector público en el microcrédito como herramienta de lucha contra la pobreza, expresado a través de la Ley Nacional de Promoción del Microcrédito, Nº 26.117/2006, que provee importantes recursos y condiciones para introducir a nuevos actores sociales y entidades en el tema. (...) Asimismo, considerando que el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Comisión Nacional de Microcrédito, se encuentra implementando un programa de apoyo a instituciones de microcrédito, se realizará un esfuerzo adicional de coordinación con los gobiernos provinciales, a fin de potenciar los esfuerzos mutuos hacia el sector” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Documento de Proyecto Argentina, septiembre de 2009. Págs. 15 y 21).

A nivel local, la declaración de las Naciones Unidas propició la realización de jornadas de debate con organizaciones, que tenían una trayectoria de trabajo con microcréditos, “en vistas a la sanción de una ley que las amparara” (Doudtchitzky y Koberwein 2010: 36). Los autores sostienen que la experiencia del Banco Popular de la Buena Fe –una de las tres modalidades de implementación del Programa Nacional- puede considerarse “como expresión local de la consolidación a nivel mundial de las micro-finanzas” (2010: 27).

En síntesis estoy buscando aquí poner de relieve que la producción de la política pública de microcrédito en nuestro país no puede pensarse al margen ni desconectada de este proceso más amplio de expansión y consolidación del microcrédito a nivel global. Ahora bien, como lo han señalado otros estudios etnográficos (Tsing 2005), las conexiones globales no producen lo mismo en cualquier lugar. Por el contrario, en las interacciones entre lo global y lo local, en el encuentro, lo que se produce es contingente y a la vez específico de un tiempo y espacio. Plantea Tsing que en esas “fricciones” incómodas,

⁴⁸ Extraído del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Reglamento operativo, Componente socio-productivo. Noviembre 2007.

desiguales y creativas se conjugan trayectorias históricas, permitiendo, excluyendo y particularizando.⁴⁹ Siguiendo a la autora entiendo que la política de microcrédito en Argentina si bien está condicionada por esas relaciones globales es un producto contingente y creativo. Así, las conexiones que he mencionado pueden funcionar como constreñimiento y a la vez como condición de posibilidad de la construcción de esta política pública. La población destinataria, la metodología de la garantía solidaria y los pequeños montos de los préstamos que establece el Programa Nacional de Microcrédito se enmarcan en lo que constituye la concepción y práctica del microcrédito a nivel global. Sin embargo desde este Programa Nacional y el discurso de quienes lo llevan adelante se plantea que el objetivo no es el alivio ni la erradicación de la pobreza sino el “desarrollo local”. Como se mencionó, desde la política pública nacional se concibe al microcrédito como una herramienta para el desarrollo de la Economía Social. Según sostiene el Coordinador General de la CoNaMi, Alberto Gandulfo:

“Nos diferenciamos del sistema de las microfinanzas (modelo neoliberal) y del combate de la pobreza (modelo conservador). (...) Las dos concepciones coinciden en reducir la problemática a la necesidad financiera del cliente/beneficiario, rechazan la intromisión del Estado en el desarrollo de estos sistemas financieros (lo señalan como clientelismo), y descreen de la capacidad autogestiva de las organizaciones libres del pueblo. Unos pregonan “la industria de las microfinanzas”, otros, la diseminación del “banco de los pobres”. Nuestra concepción entiende al microcrédito como herramienta para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria” (Gandulfo 2011: 42).

La producción de esta política pública implicó así el despliegue de un discurso que separándose de –pero a la vez condicionado por- la perspectiva y experiencias difundidas a nivel global, construyó una “versión” vernácula del microcrédito en la que se destacó la fuerte intervención del Estado –nacional,

⁴⁹ Si bien entiendo que la autora está refiriéndose a la producción cultural, a las formas culturales emergentes que se generan en los encuentros impredecibles entre lo global y lo local, recupero aquí su planteo en tanto constituye una perspectiva sumamente rica para complejizar el análisis de estas conexiones poniendo justamente de relevancia aquello que se produce en el encuentro.

provincial y municipal⁵⁰ en su promoción e implementación así como también la articulación con las organizaciones de la “sociedad civil” que venían trabajando en el tema y tenían una fuerte inserción territorial.

CONSTRUIR UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD EN LA RELACIÓN ESTADO-SOCIEDAD CIVIL

La política de microcrédito a través de su texto de ley se propone el fortalecimiento de “las organizaciones no lucrativas de la sociedad civil” en el marco de promoción de un “modelo de gestión asociada”. Este modelo se plantea, desde el discurso gubernamental, como una “nueva institucionalidad en la relación Estado-Sociedad Civil”.

“Partiendo del principio de complementariedad y cooperación entre lo público y lo privado, se toman como referencia las experiencias de Economía Social y Solidaria que venían desarrollando diversos actores de la sociedad en distintos lugares del país. Así, se asume el modelo de gestión asociada como un proceso de construcción colectiva, de mirada integral del territorio, de relación multiactoral, que genere una nueva institucionalidad en la relación Estado-Sociedad Civil. Gestión asociada pensada siempre como ‘punto de llegada’, como un proceso de construcción de la política pública para la promoción de la herramienta en todo el territorio nacional”. (*Nuestra palabra tiene crédito. Primer Congreso Latinoamericano de Microcrédito*. Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación. Argentina, 2011. Págs. 43 y 44).

Desde el discurso gubernamental, esta “nueva institucionalidad” fue construyéndose en oposición a las relaciones entre el estado y la “sociedad civil” durante la década del 90 entendidas en términos de “tercerización” o “desestatalización”, es decir, de delegación de las funciones sociales del estado a organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo en la gestión de diversos planes sociales (Grassi 2003, Woods 2009). Así, el discurso gubernamental en el marco del proyecto político kirchnerista destacó el papel

⁵⁰ “A través del Programa de Microcrédito, el Estado busca intervenir para mejorar las condiciones de disponibilidad y acceso al microcrédito, de manera de constituir una herramienta que permita el desarrollo de los emprendimientos de la economía social y no una herramienta de captación de la renta de los sectores menos favorecidos” (Fragmento del Programa de Microcrédito Padre Carlos Cajade).

activo del estado; en este sentido el modelo de “gestión asociada” fue entendido no como una tercerización de sus funciones sino como “un desafío en la generación de trabajo articulado” y como “una nueva forma de institucionalizar una política pública” (Putero 2011).

Como he analizado previamente, la participación de las organizaciones “pioneras” se constituyó en condición de posibilidad de esta política. En este sentido, entiendo que su intervención en el proceso de formulación de la ley de microcrédito y en la gestión del Programa Nacional son expresión de la complejidad que cobran los vínculos entre los organismos estatales y organizaciones de la “sociedad civil”, invitándonos a interrogar el modo en que conceptualizamos estas relaciones. Como han señalado Carengo y Fernández Álvarez (2011) el registro y análisis etnográfico permite interrogar el sentido de algunas de las dicotomías desde las que se piensa el campo de la “economía social”, como la que opone “estado” a “sociedad civil”. Los autores retoman el análisis de J. Ferguson y A. Gupta para poner en cuestión tanto la validez y arbitrariedad de esa frontera, que define límites precisos y prefijados entre uno y otro, como también la homogeneidad de las organizaciones que integran la “sociedad civil”. Esta pregunta atraviesa también el trabajo de Perelmiter (2007), para quien las fronteras estatales en el ámbito de la política social tienen un carácter elusivo, difuso y contextual. La autora plantea que “no resulta conveniente asumir a priori que existen actores u organizaciones estatales claramente diferenciadas de actores u organizaciones sociales” (2007: 13) y entiende que más allá de las dicotomía estado-sociedad civil, los escenarios estatales constituyen instancias de actualización y despliegue de un “efecto de frontera”. En relación a la política pública de microcrédito, la dificultad de establecer a priori límites definidos se observa en el tránsito de algunas personas desde las organizaciones al estado y viceversa. Es el caso de un integrante de la Asociación Civil Horizonte, organización “pionera”, -autor de los dos libros mencionados como material de consulta de los funcionarios que implementan esta política- quien es hoy el Director Nacional de la CoNaMi. Es también el caso del entonces diputado nacional Mariano West, impulsor de la ley 26.117, que como intendente de Moreno entre 1995 y 2003 fue parte

integrante de la experiencia del Banco Social Moreno, otra de las organizaciones “pioneras”.⁵¹

En la implementación de este programa estatal la complejidad de estos vínculos se expresa también en las prácticas y sentidos ligados al microcrédito que, definidos desde el estado, son tensionados y puestos en cuestión por las organizaciones. En el caso analizado en esta tesis, como veremos a continuación, los “baseros” diferencian su trabajo de gestión de préstamos de lo que constituye la metodología y la población objeto del microcrédito estatal. En base a esta diferenciación, van todavía más allá: desde su “proyecto político” reescriben en la práctica el sentido de este programa estatal.

CADA PRÉSTAMO ES UN MUNDO

El subsidio de la CoNaMi es una de las fuentes de dinero del fondo de préstamos de La Base. La CoNaMi subsidia no sólo la tasa de interés –fijando un máximo del 6% anual- sino también los gastos operativos de las organizaciones ejecutoras del Programa de Microcrédito. Los fondos de La Base provenientes de donaciones están sujetos a la propia reglamentación de la organización y son prestados a un 18% o 24% anual.

Si bien el dinero de este programa estatal es una fuente indispensable de recursos para La Base –en relación a la propia “sustentabilidad” de la organización- su gestión está limitada por una serie de requisitos y definiciones relativas al microcrédito, de las cuales los “baseros” se diferencian. Como veremos, su “proyecto” orientado a “fortalecer la autogestión del trabajo” se traduce en una “metodología” que distinguen de lo que es la práctica y el sentido del microcrédito. Estas distinciones se hicieron claras para mí en ocasión de la utilización del software de gestión de microcréditos de la CoNaMi, como se mencionó, un sistema en el que se registran y contabilizan, a nivel nacional, los préstamos entregados por las distintas organizaciones con los fondos que recibieron de este organismo.

⁵¹ “El diputado [Mariano West] otorgó mucho valor a la elaboración y aprobación de la Ley nacional de promoción del microcrédito (26.117) del 2006. ‘Construimos esa ley gracias al aporte y la perseverancia de las organizaciones, y en realidad le dimos un marco legal a un proyecto que estaba legitimado mucho antes’, añadió”. Fuente: <http://www.moreno.gob.ar/noticia.aspx?id=5236>. Nota del 17/11/2010

Como voluntaria de La Base realicé la carga de datos en el software de la CoNaMi, lo que resultó una tarea sumamente complicada. En primer lugar busqué entender la lógica del préstamo entregado por la organización (el monto y destino del préstamo, la cantidad de cuotas y sus respectivas fechas de pago) y registrado en su software interno, para después trasladarlo al formato del sistema de la CoNaMi. Para ello revisaba “los logs”, el sistema de registro y comunicación de los “baseros”. A medida que cargaba los datos, consultaba las dudas que me iban surgiendo sobre los préstamos a una de las “baseras”. En uno de esos intercambios una de ellas me decía: “vos preguntá no hay problema. Es un mundo con cada préstamo”.⁵² Y ante mi insistencia por las dificultades que surgían al utilizar el software de la CoNaMi, Eugenia me explicaba:

“Nuestra metodología se ajusta a la capacidad de generar ingresos de las cooperativas, a la necesidad de las cooperativas. Estaría bueno presentar la rendición con un documento explicativo con el detalle de cada préstamo, para poner las salvedades que no se pueden poner en el sistema. Nosotros explicamos nuestra metodología en el informe técnico. Ellos antes de dar la plata, aceptaron eso. Acá no es que son 4 cuotas de 500 pesos y si no podés, le vendes a tu mamá pero lo tenés que pagar igual”.

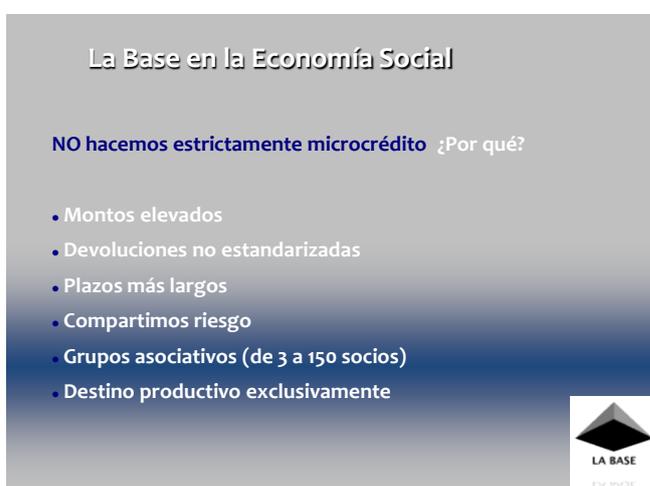
Diferenciándola del microcrédito, Eugenia expresaba así lo que constituía la “metodología” de La Base. Según los ingresos que generaba la cooperativa a partir del préstamo se definían los montos de las cuotas y las fechas de devolución, que no eran homogéneos ni estandarizados como aparecían en el software de la CoNaMi. En este software, el monto total del préstamo era dividido por la cantidad de socios, como si a cada socio individual se le hubiera asignado una cantidad de dinero, lo que no se correspondía con la lógica de trabajo de La Base que, como hemos desarrollado en el capítulo dos, otorga los préstamos al colectivo en su conjunto. Estas eran las “salvedades” que

⁵² Antes de registrar en el sistema los préstamos realizados con los fondos CoNaMi fue necesario cargar los datos de cada socio de la cooperativa (nombre y apellido, dirección, fecha de nacimiento, DNI, estado civil y nacionalidad). Una vez ingresados los datos se debían agrupar bajo el nombre de la cooperativa e indicar a uno de los socios como titular. Luego, para registrar los préstamos tuve que seguir varios pasos: llenar la solicitud a nombre del titular, generar el crédito, realizar el desembolso y detallar el cobro de las cuotas.

planteaba Eugenia a la vez que subrayaba otro punto de la “metodología”: que la devolución dependía del éxito del proyecto productivo.

La “metodología” volvía operativas en la práctica cotidiana, en el trabajo de gestión de los préstamos, las ideas que lo motivan, la “razón de ser” de La Base; es decir, la “metodología” traducía el “proyecto político” de la ONG.

La diferenciación que los “baseros” establecían con respecto al microcrédito fue explicada a las cooperativas en el encuentro anual que realizó La Base en el año 2011. En este encuentro se detalló a partir de un power point que explicaba el trabajo de la organización cuáles eran esas diferencias. Esta es una de las diapositivas presentadas por Fabián:



La diapositiva describía las características a partir de las cuales los “baseros” diferenciaban su práctica del microcrédito, que pueden sintetizarse en la flexibilidad de los préstamos (en cuanto a montos y plazos de las devoluciones), en cómo se definía el sujeto de crédito (emprendimientos productivos asociativos y no individuos) y en el hecho de “compartir el riesgo” en caso de que el proyecto productivo no funcionara.

Desde el programa estatal, los microcréditos están destinados en su mayoría a emprendedores individuales, que si bien se reúnen en grupos que funcionan como garantía del préstamo, tienen cada uno su propio emprendimiento. Es decir, aunque la garantía sea colectiva el proyecto es individual. Esto es claro para el caso del Banco Popular de la Buena Fe analizado por Koberwein (2011), al señalar los requisitos que debe cumplir el “prestatario” para recibir un microcrédito:

“Como primera condición para recibir un microcrédito, el prestatario debe presentar un proyecto de emprendimiento a través del cual **pueda generar su “autoempleo”** y “mejorar sus condiciones de vida”, tal como figura en los objetivos formulados por el programa. (...) La garantía que el prestatario ofrece para avalar el préstamo es la “palabra empeñada”, conocida también como “garantía solidaria”. **Esta forma de garantía implica que el crédito, aunque sea individual, debe solicitarse en grupos** formados por cinco personas que mutuamente se garantizan el cumplimiento de los pagos al banco. Estos grupos son denominados “grupos solidarios” (2011:186).⁵³

El “proyecto de emprendimiento” es entonces individual, cada prestatario tiene su propio negocio para el que solicita el crédito y debe asociarse con otros para conseguirlo. “Generar autoempleo”⁵⁴ se constituye en uno de los objetivos a cumplir a partir de la entrega de créditos individuales, en esta modalidad de implementación del Programa Nacional de Microcrédito; cuestión que también aparece en relación a los destinatarios de los microcréditos en el texto de la ley, como personas que deben organizarse en torno a la “gestión del autoempleo”. Lo que me interesa destacar aquí es que para el caso de este programa estatal, el microcrédito consiste principalmente en el financiamiento de emprendimientos individuales, a diferencia de lo que sucede en el caso de la Fundación La Base en el que el “proyecto político” está basado en la búsqueda por fortalecer emprendimientos colectivos.

“CORRIENDO LA FRONTERA”

Como cada lunes llegué a la oficina de la Base a las 10 de la mañana, horario habitual para el inicio de la asamblea interna de la organización. Ese día estaba prevista la presencia de Pedro, uno de los técnicos de la CoNaMi. Eugenia me explicó que la idea era que Pedro presenciara el análisis que los “baseros” hacen de “los criterios” para definir la entrega de los préstamos.

En la pizarra estaban escritos los temas del día que incluían posibles préstamos a cooperativas, la situación en la que estaban otros préstamos y la presentación de una ponencia para un congreso. Nos fuimos acercando a la mesa alrededor de la cual se realizaba la asamblea. Unos minutos más tarde

⁵³ El destacado es mío.

⁵⁴ “El Banco Popular de la Buena Fe”. Documento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Institucional/03.BancoPopulardelaBuenaFe.pdf

llegó Pedro, saludó y nos corrimos para que se sentara. Tamara cebaba mate mientras comenzaba a discutirse uno de los primeros temas, se trataba de un futuro préstamo para la cooperativa América:

- Los conociste la semana pasada, ¿no? – le preguntó Fabián a Eugenia.
- Sí.
- ¿Cómo es el tema? –preguntó Tomás.
- Tienen el edificio cedido en comodato por 15 años, las máquinas están amortizadas –le respondió Eugenia.
- El valor contable sería cero –comentó Claudia-. La ley no habla de criterio de valuación. Podemos tomar el criterio de las normas contables, no tenemos otro criterio.
- No tenemos otro criterio para dividir activos por cantidad de socios –aclara Tomás.

Tomás y Claudia hacían referencia a la ley de microcréditos. La ley de “Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social” establece un límite a los activos totales de las unidades productivas en las que trabajan las personas o grupos destinatarios de los microcréditos, que no puede exceder las cincuenta canastas básicas totales por puesto de trabajo.⁵⁵

- Hay un gran bache acá –intervino Pedro-. Lo primero es ver cuál es el monto, cuánto necesitan y ver también si ya les prestaron antes.
- ¿Desde otro fondo? –preguntó Fabián.
- Sí, ver la cronología. Ver la historia crediticia y ver que lo que se va a prestar no supere el monto permitido –le respondió Pedro haciendo referencia al monto permitido por la ley, “doce salarios mínimo, vital y móvil”.
- La ley se creó para trabajar con el mercado informal, no para recuperadas – comentó Tomás.
- Ahí tendríamos que empezar a escribir algo, en base a la experiencia, ir adaptando o corriendo la frontera... -sugirió Pedro-. Cuál es el valor de los recursos que ellos utilizan, eso es lo que hay que ver. No utilizan todo el edificio por ejemplo. Hay una situación de informalidad ahí. A veces el precio de mercado no nos habilita tampoco, sino la mirada del analista, en este caso, La Base.

⁵⁵ Ley 26.117 art. n°2.

- En esto entramos en una discusión previa –reflexionó Tomás-. ¿Cuál es el espíritu de la ley de microcrédito? Nosotros trabajamos con un sector que no tiene acceso al crédito tradicional, que tampoco reciben ayuda del estado en general, salvo quizá algo del Ministerio de Trabajo, que no califican ni por abajo, ni por arriba. Por la experiencia que tenemos la informalidad es grande, la vulnerabilidad también.

- Estamos estirando la ley para algo que no estaba previsto o que no sabemos. Por qué no vemos el caso puntual para charlarlo más concreto –sugirió Fabián.

- Primero me gustaría retomar lo que estaba diciendo sobre la cronología –dijo Pedro-. Primero la historia crediticia, o sea que la confianza esté fundada en la historia crediticia. Si van a dar créditos mayores a 10 mil pesos, que tengan por las dudas la historia crediticia.

El proyector conectado a la netbook reflejó en la pared “los criterios” para evaluar la entrega de un préstamo a la cooperativa América. Eugenia, la agente de préstamos, era la encargada de presentarlos en la asamblea.

-Es una recuperada. Son siete socios. Les pasamos el contacto de la cooperativa Crucecita porque no la conocían. Están intentando entrar al mercado desde otro lugar. La particularidad de la cooperativa América es que quedó el cuadro administrativo y tienen muy buena contabilidad.

- Toda esta información es confidencial –le dijo Fabián a Pedro-. Es obvio pero vale la aclaración, las cooperativas nos la dan a nosotros pero no es para divulgarla.

Eugenia fue leyendo “los criterios” que describían a la cooperativa y el proyecto productivo que pretendía desarrollar con el préstamo de La Base.

-Lo que estamos buscando es correr la frontera legal y yo los estoy ayudando - dijo Pedro-. Me parece bien que se busque desde un lugar conceptual, institucional tener un mayor respaldo. Ustedes son una organización que trabaja con un sector productivo...

-Vos decís que nos conviene ir juntando un planteo conceptual, como institución, de pensar el microcrédito desde otro lugar, asociativo, no pensar a nivel supervivencia –le dijo Tomás a Pedro.

-O quizás el financiamiento no es el microcrédito –comentó Eugenia.

-Lo que no sabemos es a qué instancia de gobierno presentar el tema –agregó Tomás.

-Lo que me parece importante es la construcción de institucionalidad, que es desde las organizaciones. A mí me parece interesante esta construcción que están haciendo ustedes –les dijo Pedro-. Cuando presenten la rendición podemos acordar que pongan una hojita que muestre por qué le prestaron esa cantidad, el historial. Los fundamentos de escalonamiento del microcrédito tienen que ver con la construcción de confianza. Ustedes por qué les prestan eso. Porque les prestaron ya antes y les devolvieron, entonces se construyó esa confianza.

- Que los préstamos de CoNaMi sean escalonados entonces –dijo Claudia.

- Sí, que tengan una cronología de los préstamos –respondió Pedro.

- La tenemos –dijo Tomás.

- Nuestra tasa de liquidación de préstamos es el 2% promedio –agregó Fabián.

- Está pensado para economías familiares el microcrédito –comentó Claudia.

- Sí, grupos asociativos... -le dijo Pedro.

- Pequeños.

- En el caso del Banco de la Buena Fe son préstamos de 700 a mil pesos. Con el consorcio que es otra operatoria, saltan a 3 mil. Si hay una historia crediticia lo que vale es la confianza, lo que importa, lo que fundamenta el escalonamiento es la construcción de confianza. Lo que interesa es que vayan construyendo política también –explicó Pedro.

-¿Pero si superan los activos máximos? –preguntó Claudia.

- Insisto con lo que te decía antes, si es escalonado no se van a fijar en eso –le respondió Pedro.

- ¿Seguimos entonces?

Eugenia continuó presentando “los criterios”.

- No son los activos entonces la clave para pensar los préstamos de CoNaMi sino el escalonamiento –comentó uno de los baseros.

- Es una cooperativa que tiene dos años y medio de antigüedad, lo que hicieron es enorme –dijo Fabián.

-El proyecto es la compra de insumos para responder a un cliente. El responder al cliente tiene que ver más con un impacto económico que social –explicó Eugenia.

- Lo fundamental es la historia crediticia. A la carpeta de ese crédito, le agregan los créditos anteriores –insistió Pedro-. No es un tema saldado por eso le estamos dando tanta vuelta. Para mí serían \$7500 para empezar. La CoNaMi lo que exige es la existencia de una confianza para el crédito, si eso se demuestra... El punto era charlar un poco sobre los criterios.

Una vez que Pedro se retiró de la oficina de la ONG, el intercambio entre los “baseros” continuó de la siguiente manera.

-Creo que es claro que no estamos haciendo las cosas como la CoNaMi quiere. Lo del escalonamiento no lo estamos haciendo –señaló Eugenia.

-Yo creo que lo que él nos decía es tener más cuidado con lo del escalonamiento porque sino se van a empezar a fijar en el sujeto de crédito - dijo Tamara.

-Para Pedro 10 mil pesos es un montón de plata –comentó Claudia-. El microcrédito está pensando para la economía de subsistencia.

-No sé si queda claro que para nosotros la CoNaMi es una limitación –afirmó Eugenia-. Que tenemos un montón de guita que no podemos prestar.

La reconstrucción de esta escena etnográfica pone en evidencia la complejidad que adquieren los vínculos entre los organismos estatales y las organizaciones definidas como parte de la “sociedad civil”. Esta complejidad se expresa en este caso, en el intercambio que mantienen los “baseros” y el técnico de la CoNaMi sobre los diferentes sentidos y prácticas ligadas al microcrédito. Un primer eje de discusión se centra en las definiciones y límites que impone la ley de microcréditos, entre ellos el monto máximo que se puede prestar y el máximo de activos que puede tener el emprendimiento para recibir un crédito. Pedro señala también una serie de requisitos que si bien no aparecen en el texto de la ley, exige la CoNaMi: el escalonamiento de los préstamos y la cronología o historia crediticia. El escalonamiento implica la entrega de préstamos de pequeñas sumas que se incrementan paulatinamente con los sucesivos créditos; el objetivo es la construcción de confianza. El

requisito de presentar la “cronología de los préstamos” o la “historia crediticia” fundamenta esa confianza y habilita a la entrega de préstamos de un monto mayor. La construcción de confianza aparece como un valor central y un requisito en el discurso del técnico de CoNaMi y en la formulación de esta política pública. Como vimos en el capítulo dos, la construcción de confianza es también fundamental para los “baseros”, en tanto constituye la materia de la que se componen los vínculos con las cooperativas y la garantía de devolución de los préstamos, lo que forma parte de los cimientos del “proyecto” de la organización.

Un segundo eje de discusión se vincula a la definición del sujeto destinatario del microcrédito, a quién está dirigida la ley, el programa. Para los “baseros”, “la ley se creó para trabajar con el mercado informal”, “para economías familiares” o en otros términos, para la “economía de subsistencia”. A diferencia del microcrédito, la población destinataria de los préstamos de La Base son las fábricas recuperadas y cooperativas de trabajo, lo cual constituye según reconoce el mismo técnico, una particularidad entre las organizaciones que gestionan este programa, la de “trabajar con un sector productivo”. En consecuencia, para los “baseros” el “escalonamiento” de los créditos y los montos máximos que fija la ley aparecen como un problema al momento de utilizar el fondo de la CoNaMi en tanto entienden que necesitarían hacer préstamos más grandes. “Lo que nosotros les prestamos representa muy poco. Ellos querrían que les prestáramos más, pero estamos cortos”, idea que es recurrente en las asambleas.⁵⁶ Según ellos explican esta dificultad no sólo tiene que ver con los límites que impone la CoNaMi sino también con el tamaño del propio fondo de préstamos de la organización.

Al reconstruir esta escena etnográfica busqué llamar la atención sobre las tensiones que aparecían en la gestión cotidiana de esta política pública que se implementa desde las organizaciones. Esta implementación requiere desde el discurso del técnico de la CoNaMi la “construcción de institucionalidad” por parte de las organizaciones, ir “construyendo política”. Estas palabras nos remiten al modo en que se piensan los vínculos entre el estado y la “sociedad

⁵⁶ En una de ellas, por ejemplo, mientras se analizaba la entrega de un préstamo a una fábrica recuperada de CABA, una de las “baseras” afirmaba: “necesitan capitalizarse fuerte y no de a 20 mil, 40 mil como los préstamos que les damos nosotros”.

civil” en el marco de esta política -como decíamos anteriormente en oposición a la “tercerización” y “desestatalización” de la década de 1990-, en términos de una “nueva institucionalidad”, que implica tanto un papel activo del estado como el “fortalecimiento de las organizaciones”. Para reflexionar sobre estas relaciones recupero aquí una serie de trabajos etnográficos que en el campo de la antropología política en el país retoman la categoría gramsciana de hegemonía y los aportes de Thompson para analizar los vínculos entre el estado y las organizaciones sociales (Grimberg 1997, 2000, 2009, Fernández Álvarez 2007, 2009, 2010, Manzano 2007, Manzano et al 2008). Este enfoque aporta elementos para analizar las tensiones que señalaba previamente en la gestión cotidiana de la política de microcrédito, en tanto propone analizar los procesos transaccionales de apropiación y gestión de recursos estatales en el marco de relaciones de hegemonía (Grimberg 2009: 92). En este sentido, ilumina el modo en que la política de microcrédito habilita a la vez que restringe, es decir, establece los marcos dentro de los cuales está permitido actuar, define los límites de los que es y no es posible. En el marco de estas relaciones de hegemonía, los “baseros” redefinen esos límites en sus prácticas cotidianas que tienen como objetivo fortalecer la autogestión del trabajo. “Estirar la ley” o “correr la frontera legal” es empujar los límites impuestos por esas relaciones de hegemonía. Resulta a su vez interesante reparar en la propuesta que hace el técnico de la CoNaMi de elaborar un planteo conceptual que legitime ese corrimiento de la frontera, en tanto nos reenvía nuevamente a la necesidad de interpelar las fronteras entre estado y organizaciones de la “sociedad civil” a la hora de analizar la producción de las políticas públicas.

En síntesis, en su trabajo cotidiano, “los baseros” gestionan préstamos poniendo en tensión una serie de requisitos que establece el Programa: el sujeto de crédito, los montos máximos de los préstamos y su escalonamiento. En su práctica cotidiana, al separarse de la definición estatal de microcrédito, al gestionar préstamos destinados a emprendimientos productivos colectivos, al no “escalonar” y ofrecer los montos máximos que permite la ley, reinventan cotidianamente esta política pública.

REFLEXIONES FINALES (III)

A lo largo de este tercer capítulo he buscado desplegar la producción de esta política pública reconstruyendo sus condiciones de posibilidad –locales y globales-: el trabajo y la participación de las organizaciones “pioneras”; la construcción y despliegue de un discurso y lenguaje específicos; la visibilización en números de esta política, no sólo como parte de su producción sino también de su legitimación y las conexiones con la expansión del microcrédito a nivel mundial que condicionaron a la vez que posibilitaron la construcción de una “versión” local. Dar cuenta de la producción de esta política implicó también mostrar el modo en que este programa estatal se reescribe en la práctica de La Base. Para ello reconstruí cómo desde el “proyecto” de la organización, los “baseros” diferencian su práctica del microcrédito y tensionan las definiciones y requisitos que establece el Programa. En este sentido se apropian de una política destinada a otra población y con objetivos distintos al fortalecimiento de las cooperativas de trabajo, pero lo hacen dentro de los marcos impuestos por este programa estatal que delimita lo que es y no es posible hacer.

Al reconstruir cómo se produce y reescribe la política pública de microcrédito me he preguntado por los vínculos entre los organismos estatales y las organizaciones que la implementan cotidianamente a partir de la gestión de préstamos. Esta pregunta me ha llevado a una preocupación más general respecto a las relaciones entre lo que comúnmente es entendido –tanto desde el discurso estatal como desde el académico- en términos de estado-“sociedad civil”. La complejidad de estas relaciones que emergió de mi trabajo de campo así como también del análisis del proceso de formulación de la ley de microcrédito me ha llevado a cuestionar esa dicotomía. Entiendo que es necesario atender a las relaciones concretas que se construyen entre personas y grupos, evitando definir las a priori como pertenecientes a una u otra esfera. Esto permite mostrar cómo en la producción y reescritura de esta política los propios actores desde sus prácticas cotidianas inscriben su pertenencia a un espacio –a la vez que se diferencian de otro-, delimitan fronteras o intentan “correrlas”.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis he buscado analizar la gestión cotidiana de préstamos de una ONG en el marco de implementación del Programa Nacional de Microcrédito. Con este objetivo he desplegado las prácticas cotidianas de los “baseros” y las relaciones que establecen con las cooperativas de trabajo y los organismos estatales. He recuperado aportes de la antropología de la política en tanto me han permitido iluminar la construcción del “proyecto político” de La Base y las formas de participación de sus integrantes así como también la producción de la política pública de microcrédito. A partir de integrar tres niveles de análisis: las personas, la organización y la política, he intentado mostrar el modo en que La Base reescribe el programa estatal de microcrédito a partir de su trabajo cotidiano y de su “proyecto” de fortalecer el trabajo cooperativo. Transitaré ahora el recorrido inverso para reflexionar sobre esos tres niveles y los ejes de análisis que han abordado así como también las líneas de continuidad que dejaron abiertas.

La producción de la política

En el nivel de la política (pública) me he centrado en el análisis de su producción, tanto en manos de los organismos estatales como de las organizaciones de la “sociedad civil”. Como he mencionado en la introducción, esta preocupación implicó un desplazamiento de la pregunta por el alcance de los programas de microcrédito, que ha sido central en los estudios sobre el tema en nuestro país (Goren 2005, Scala 2007, Coraggio 2006, 2008). Desde este desplazamiento he reconstruido las condiciones que hicieron posible la producción de esta política, a nivel local y global, dando cuenta de la participación de las organizaciones “pioneras” y de las conexiones con la expansión del microcrédito a nivel mundial. En este sentido, he intentado mostrar el modo en que se construyó y legitimó desde el discurso gubernamental una “versión” local del microcrédito. Siguiendo a Wolf (1993),

“conceptos tales como ‘nación’, ‘sociedad’ y ‘cultura’ [agregaré ‘política’, para este caso] designan porciones y pueden llevarnos a convertir nombres en cosas. Sólo

entendiendo estos nombres como hatos de relaciones y colocándolos de nuevo en el terreno del que fueron abstraídos, podremos esperar evitar inferencias engañosas y acrecentar nuestra comprensión” (Wolf 1993: 15).

Desplazando entonces el foco de “la política” como una entidad o cosa en sí misma intenté situarla en un hatos de relaciones tanto a nivel local como global. Como he buscado desplegar en el capítulo III, la política de microcrédito en Argentina constituye una “versión” local, es decir, es un producto contingente y creativo resultado del encuentro con esas conexiones globales.

Buscando contribuir al análisis de las relaciones entre organismos estatales y organizaciones no gubernamentales he analizado una modalidad específica de “gestión asociada” del programa de microcrédito denominada “redes”. Para ello reconstruí los requisitos que establece la CoNaMi, la concepción estatal del microcrédito así como también la diferenciación que plantea La Base con respecto a esa definición y las tensiones que surgen en la gestión cotidiana de los préstamos. Recuperando una serie de estudios etnográficos del campo de la antropología política en Argentina que analizan los vínculos construidos con el estado desde diversos procesos de organización colectiva (Grimberg 1997, 2000, 2009, Fernández Álvarez 2007, 2009, 2010, Manzano 2007, Manzano et al 2008), he desplegado el modo en que en el marco de relaciones de hegemonía, La Base reinventa este programa estatal desde su “proyecto político” de fortalecer el trabajo cooperativo. Es decir, he buscado dar cuenta del modo en que esta ONG se apropia de una política de “promoción de la economía social”, que delimita las modalidades de gestión de los préstamos, redefiniendo su sentido y “corriendo” sus límites.

Como parte de este análisis, al reflexionar sobre las relaciones entre estado y ONGs en el marco de una política pública me he preguntado por la potencialidad de abordarlas como una nueva gubernamentalidad (Ferguson y Gupta 2002), es decir, como parte de una forma de gobierno sobre las poblaciones ejercida tanto por el estado como por ONGs. Esta lectura permite mostrar los diversos modos de disciplinamiento y regulación que se implementan sobre la vida cotidiana de las personas o grupos. Sin embargo, al desplegar el trabajo cotidiano de La Base, el “proyecto” y el compromiso de sus

integrantes entiendo que pensarla desde ese marco analítico no alcanza para explicar aquello que he buscado poner de relieve en esta tesis: su especificidad como espacio de trabajo y de construcción política. En este sentido, acompañar las actividades cotidianas de los “baseros” me ha permitido comprender el modo en que en un espacio colectivo se amalgaman práctica laboral y compromiso con un “proyecto político”.

El trabajo de esta ONG en la gestión de un programa estatal destinado a “sectores de bajos recursos” nos desafía a profundizar en dos líneas de análisis. La primera refiere al modo en que conceptualizamos las relaciones entre organismos estatales y organizaciones de la “sociedad civil” en el marco de una política pública. Dar cuenta de la multiplicidad que se esconde tras esa categoría posibilita cuestionar las fronteras que se establecen a priori entre una y otra esfera y analizar con qué sentido y a partir de qué prácticas esos límites son borrados o reforzados. La segunda se centra en indagar cómo las conexiones globales operan no sólo como condiciones de posibilidad sino también de constreñimiento en la formulación e implementación de esta política pública. Es decir, analizar las relaciones de fuerza y los flujos de dinero, personas, políticas y categorías que circulan y el modo en que lo hacen.

Medir y mostrar

En el segundo nivel de análisis, el de la organización, he desplegado las relaciones entre La Base y las cooperativas de trabajo en torno a la gestión de préstamos. Recuperando los estudios etnográficos que han abordado experiencias ligadas a programas de microcrédito (Koberwein y Doudtchitzky 2007, Doudtchitzky y Koberwein 2010), he ponderado el análisis de las prácticas cotidianas de quienes trabajan en la gestión de préstamos por sobre el análisis de los objetivos, población destinataria, impacto y alcance de los programas. En esta línea he propuesto desplazarme de la pregunta por la circulación o el intercambio para indagar en la producción de relaciones sociales y obligaciones económicas y morales. Para ello, recuperé el lenguaje del don en tanto permite entender las relaciones entre La Base y las cooperativas de trabajo en términos de transacciones de crédito/deuda y de obligaciones recíprocas a la vez que posibilita dar cuenta del carácter híbrido

de esas relaciones. Es decir, del modo en que en la gestión cotidiana de los préstamos se mezclan lo económico, lo político y lo moral, lo obligatorio y voluntario, el interés y el desinterés. En este sentido he planteado que la gestión de préstamos constituye no sólo un problema moral o técnico sino también político, en tanto pone en juego la continuidad del “proyecto” de la ONG. Este “proyecto” supone una suerte de pedagogía, una dimensión normativa respecto a la forma correcta de gestionar los préstamos y al buen modo de ser cooperativista. Esta dimensión encuentra en su horizonte el imperativo de la “sustentabilidad”, que en la gestión cotidiana de La Base aparece como criterio que regula la circulación de recursos y a la vez, como motor del “proyecto político” de esta ONG. Concretar este “proyecto” implica un trabajo de cuantificación por parte de los “baseros” que se evidencia en la elaboración y análisis de “los criterios” para la entrega de préstamos. “Los criterios” apuntan a medir no sólo la “sustentabilidad” de los emprendimientos autogestionados sino también, su nivel de “democracia” y “horizontalidad”. Asimismo, la continuidad del “proyecto” requiere mostrar a las cooperativas –y también al estado- que se está gestionando correctamente el dinero del “fondo”. Siguiendo estas reflexiones entiendo que es necesario analizar el modo en que medir y mostrar constituyen no sólo parte del trabajo de gestión de préstamos sino también y fundamentalmente, de la construcción política del “proyecto” de La Base. Como contraparte, en esta línea puede pensarse también el programa de microcrédito: medir y mostrar son parte de su proceso de producción y legitimación. Estas cuestiones merecen sin duda ser analizadas con mayor profundidad en el futuro.

El compromiso en el campo

Por último, situándonos en el nivel de las personas he analizado las formas de participación de los “baseros” en el espacio de la ONG y los sentidos que le son atribuidos. He recuperado diversos estudios de carácter etnográfico que se han preguntado por las modalidades de involucramiento de las personas en espacios colectivos que se definen a la vez desde el “trabajo” y la “política”, como partidos políticos (Gaztañaga 2008, 2009), movimientos de desocupados (Manzano 2007, Pinedo 2009, Quirós 2010, Vommaro y Quirós 2011, Rius

2011) y empresas recuperadas (Fernández Álvarez 2010, 2011). Buscando contribuir a estos estudios desde el caso de una ONG he planteado que el trabajo de gestión cotidiana de los préstamos, el “compromiso político” de los “baseros” y las relaciones con las cooperativas se constituyeron en condiciones de posibilidad de esa participación. Asimismo he puesto de relieve la especificidad de La Base como espacio de trabajo, que no puede caracterizarse en términos de relaciones de dependencia o salariales –“no hay un patrón con el que negociar”-. Para los “baseros” el trabajo en la ONG supone un compromiso con el “proyecto”, que se traduce muchas veces en “invertir” en la organización y aceptar una remuneración que permita el sostenimiento y la continuidad del espacio. Como he intentado mostrar a partir de la reconstrucción de las asambleas y de sus actividades cotidianas, este espacio de trabajo es definido como horizontal y depende por lo tanto de la construcción constante de acuerdos. Esta horizontalidad como principio que define las relaciones al interior de la organización –y los modos de vinculación con las cooperativas de trabajo- habilitó la discusión sobre el aumento de sueldos poniendo en evidencia el conflicto entre remuneración (económica) y compromiso (político) que atravesaba la actividad de los “baseros”. Ese compromiso con el “proyecto”, que reforzaba cotidianamente el uso apropiado del dinero del fondo de préstamos (su “fin social”), definía a La Base no sólo como un trabajo sino también como un espacio de construcción política. De manera más amplia, esto nos invita a reflexionar sobre las modalidades de participación de estudiantes y graduados universitarios en las organizaciones del llamado campo de la “economía social” analizando cómo se definen formas de hacer y de pensar en relación con los sectores populares. Este análisis supone interrogarnos sobre cómo se ponen en juego tradiciones y trayectorias sociales y políticas que dan sentido a las prácticas.

La especificidad de este espacio colectivo de organización implicó la puesta en juego de mi propio compromiso como investigadora. Mi práctica de investigación, en un primer momento impregnada de un fuerte sentido de exterioridad se fue transformando a partir de mi vínculo en el campo, desdibujando esa distancia entre “nosotros” (investigadores) y “ellos”

(nativos)⁵⁷, logrando involucrarme en la gestión cotidiana de esa experiencia. Como señalé en la introducción, siguiendo las reflexiones de Motta (2010), fui incorporándome al mundo de La Base. Es decir, fui volviéndome parte del universo de análisis y por eso la necesidad de reflexionar sobre mi presencia y mi vínculo en el campo se volvió un imperativo. Mi incorporación implicó un reconocimiento por parte de los “baseros” de que, de alguna forma indefinida tanto para ellos como para mí, yo era parte. Ese reconocimiento se cristalizó en diferentes situaciones como por ejemplo durante mi participación en el encuentro con las cooperativas realizado en el Hotel Bauen. En esa ocasión, los pequeños carteles de cartulina en el pecho indicaban el nombre de cada asistente y la organización a la que pertenecía: el mío decía “Leila-La Base”. Como iría yo también reconociendo a lo largo de mi trabajo de campo, para los integrantes de las cooperativas, para los funcionarios estatales y por momentos también para los “baseros”, yo era parte de La Base y representaba a la organización.

Este proceso de incorporación implicó un compromiso creciente con las personas en el campo. Ese compromiso me llevó a hacer una relectura de mis registros para elaborar un resumen de algunas cuestiones que habían llamado mi atención durante mi trabajo de campo sobre la dinámica cotidiana de funcionamiento de la organización, con el objetivo de aportar a las reflexiones que se llevaron adelante durante las jornadas de planificación anual de La Base. En estas jornadas que se realizaron a lo largo de una semana se reflexionó sobre el presente y se plantearon las perspectivas a futuro. Durante esos intercambios me dieron un espacio para exponer lo que había visto en ese año y medio sobre el trabajo de la ONG. También como parte de lo acordado con los “baseros” sistematicé las discusiones que se habían mantenido esos días en un documento que les envíe posteriormente.

Mi participación en esas jornadas se volvió un momento significativo para mí en tanto actualizaba mis preocupaciones respecto al aporte que podemos hacer como antropólogos a las experiencias con las que trabajamos. Estas preocupaciones se habían mantenido constantes durante mi trabajo de campo

⁵⁷ Estoy retomando aquí el trabajo de María Inés Fernández Álvarez y Sebastián Careño (2012) en el que reflexionan sobre su experiencia etnográfica y el vínculo que construyeron durante el trabajo de campo.

y de manera más general durante mi carrera de grado y tenían que ver con interrogarme sobre el sentido, el para qué y para quién de la investigación y el compromiso en el trabajo etnográfico.

Algunos estudios han reflexionado sobre este tema destacando la necesidad de dar cuenta de lo que se observó desde el compromiso con los interlocutores y con la realidad social en que viven (Bourgois 1995) y las tensiones entre compromiso político y trabajo etnográfico (Scheper Hughes 1977). En el caso de Scheper Hughes, la autora se preguntó si se puede ser antropóloga y compañera al mismo tiempo y las implicaciones éticas y políticas que esto tiene, decidiendo volver al campo como antropóloga-compañera (1977: 29). Afirma Bourgois (1995): “la logística metodológica de la observación participante requiere la presencia física y la implicación personal”; la pregunta consiste en cómo es esa implicación, es decir, cómo y desde dónde nos comprometemos con aquellas personas con las que trabajamos. Siguiendo los aportes de J. Nash y J. Gledhill, Fernández Álvarez (2010c) señala que ambos autores coinciden en que el ejercicio de la antropología supone un compromiso que se define siempre desde la investigación y que, desde este lugar,

“tiene que ver con cómo y qué se escribe, desde qué lugar producimos conocimiento, qué datos ponderamos cuando escribimos, qué aspectos analizamos y fundamentalmente, cómo desde esta producción aportamos a los procesos que seguimos” (Fernández Álvarez 2010c).

Precisamente desde la investigación, desde el diálogo y el compromiso asumido con los “baseros” fue posible ir definiendo mi participación como antropóloga. Este modo de participar desde el compromiso es el punto de partida desde el que me propongo dar continuidad a mi trabajo de investigación entendiendo que en estos espacios colectivos de construcción política no se puede ser un “mero observador”. En este sentido, se vuelve necesario –e ineludible- seguir reflexionando sobre los vínculos que construimos en el campo y el aporte que podemos realizar como antropólogos a las experiencias con las que trabajamos.

BIBLIOGRAFÍA

- Angulo Salazar, L. C. (2007) "Mujeres y microcréditos. Alcances y limitaciones del concepto de capital social para su estudio". *Revista de estudios de género, La Ventana* 25: 44-99.
- Balbi, F y M. Boivin (2008) "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, estado y gobierno". *Cuadernos de Antropología Social* 27, SEANSO, FFyL-UBA, Bs. As.
- Ballezcá, M. (2009) "La práctica del microcrédito en México. 1990-2008 ¿Una alternativa para el combate de la pobreza en México?" *XXVII Congreso ALAS*.
- Bourgois, P. (1995) *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Seuil, París.
- Carenzo, S. y M.I. Fernández Álvarez (2011) "La promoción del asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: reflexiones desde una experiencia de cartoneros/as en la metrópolis de Buenos Aires." *Revista Argumentos, Estudios críticos de la sociedad* 65: 171-193.
- Carvalho da Silva, G. (2009) "Microcrédito e empreendedorismo femenino. Chave para a superação das desigualdades no mundo do trabalho". *XXVII Congreso ALAS*.
- Coraggio, J. L. (2006) Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social y solidaria. *Cuadernos del CENDES* 23 (61): 39-67
- Coraggio, J. L (2008) "La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria". *Otra Economía* II (3):41-57. Disponible en www.riless.org/otraeconomia
- Curat P., Lombardi J. y J. Lupano (2005) *Microfinanzas. El subdesarrollado caso argentina a la luz de la experiencial latinoamericana*. Disponible en www.planetfinance.org
- Deux Marzi, M. V. y G. Vázquez (2009) "Emprendimientos Asociativos, Empresas Recuperadas y Economía Social en la Argentina". *Revista Íconos* 90-102. FLACSO Ecuador.
- Doudtchitzky, S. (2010) "Producción y circulación de valores en una política social de microcréditos: el gusto por pagar". En: Doudtchitzky, S. y A.

Koberwein, *El microcrédito como política social y como proyecto político: confianza, participación y compromiso en el Banco Popular de la Buena Fe*. Buenos Aires, Antropofagia.

-Doudtchitzky, S. y A. Koberwein (2010) *El microcrédito como política social y como proyecto político: confianza, participación y compromiso en el Banco Popular de la Buena Fe*. Buenos Aires, Antropofagia.

-Ferguson, J. y A. Gupta (2002). Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality. *American Ethnologist* 29 (4): 981-1002.

-Fernández Álvarez, M.I (2006) *De la supervivencia a la dignidad. Una etnografía de los procesos de "recuperación" de fábricas en la Ciudad de Buenos Aires*. Tesis doctoral.

-Fernández Álvarez, M. I. (2007) De la *recuperación* como acción a la *recuperación* como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las *recuperaciones* de fábricas. *Cuadernos de Antropología Social* 25: 89-110.

-Fernández Álvarez, M. I. (2009) "Expropiar la fábrica, apropiarse del trabajo. Procesos de construcción de demandas y prácticas de acción estatal en recuperaciones de fábricas en la Ciudad de Buenos Aires". En Grimberg, M., M. I. Fernández Álvarez y M. Carvalho Rosa, *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia.

-Fernández Álvarez, M.I (2010a) "De las motivación a las condiciones: reflexiones sobre la manera en que construimos nuestros interrogantes y sus potencialidades para el trabajo etnográfico". Mesa Especial "Las tramas políticas colectivas: Enfoques desde la antropología social" *VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*, 9 y 10 de diciembre de 2010.

-Fernández Álvarez, M. I (2010b) "La productividad en cuestión. La formación de cooperativas en el proceso de recuperación de empresas en la Ciudad de Buenos Aires". En Cross, C. y M. Berger (comp.) *La producción del trabajo Asociativo: Condiciones, Experiencias y Prácticas en la Economía Social*. Bs. As. Ediciones CICCUS.

- Fernández Álvarez, M.I (2010c) “Desafíos de la investigación etnográfica sobre procesos políticos ‘calientes” (*Con*)textos. *Revista d’antropologia i investigació social* 4: 80-89.
- Fernández Álvarez, M.I (2011) “Más allá de la racionalidad: el estudio de las emociones como prácticas políticas”. *Revista Mana Estudios de Antropología Social* 2011, 17 (1): 41-68
- Fernández Álvarez, M.I y S. Carengo (2012) “Ellos son los compañeros del CONICET”: el vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico”. PUBLICAR - En Antropología y Ciencias Sociales 12. Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina. *En prensa*
- Fernández Álvarez, M.I, Litman, L. y S. Sorroche (2013) “Contornos (políticos) de la sustentabilidad (económica): notas etnográficas a partir del estudio de dos organizaciones de la “economía social”. *I D E N T I D A D E S* Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. *En prensa*.
- Ferraro, E. (2004) *Reciprocidad, don y deuda. Formas y relaciones de intercambios en los Andes de Ecuador: la comunidad de Pesillo*. Quito, Abya-Yala-FLACSO Ecuador. Caps 1 y 3.
- Forni P. y M. Nardone (2005) “Grupos solidarios de microcrédito y redes sociales: sus implicancias en la generación de capital social en barrios del Gran Buenos Aires”. *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales* 9.
- Gaztañaga, J. (2008) “¿Qué es el trabajo político? Notas etnográficas acerca de *militantes y profesionales de la política*”. *Cuadernos de Antropología Social* 27.
- Gaztañaga, J. (2009) “La política como construcción social y un análisis comparativo de tres casos etnográficos”. En: Boivin, M. Heredia, B. y Rosato, A. *Política, instituciones y gobierno: abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política*. Buenos Aires, Antropofagia.
- Goldberg L. (2006) “Lo que dice y lo que calla la literatura sobre microfinanzas”. Buenos Aires, CIEPP. Documento de trabajo N°54. Disponible en www.ciepp.org.ar

- Goren, N. (2005) "Plan Nacional Manos a la Obra. ¿Promoviendo el desarrollo local o asistiendo a la pobreza?" *VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*.
- Grassi, E. (2003) *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame (I)*. Buenos Aires, Espacio.
- Grimberg, M. (1997) *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990*. ICA, FFyL-UBA. Buenos Aires. Oficina de Publicaciones del CBC.
- Grimberg, M. (2000) "Acción estatal y salud de los trabajadores en la Argentina. 1880-1989". En Cortazzo, I. y Moise Cecilia (comps.) *Estado, salud y desocupación. De la vulnerabilidad a la exclusión*. Paidós, Buenos Aires. 17-54
- Grimberg, M. (2009) "Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área Metropolitana de Buenos Aires". *Revista de Sociología e Política* 17 (32): 83-94.
- Hintze, S. (2007). *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Hintze, S. y Vázquez, G. (2011) "A modo de introducción a la problemática del trabajo asociativo y autogestionado" En: Danani, C. y Hintze, S. (coord.) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. UNGS. Buenos Aires.
- Hopp, M. (2010) "Potencialidades y limitaciones de las políticas de desarrollo socio-productivo en la Argentina (2003-2009)". *VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*.
- Hopp, M. (2011) "Relación Estado-sociedad civil en las políticas de desarrollo socio-productivo en Argentina contemporánea", *Revista Katálisis* 14 (1).
- Inda, J.X (2011) "Analítica de lo moderno: una introducción". *Tabula Rasa* 14: 99-123.
- Koberwein, A. (2012) *Microcrédito, relaciones personalizadas, economía y política. El crédito para los pobres, de Bangladesh a la Argentina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- Koberwein, A. (2011) "Consumo y dinero: transacciones legítimas, acuerdos y conflictos interpersonales en un programa de microcréditos". *RUNA* XXXII (2): 185-202.

- Koberwein, A. y S. Doudtchitzky (2007) “¿Transmitir o producir conocimientos? Un análisis comparativo de la implementación de una política social a nivel local”. *Cuadernos de Antropología Social* 25:133-150.
- Lacalle Calderón M., S. Rico Garrido y J. Durán Navarro (2008) “Estudio piloto de evaluación de impacto del programa de microcréditos de Cruz Roja Española en Ruanda”. *Revista de Economía Mundial* 19: 83-104.
- Madhok, S. (2003) *Autonomy, Subordination, and the “Social Woman”: Examining Rights Narratives of Rural Rajasthani Women*. School of Oriental and African Studies. Universidad de Londres.
- Manzano, V. (2007) *De La Matanza Obrera a Capital Nacional del Piquete: etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social*. Tesis de doctorado. FFyL, UBA
- Manzano, V. Fernández Álvarez, M.I. Triguboff, M. y J. Gregoric (2008) “Apuntes para la construcción de un enfoque antropológico sobre la protesta y los procesos de resistencia social en la Argentina”. En: Grimberg, M., Fernández M. J. y Fernández Álvarez M.I (comps.) *Investigaciones en Antropología Social*. Buenos Aires, Coedición FFyL-Antropofagia.
- Martínez Castillo, A. (2008) “El microcrédito como instrumento para el alivio de la pobreza: ventajas y limitaciones”. *Cuadernos de Desarrollo Rural* 5 (61): 93-110.
- Masetti, A. (2011) “Las tres transformaciones de la política pública asistencial y su relación con las organizaciones sociopolíticas (2003-2009)”. *Entramados y Perspectivas* 1 (1).
- Mauss, M. (1979) “Ensayo sobre el don”. En: *Sociología y Antropología*. Ed Técno. Madrid.
- Medina Nuñez I. y A. Florido Alejo (2010) “Microcrédito y desarrollo: financiamiento de proyectos sociales”. *Espiral* XVI (47): 105-137.
- Merlinsky, G. y A. Rofman (2004) “Los programas de promoción de la economía social: ¿Una nueva agenda para las políticas sociales?” En Forni, F. (comp.) *Caminos solidarios de la economía argentina*. Buenos Aires, Ediciones Ciccus.
- Motta, E. (2010). *Trayectorias y transformaciones en el mundo de la economía solidaria*. Tesis de doctorado. Ruio de janeiro, UFRJ/ Museu Nacional.

- Muñoz, R. (2006) *Alcance de las Microfinanzas para el Desarrollo Local. Microcrédito en el Conurbano Bonaerense: un análisis de casos*. Tesis de Maestría en Economía Social (ICO-UNGS).
- Perelmiter, L. (2007) “¿Es posible la debilidad estatal? Notas de investigación en torno de la construcción del Estado en política social”. *Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*. Año 1 (2).
- Pinedo, J. (2009) *Hacer lo que otros, por el momento, no pueden hacer. Proyecto militante, prácticas de anclaje territorial, relaciones de interdependencia y noción de compromiso en un Movimiento de Trabajadores Desocupados*. Tesis de Maestría. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.
- Putero, L. (2011) “¿La promoción del microcrédito como herramienta de promoción de la Economía Social?”. *La revista del CCC* 12 (4). Disponible en <http://www.centrocultural.coop/revista/exportarpdf.php?id=247>.
- Quirós, J. (2010) *Por qué vienen? Figuración, persona y experiencia en la política del Gran Buenos Aires*. Tesis de doctorado PPGAS. Museo Nacional, UFRJ.
- Rius, P. (2011) “Del Movimiento de Trabajadores Desocupados a la cooperativa social. Trabajo y formas de militancia en la economía social”. *Trabajo y Sociedad* 17 (XV). Disponible en: www.unse.edu.ar/trabajosociedad
- Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica*. Paidós, Buenos Aires.
- Ruggeri, A. (2009). *Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Bs. As. Editorial de FFyL. Cap. 6.
- Scala, L. (2007) “Políticas sociales de empleo. Plan Nacional Manos a la Obra: en busca de la inclusión social”. *III Congreso Nacional de Políticas Sociales*.
- Scheper Hughes, N. (1977) *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona, Ariel.
- Shore, C. (2010) “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la ‘formulación’ de las políticas”. *Antípoda* 10: 21-49.
- Shore, C. y S. Wright (1997) “Policy. A new field of anthropology”. En: Shore, C. y S. Wright (eds). *Anthropology of policy. Critical perspectives on governance and power*, Routledge, London & New York.

- Sigaud, L. (1996) "Derecho y coerción moral en el mundo de los ingenios". *Estudios históricos* 9 (18).
- Sigaud, L. (1999) "As vicissitudes do 'Ensaio sobre o dom'". *Mana* 5 (2). Río de Janeiro.
- Thompson, E. P. (1984) La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?" En: *Tradición, revuelta y conciencia de clases*. Crítica, Madrid.
- Tsing, A.L. (2005) *Friction. An Ethnography of Global Connection*. Princeton, Princeton University Press. Introducción.
- Vázquez, G. (2010) *La sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados. Perspectivas y aportes conceptuales desde América Latina*. Tesis de Maestría en Economía Social, UNGS.
- Vieta, M. (2009). "Desafíos e innovaciones sociales en las empresas recuperadas por sus trabajadores". En Ruggeri, A. (2009) *Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Editorial de FFyL, Bs. As.
- Vommaro, G. y J. Quirós (2011) "'Usted vino por su propia decisión': repensar el clientelismo en clave etnográfica". *Desacatos* 36: 65-84.
- Wolf, E. (1993) *Europa y la gente sin historia*. Buenos Aires, FCE.
- Woods, M. (2009) "Instituciones de la sociedad civil y dominación estatal: efectos de despolitización de la intervención social de la Iglesia Católica". En Grimberg, M. Fernandez Alvarez, M.I y M. Carvalho Rosa (eds) *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia.
- Yunus, M. (2006) *El banquero de los pobres. Los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo*. Buenos Aires, Paidós.
- Zelizer, V. (2010) "A economia do care". *Civitas Revista de Ciências Sociais* 10(3): 375-391.
- Zovain, D. y F. Barone (2007) "Expertos sobre política pública de acceso ao crédito como ferramenta de combate a pobreza e inclusão social: o microcrédito na era FHC". *Revista de Administração Pública* 41 (2): 369-380.

Fuentes:

- “El Banco Popular de la Buena Fe”. Documento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- “Microcréditos para el desarrollo de la economía social”, Alberto Gandulfo, 29/07/2010. Disponible en <http://www.microcredito.org.ar/noticia-1.html>
- “Moreno expuso su experiencia en Economía Social”, 17/11/2010. Disponible en <http://www.moreno.gob.ar/noticia.aspx?id=5236>
- Carta del 7/5/12 dirigida a las organizaciones de microcrédito. Convocatoria al “Taller de Capacitación en Software de Gestión de Microcrédito y de Carga de Créditos Históricos de Capital y Gran Buenos Aires”.
- Declaración y Plan de Acción de la Cumbre sobre el Microcrédito. Washington, D.C., 2-4 de febrero de 1997 extraído del documento del 4/4/1997 de las Naciones Unidas, Asamblea General, Consejo Económico y Social.
- Decreto 1305/2006. Reglamentación de la Ley 26.117. Bs. As, 28/9/2006
- Decreto 505/2010. Creación Secretaría Economía Social. Bs. As, 15/4/2010.
- Gandulfo, A. (2011) “Presentación”. En *Nuestra palabra tiene crédito. Primer Congreso Latinoamericano de Microcrédito*. Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación. Pág.11-15
- Informe del Tercer Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus trabajadores. Las empresas recuperadas en la Argentina (2010). Programa Facultad Abierta. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Ley 26.117 de Promoción del Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social.
- Nuestra palabra tiene crédito. Primer Congreso Latinoamericano de Microcrédito*. Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación. 2011.
- Políticas Sociales del Bicentenario. Un modelo Nacional y Popular*. Tomo I. MDS, 2010
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. “Acciones para la reducción de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de madres y niños en Argentina”. Reglamento operativo, Componente socio-productivo. Noviembre 2007.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Acciones para la reducción de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de madres y niños en Argentina”. Documento de proyecto Argentina. Septiembre 2009.
- Programa de Microcrédito Padre Carlos Cajade. Comisión Nacional de Microcrédito, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Resolución de las Naciones Unidas 53/197 del 22 de febrero de 1999.
- Resolución MDS 1.375/04. Creación del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”. Bs. As. 13/4/2004
- Resolución Nº 2476/2010 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Adecuación del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” y creación de la marca registrada Argentina Trabaja.

Páginas web consultadas:

- <http://www.desarrollosocial.gov.ar>
- <http://www.mesafederal.com.ar/>
- <http://www.gesol.org.ar/microcredito/microcredito.htm>
- <http://www.undp.org.ar/programa/ARG04021.html>

Anexo I

Formulario de “los criterios”

Descripción de la cooperativa

- 1) Hacer una reseña de la historia de la cooperativa
- 2) ¿A qué se dedican?
- 3) ¿Con cuántos trabajadores cuenta actualmente la cooperativa? (diferenciar entre socios y miembros a prueba)
- 4) ¿Cuánta gente depende directa o indirectamente de la cooperativa? (trabajadores + familiares)
- 5) ¿Cada cuánto tienen asambleas? ¿Cuándo tuvieron las últimas 2 asambleas? ¿Cómo fueron?
- 6) ¿Cuál es el volumen de producción que están manejando? Discriminar por productos e incluir costo de producción y precio de venta por producto.
- 7) Discriminar cuánto de la producción es propia o façon.
- 8) ¿Cómo es la situación con los proveedores? ¿Cuáles son las facilidades o dificultades con las que cuentan para la entrega de insumos necesarios para la producción? ¿Dependen de un solo proveedor? ¿Cómo es la forma de pago (efectivo, cheques al día o posdatados, etc.)?
- 9) ¿Cómo son las ventas? ¿Cuántos clientes tienen y de dónde? En el caso de tener varios productos, discriminar porcentajes de venta por cada uno, en el porcentaje general de ventas.
- 10) ¿Cuál es su facturación mensual actual?
- 11) ¿Cuáles son los gastos mensuales actuales? Discriminar rubro y monto.
- 12) ¿Cuáles son los activos físicos con los que cuenta la cooperativa? (edificio, maquinarias, transporte, etc.) ¿Son propios? ¿En qué estado están? ¿Son adecuados para la producción?
- 13) ¿Con qué capital de trabajo cuentan en este momento?(cuenta bancaria, efectivo en caja, cartera de cheques, stock de materia prima)
- 14) ¿Tienen algún crédito a favor, de clientes, proveedores, Estado, AFIP, etc?
- 15) ¿En este momento tienen alguna deuda? ¿Con quién y por cuánto? (proveedores, clientes, retiros, Estado)
- 16) ¿Cómo es la estructura de los retiros?
- 17) ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la cooperativa actualmente?

Plan de negocios

- 1) ¿Para qué se solicita el préstamo?
- 2) ¿Cómo es el plan de negocios? ¿Cómo generaría el préstamo las ganancias suficientes para que se pague a sí mismo?
- 3) ¿Cuáles son los principales riesgos que le ven a la concreción y maduración del

préstamo?

4) ¿Cuáles serían los tiempos de desarrollo de este proyecto? Establecer posible calendario con los pasos del plan.

5) Establecer y justificar el calendario de devolución.

Evaluación del impacto

Impacto Social

1) Los trabajadores ¿adquirirán nuevos conocimientos, incluyendo nuevas capacidades o tecnologías acerca de su producto o mercado, o sobre cómo llevar la contaduría o manejar sus finanzas?

2) ¿Se generará un mejor grupo? ¿Se mejorará el manejo laboral interno? ¿Mejoraran las condiciones de trabajo?

3) ¿Aumentará el nivel de democracia (más discusiones, mayor participación, responsabilidad)?

4) Impacto social: en una escala del uno (ningún impacto) al cinco (cambio profundo en el grupo y su entorno), colocar un puntaje y justificar en una frase lo otorgado. (Tener en cuenta si se adquirirán nuevos conocimientos, si mejorará el grupo, si se fortalecerá el vínculo con la sociedad, si habrá más socios y aumentará el nivel de democracia, etc.)

Impacto Económico

1) ¿La cooperativa será más sustentable?

2) ¿Aumentará el capital acumulado de la cooperativa?

3) ¿Cuántos puestos de trabajo se generaran?

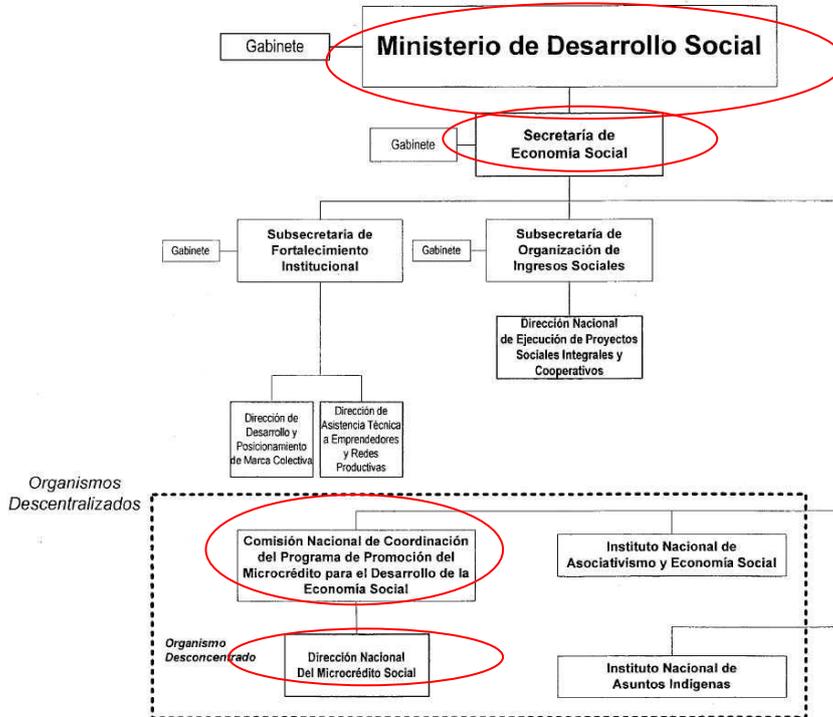
4) ¿Habrá un incremento salarial durante o a partir del préstamo? Si habrá ¿de cuánto será?

5) Impacto económico: en una escala del uno (ningún impacto) al cinco (impacto profundo en los socios y su entorno), colocar un puntaje y justificar en una frase lo otorgado. (Tener en cuenta si será más sustentable, si se generarán nuevos puestos de trabajo, si habrá incremento salarial, etc.).

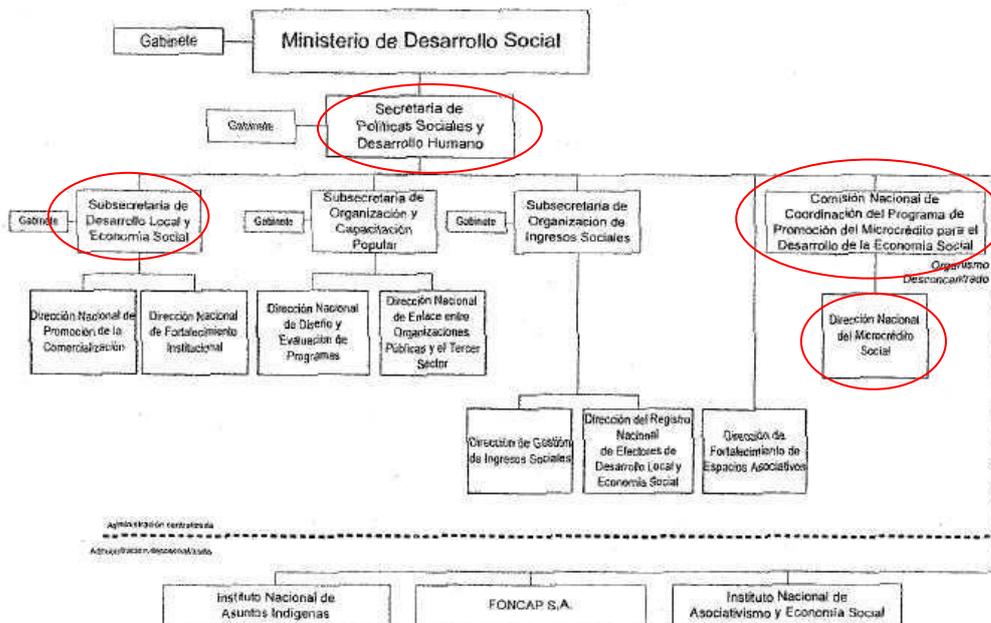
Anexo II

Modificaciones en el organigrama del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

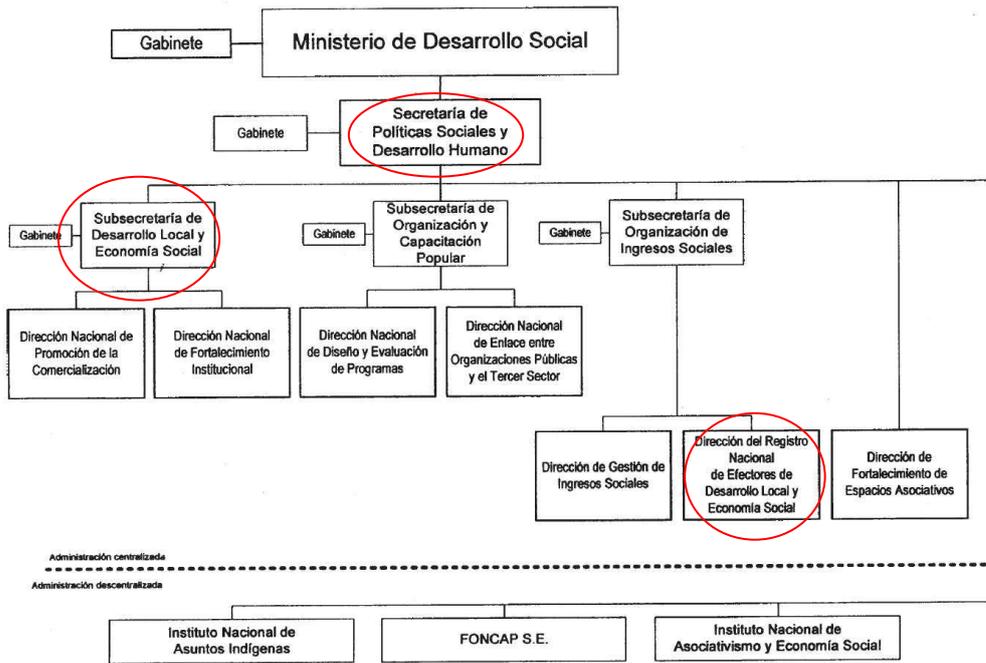
1) 15/4/2010 hasta 2013 (actualidad)



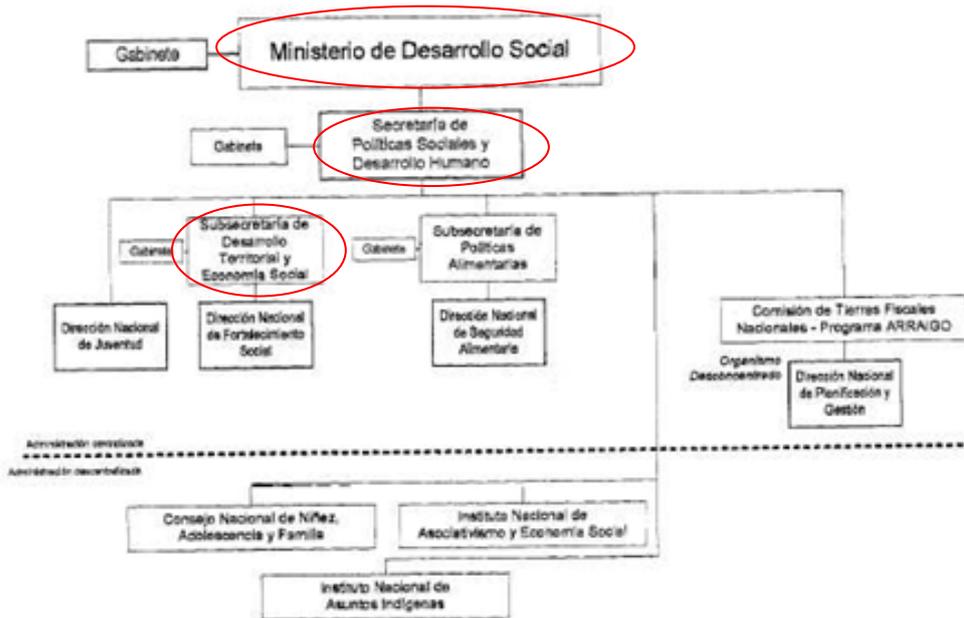
2) Año 2006 hasta el 15/4/2010. La ley 26.117 es promulgada en julio de 2006 y reglamentada en septiembre de 2006, la CoNaMi se agrega al organigrama como organismo desconcentrado del Ministerio.



3) Año 2006 (anterior a la creación de la CoNaMi)



4) Año 2004



5) Año 2002

ANEXO I d

